

Ec
T/330/H82+

Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Económicas



Análisis de la Transferencia del
Excedente Agrícola al Sector
Industrial a través del Sistema
de Precios y sus Efectos
Económico-Sociales: 1970 - 1983

TESIS

para optar el Título de

ECONOMISTA

Presentado por

884
Amadeo Huayre Ignacio

Callao - Perú

1987

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

" ANALISIS DE LA TRANSFERENCIA DEL EXCEDENTE AGRICOLA
AL SECTOR INDUSTRIAL A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS
Y SUS EFECTOS ECONOMICO-SOCIALES: 1970 - 1983"

T E S I S

PARA OPTAR EL TITULO DE: ECONOMISTA

.....
Ec. Raúl More Palacios .
PATROCINADOR

.....
Bach. Amadeo Huayre Ignacio
GRADUANDO

CALLAO - 1987

CON MUCHO AFECTO:

A MIS PADRES

Y

HERMANOS

S U M A R I O

ANALISIS DE LA TRANSFERENCIA DEL EXCEDENTE AGRICOLA AL SECTOR INDUSTRIAL A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS Y SUS EFECTOS ECONOMICO-SOCIALES: 1970-1983

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA SITUACION DEL AGRO EN EL PERU

- 1.1 Situación del Agro Antes de la Reforma Agraria.
 - 1.1.1 La Estructura Agraria.
- 1.2 Los Intentos de Reforma Agraria.
- 1.3 El Excedente Agrícola y el Avance de la Reforma Agraria: 1969-79.
 - 1.3.1 La Nueva Distribución de la Tierra.
 - 1.3.2 El Sector Reformado.
 - 1.3.3 El Nuevo Rol del Estado.
 - 1.3.4 La Nueva Estructura Agraria y sus Contradicciones.

CAPITULO II

ANALISIS DE LA GENERACION Y RETENCION DEL EXCEDENTE AGRICOLA

- 2.1 Situación Actual de las Unidades de Producción Agraria.
- 2.2 Generación y Retención del Excedente Agrícola.
 - 2.2.1 Factores Explicativos.
 - 2.2.2 Principales Productos.

CAPITULO III

EVOLUCION DE LA RELACION DE INTERCAMBIO A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS

- 3.1 Análisis de la Relación de Intercambio de Cuatro Productos Agropecuarios: El Algodón, El Azúcar, El Café y El Arroz.
 - 3.1.1 Relación Producto-Mercado.
 - 3.1.2 Relación Producto-Insumo.
 - 3.1.2.1 Evolución del Precio de los Insumos.
 - 3.1.2.2 Índice de Precios de la Canasta de Insumos Respecto al Producto.
 - 3.1.3 Relación Producto-Jornal.
 - 3.1.4 Relación Producto-Bienes de Capital.
- 3.2 Evolución de los Términos de Intercambio.
- 3.3 Transferencia del Excedente Potencial.
- 3.4 El Sistema de Precios y los Flujos de Transferencia de Excedentes Potenciales de los Principales Productos Agrícolas.
- 3.5 Situación del Agro desde 1980-1983/84 e Implicancias del Modelo de Apertura Económica al Exterior.

CAPITULO IV

ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DEL DETERIORO DEL CAMPO

- 4.1 Migración Interna.
 - 4.1.1 A Nivel Inter Regional.
 - 4.1.2 A Nivel Departamental.

4.1.3 A Nivel Campo-Ciudad.

4.2 Evolución de la Población Económicamente Activa.

4.2.1 Incremento del Sector Terciario en la Economía Peruana.

4.2.2 Niveles de Subempleo y Desempleo.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXO

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

En una sociedad como la nuestra de profunda tradición agraria, en cuyos primeros albores constatamos la estrecha relación hombre-tierra y que a lo largo de la historia ha sufrido alteraciones sustanciales como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas es, indudablemente, difícil auscultar los problemas del agro y más aún compatibilizar puntos de vista, debido a la complejidad del tema, la connotación económico-política que encierra y los diversos enfoques que los investigadores optan. En este contexto de esperanzas y contradicciones, el presente trabajo de investigación: "Análisis de la Transferencia del Excedente Agrícola al Sector Industrial a Través del Sistema de Precios y sus Efectos Económico-Sociales: 1970-1983" intenta explicar la situación desfavorable de los productores agrícolas frente a la relación de los términos de intercambio campo-ciudad y a la transferencia de los excedentes potenciales al sector industrial a partir de los casos del algodón en rama, caña de azúcar, café y arroz cáscara.

Para la elaboración del presente trabajo se ha partido de la recopilación de los datos, luego se ha procedido al análisis histórico-comparativo y a la cuantificación de los mismos tomando como año base: 1973, y 1979 en algunos casos. Considerando el período de análisis y la información estadística respectiva, el procesamiento de los datos se expresan en soles a excepción de las informaciones recientes expresadas en intis; es decir, se ha ceñido a la metodología descrita en el proyecto que para el efecto se ha presentado.

En lo concerniente a su contenido: en el Capítulo I se presenta una visión panorámica de la situación del agro antes y después de la reforma agraria, sin perder de vista el comportamiento de los agentes económicos en torno al excedente agrícola. En el Capítulo II se analiza la situación actual de las unidades de producción agraria destacando la incidencia de los factores que repercuten en la generación y retención del excedente agrícola; en el Capítulo III se presenta el análisis de la relación de los términos de intercambio campo-ciudad y la transferencia de los excedentes potenciales al sector industrial a partir del algodón en rama, caña de azúcar, café y arroz cáscara. Concluye este capítulo, en el que se demuestran las hipótesis, con una breve referencia al agro en el período 1980-1983/84 y las implicancias del modelo de apertura económica al exterior. Y en el Capítulo IV se intenta explicar los efectos económico-sociales derivados de la situación del agro al analizar la migración y la población económicamente activa (PEA) .

Finalmente debo expresar que en el transcurso de la investigación se han presentado muchas dificultades provenientes de la falta de información estadística actualizada y uniforme que felizmente han sido superadas gracias a mi asesor el Ec. Raúl More Palacios y a los economistas de la Organización Nacional Agraria, a quienes expreso mi sincero agradecimiento.

Con el convencimiento de que el presente trabajo no es sino una pequeña gota de agua que cae en las sedientas tierras labrantías de nuestra patria en las que al-

gún día germinarán las semillas fecundas y lozanas, y con el firme compromiso de superar las limitaciones de este presente trabajo en vuestras acuosas manos.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA SITUACION DEL AGRO EN EL PERU

1.1.- Situación del Agro antes de la Reforma Agraria.

Diremos en primer lugar que en los países donde se han llevado a cabo efectivas reformas agrarias, éstas devinieron como el resultado de procesos políticos en donde desempeñaron un rol protagónico los sectores progresistas que al modernizar el sector agrario, incorporaron en gran medida a la masa campesina a la vida económica del país. Casos como éstos se han dado, fundamentalmente, en México y Bolivia. Para este cambio, en otros casos, han sido innecesarias las condiciones sociales puesto que el desarrollo capitalista transformó las estructuras tradicionales agrarias.

Los casos descritos, anteriormente, no se dieron en nuestro país, pues, el desarrollo capitalista se articuló a las formas tradicionales de producción agraria dando lugar a la marginación del campesinado; situación que a su vez planteó por un lado: la modernización de la estructura agraria, y por otro lado: la integración nacional. Concretamente hasta fines de la década del 60 el agro se constituía en un serio obstáculo estructural expresado en términos económicos, sociales y políticos: el monopolio de la tierra había dado lugar a la exclusión social y política de la masa campesina; el desarrollo capitalista del campo se había constituido en un obstáculo ligado a los sistemas tradicionales de producción, antes que un motor de integración y desarrollo nacional.

En la década del 60 , al agudizarse los problemas, se

plantean nuevas alternativas de solución y desde entonces se van dando las condiciones necesarias para el inicio de la reforma agraria en nuestro país.

1.1.1.- La Estructura Agraria

La estructura agraria previa a la reforma agraria tiene su origen en el desarrollo capitalista de inicios del presente siglo que generó un proceso desigual de cambios económico-sociales en el sector agrario a favor tanto del capital extranjero como nacional que a la postre dio lugar a relaciones de propiedad y producción con caracteres propios. Sin embargo para su mejor comprensión es necesario visualizar la estructura agraria desde los primeros momentos en que el hombre peruano entra en contacto directo con la tierra; en este sentido es menester destacar dos aspectos:

a.- La configuración de la estructura agraria. Esta se remonta hacia muchos siglos atrás por lo que es necesario precisar, a través del proceso histórico, la naturaleza de las formas de explotación de la tierra así como su articulación dentro de la economía, con el fin de precisar su interacción con el avance de la sociedad.

- Epoca Prehispánica.- En esta época primó la posesión familiar y la naturaleza fundamentalmente colectiva de la tenencia y trabajo de la tierra y "en lo económico, la exacción de un excedente en productos y trabajo"¹ en beneficio de los jefes locales.

- Fines del siglo XV.- En esta etapa final, el régimen agrario sufrió alteraciones; no obstante la posesión de

(1) Matos Mar, José - Manuel Mejía, José: "La reforma agraria en el Perú". IEP ediciones, Lima, Perú, 1980. Pág. 17

la tierra siguió siendo fundamentalmente familiar, y el estado inca dio lugar a obligaciones comunales ya sea en favor del inca o de los jefes locales.

En este período se afianzó la explotación de la tierra logrando un alto grado de racionalidad, como consecuencia directa de la expansión de la economía inca y la centralización del excedente agrario.

- Siglo XVI .- La conquista española alteró la estructura agraria anterior. A fines del siglo XVI surgió la hacienda como una unidad de explotación de la nueva estructura agraria: La corona, las autoridades coloniales y las órdenes religiosas asumieron la propiedad de las tierras del estado inca, convirtiéndose en los primeros terratenientes. De esta manera la mano de obra tributaria servil y esclava se constituyó en la fuerza motriz de las nuevas unidades agrarias.

- En el siglo XVII se dejó de lado la agricultura a pequeña escala y se consolidó el latifundio. La producción dejó de responder a su carácter de autoabastecimiento. La estructura agraria, en este período, mantuvo dos regímenes de producción diferentes, pero complementarios en base a las haciendas de la costa y la sierra.

- Siglo XIX.- En esta etapa, la élite criolla y los patriotas vencedores de la guerra asumieron el control y la propiedad de la tierra que hasta entonces se encontraba en poder de los españoles; por lo tanto, con la independencia surgió una nueva aristocracia terrateniente. Las haciendas y las comunidades se consolidaron como las formas esenciales de la explotación agraria.

- Siglo XX.- La expansión capitalista dio lugar a una estructura agraria heterogénea, en la que si bien logró plasmar su ordenamiento, en cambio no pudo implantar, sino frag-

mentariamente, sus propias relaciones de producción. "Al finalizar la década del 50 la estructura agraria ofrecía un perfil complejo y heterogéneo, definido por la coexistencia de tres regímenes productivos, disímiles aunque estrechamente articulados: capitalismo, servilismo y producción parcelaria.

En sus aspectos institucionales esta estructura se basaba en un sistema de tenencia y propiedad de la tierra, del cual hacienda y comunidades de indígenas eran pilares básicos, no sólo por representar las formas esenciales de acceso a la tierra sino también por ser base de un conjunto de específicas relaciones sociales que definían a la sociedad rural."¹

b.- Tenencia de la tierra y relaciones de producción.

Las formas de explotación agraria se dieron fundamentalmente a través de las haciendas (En sus modalidades: capitalista, semicapitalista y tradicional) y las comunidades campesinas. Además de éstas, la estructura agraria comprendía otros tipos de unidades: el fundo capitalista, la pequeña hacienda terrateniente y la pequeña y mediana propiedad agrícolas. Si en las pequeñas unidades existía la posibilidad de lograr excedentes, se comprenderá que en las unidades mayores, las posibilidades eran mucho mejores.

El Cuadro N° 1 nos muestra la composición mayoritariamente no capitalista de la estructura agraria, previa a la reforma agraria; situación que le permitía al capitalismo agrario apropiarse de los excedentes generados en estas unidades productivas, así como también de su fuerza de trabajo, constituyéndose de esta manera en el beneficiario más impor-

(1) Matos Mar, José - Manuel Mejía, José: "La reforma agraria en el Perú". IEP ediciones, Lima, Perú, 1980. Pág. 23

CUADRO No 1

NUMERO Y EXTENSION DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS EN EL PERU SEGUN CATEGORIAS ECONOMICAS. 1961 (Estimados)

	UNIDADES AGROPE - CUARIAS. Número	%	EXTENSION		PROMEDIO POR UNI- DAD. (Has.)
			TOTAL (miles Has.)	%	
-Haciendas	10,462	1.2	13,995	52.3	1,338.1
-Fundos capi- talistas y pequeñas ha- ciendas te- rratenients.	23,250	2.7	1,006	3.7	43.3
-Unidades de explotación familiar.					
-Autosufi - cientes.	98,370	11.5	876	3.3	8.9
-Minifun - dios.	719,110	84.3	1,124	4.2	1.6
-Areas de ex- plotación comunal	2,338	0.3	9,770	36.5	4,179.1
TOTAL	853,530	100.0	26,771	100.0	31.0

FUENTE:

Estimaciones del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) y la información disponible de las comunidades rē conocidas provenientes de la Dirección de Organizaciones Rū rales del SINAMOS.

tante de la explotación del campo.

Aquí debemos destacar lo siguiente:

- Por un lado, las haciendas obtenían:
 - Una renta diferencial o sobreganancia, por su participación en el mercado de productos.
 - Una renta absoluta, por las áreas marginales entregadas a pequeños arrendatarios; y
 - Una parte del valor generado por los regímenes de producción no capitalistas satélites a las haciendas que daba lugar a otra forma de apropiación del excedente.
- Por otro lado, las unidades capitalistas al pagar bajas remuneraciones explotaban las fuerzas de trabajo de los campesinos, situación que le permitía subvaluar el salario y obtener así una sobre-ganancia.

1.2.- Los Intentos de la Reforma Agraria

Los intentos de la reforma agraria trataron de superar a través de diferentes vías los agudos problemas del campo y amortiguar los movimientos campesinos; dentro de esta perspectiva a partir de 1956 se suceden tres etapas con clara tendencia a un cambio del orden tradicional agrario establecido.

PRIMERA ETAPA (1956 - 1962) .- El 1er. proyecto de reforma agraria se formuló al iniciarse el 2do. gobierno de Manuel Prado, a través del Decreto Supremo N° 1 del 10-08-56 que creó la comisión para la Reforma Agraria y Vivienda (CRAV). Esta comisión, cuyas labores duraron 4 años, elaboró un estudio inicial sobre la distribución y la tenencia de la tierra y formuló el 1er. proyecto de ley de la reforma agraria. Este proyecto se planteó con el claro propósito de neu-

tralizar el desplazamiento político de los sectores terratenientes al gobierno. Sin embargo, las medidas que se dieron, no fueron sino protocolares, como consecuencia lógica de la identidad de intereses entre los terratenientes y la burguesía agraria e industrial debido a la emergencia de los movimientos campesinos.

Este proyecto fue criticado severamente por los diversos partidos de entonces: el Movimiento Social Progresista expresó que éste no llegaba a ser ni siquiera un tímido intento de reforma agraria. Por otro lado, la movilización campesina de este período dejó de lado definitivamente el intento reformista expresado a través de este proyecto de la CRAV y ante las primeras invasiones de tierras los abanderados de la reforma agraria cambiaron de postura política. Es así como el presidente Prado al delinear su política agraria, considerando las recomendaciones de la CRAV se propuso afectar parcialmente a los terratenientes tradicionales. Sin embargo, la reacción política de los hacendados unido al temor de los propios gobernantes dejaron de lado, finalmente, todo intento de reforma agraria. En este sentido la creación del Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IRAC) con el fin de iniciar un programa de colonización e irrigaciones no fue sino una forma de evadir intencionalmente la solución de los problemas del campo, ya que la agudización del conflicto social y político de entonces dejó sentir el clamor de una auténtica reforma agraria.

SEGUNDA ETAPA (1962 - 1963).- Es el período del gobierno institucional de las Fuerzas Armadas. En este período se dictó la Ley de Bases de la Reforma Agraria -D.L. 14328 -11-62- como consecuencia del movimiento insurgente del campesinado de los valles de la Convención y Lares (Cuzco). El nue-

vo intento de reforma agraria, pese a sus limitaciones dejó entrever el interés en la solución de los problemas agrarios como garantía para la seguridad interna desde el punto de vista del alto comando militar, es así como se ejecutaron los primeros programas de transferencia de la tierra. La fuerza armada consideró necesaria la reforma agraria y por lo tanto promulgó el D.L. 14444 (Marzo de 1963) con el fin de llevar adelante la realización de la reforma agraria, que sin embargo no pasó sino de un intento reformista. Su mérito está en que, posteriormente, contribuyó decisivamente a que la solución de los problemas del campo cobrara legitimidad, ya que en la campaña electoral de 1963 los partidos políticos incluyeron la reforma agraria como uno de los puntos más importantes de su programa de gobierno.

TERCERA ETAPA (1964 - 1968) .- 1er. Gobierno de Fernando Belaúnde Terry. En este período se promulgó la Ley de Reforma Agraria 15037, - 05-64-, sin embargo este gobierno terminó conciliando con los intereses de los terratenientes.

A través de este instrumento legal se planteaba la redistribución de la tierra; quedaban incursas en causales de transferencia las unidades del sector tradicional: tierras baldías, tierras del estado y la iglesia y las de propiedad privada conducidas indirectamente a través de formas serviles o semiserviles, y las unidades del sector moderno que mantuvieran alguna forma de explotación no capitalista en donde existiesen relaciones de yanaconas o aparcería. A las unidades tradicionales se les afectaba totalmente y a las modernas parcialmente.

Por otra parte se consideraba la posibilidad de afectar de acuerdo a una escala, las unidades capitalistas "directamente conducidas por sus dueños" si sobrepasaban como lími-

tes: 150 Has. para tierras de cultivo con riego permanente, 300 Has. para tierras de cultivo con riego eventual, 450 Has. de tierras de cultivo de secano, y 1500 Has. de pastos naturales. Podían afectarse totalmente sólo las unidades mayores de 2,000 Has. de riego, o sus equivalentes en otras categorías (Secano, natural.) ; sin embargo limitaban la efectividad de la ley 15037 los tediosos procedimientos administrativos y judiciales; el pago de una indemnización a los propietarios de las tierras afectadas, en efectivo o a través de bonos de la deuda agraria, el reconocimiento declarativo del agua como bien público, etc. Desde luego que la forma cómo se planteó la solución del problema agrario no fue viable, de allí que los resultados de la reforma agraria después de 4 años fueron deficientes, pues hasta 1968 sólo se habían beneficiado a 14,345 campesinos, bajo modalidades de adjudicación predominantemente individuales. La extensión transferida alcanzaba a 384,254 Has. Estas adjudicaciones alcanzaban al 4% del total de la extensión nacional de tierras posibles de ser transferidas y, en lo concerniente a los beneficiarios, éstos no llegaban ni al 2% de la población campesina que requería de tierras, como se puede apreciar en el Cuadro N° 2. En efecto, el tercer intento de llevar a cabo la reforma agraria fracasó y al mismo tiempo dio lugar a un clima de desconfianza en torno al régimen democrático y evidenció la necesidad impostergable de llevar adelante el proceso que solucione los problemas agrarios.

Hasta 1968, como es de notar, no hubo una reforma agraria efectiva, por lo que el gobierno militar inició esta esperada reforma el 24 de junio de 1969 - D.L. 17716 - y con el fin de superar la postergación del campesinado planteó la redistribución de la tierra; concibiéndolo, asimismo, como

CUADRO No 2

AVANCES DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA 150337.

1965 - 1968

	Has.	%	No	%
- Superficie total de la tierra, estimada como necesaria para realizar una eficaz reforma.	9'732,096	100.0		
- Tierras afectadas.	2'762,657	28.4		
- Tierras expropiadas.	834,370	8.6		
- Tierras adjudicadas.	384,254	3.9		
- Predios afectados.			501	
- Cabezas de ganado afectadas.			177,512	
- Total de familias sin tierra o con parcelas reducidas			1'092,420	100.0
- Familias beneficiadas.			14,345	1.3

FUENTE:

Elaborado en base a información procedentes de ONRA, ovaluaciones al 24 de mayo de 1968 y al 28 de junio de 1969 .

un instrumento legal para un proyecto nacional destinado a solucionar los problemas de nuestra sociedad. En tal virtud, se constituyó en un proceso serio destinado a desplazar a los sectores dominantes que se habían enquistado en el poder. Cabe destacar también, por otro lado, que el problema agrario desde el punto de vista castrense fue tratado como una respuesta a los problemas de la "seguridad interna, antes que la subsistencia o no del orden oligárquico" .

Desde esta perspectiva el gobierno traza como objetivo fundamental del sector agrario: cancelar el régimen de la hacienda e instaurar un orden de naturaleza cooperativa y corporativa, para de esta manera solucionar los problemas del agro e iniciar su desarrollo.

1.3.- El Excedente Agrícola y el Avance de la Reforma Agraria: 1969 - 1979

Para fines del presente trabajo de investigación se define al excedente, como el remanente bruto de las empresas agrícolas, una vez deducido los gastos de insumos, horas-máquina y remuneraciones. (Y el factor de corrección por concepto de gastos de administración y financieros) . Entendemos, así mismo, como excedente potencial (término fundamental en el presente trabajo) a aquéllos generados directamente a través de las articulaciones entre el sector agrario y el resto de la economía: Producto-insumo, producto-bienes de capital y producto-jornal (Bienes de consumo) .

Asimismo, con el fin de ampliar este concepto, precisaré que: E. V. K FitzGerald, al tratar acerca del análisis de la extracción del excedente de la periferia y su distribución, define al excedente "de manera general como la diferencia entre el producto material de la economía y las nece-

sidades básicas de consumo de los trabajadores"¹

Hernán Caycho dice: "El remanente está constituido por la diferencia entre el VBP y los costos totales, que incluye costos directos e indirectos. La importancia del remanente radica en que de él, una vez deducidos los fondos estatutarios y los excedentes de capitalización obligatoria, se obtiene el excedente destinado para su distribución entre las organizaciones sociales. La deducción de este excedente puede visualizarse de la siguiente manera:

- | | | |
|--|--|--|
| 1) Ingreso Bruto
(-) | | |
| 2) Costos Totales
(=) | | |
| 3) Remanentes:
(-) | | |
| 4) Impuestos a la Renta
Obligaciones a la R.A.
(-) | | |
| 5) Fondos estatutarios
(=) | | |
| 11) Excedente neto
(-) | | |
| 12) Excedente capitalizable
(=) | | |
| 13) Excedente distribuible." ² | | |
| | | 6) Fondo de reserva:
no menos del 10 % |
| | | 7) Fondo de Ed.
no menos del 5 % |
| | | 8) Fondo de preven-
sión social:
no menos del 10 % |
| | | 9) Fondo de inversio-
nes:
no menos del 15% |
| | | 10) Fondo de Des. Coop.
no menos del 5 % . |
-

Alberto Couriel, afirma que: "El uso del concepto excedente económico limita las posibilidades de precisión y rigurosidad del análisis, en la medida que no efectuamos su medición. Se considera el excedente como la diferencia entre el ingreso y un consumo ideal, que lógicamente es un concepto relativo ya que depende de las características y aspira-

(1) FitzGerald, E.V.K.: "La Economía Política del Perú: 1956-1978". IEP ediciones, 1era. Ed., Lima Perú, 1981. Pág 35

(2) Caycho, Hernán: "Las SAIS de la Sierra Central" ESAN, Lima, Perú, 1977. Págs. 104 - 106 .

ciones de cada sociedad y del propio desarrollo de sus fuerzas productivas. Se utiliza porque la riqueza del concepto permite esclarecer y profundizar el grado de interpretación del funcionamiento económico global."¹

Bien, ahora es menester precisar el excedente en el contexto del desarrollo agrario, en la gradual transformación capitalista del agro que en los primeros 50 años del presente siglo se ha constituido en un sector fundamental de la economía nacional, con una clara orientación exportadora (valles costeros) desvinculada del mercado interno, desvinculada del desarrollo industrial. En este sentido la conexión del agro con un circuito económico de naturaleza no productiva se explicita a través de la transferencia de excedentes: de manera que el agro, en su desarrollo, ha dado lugar a una importante etapa de acumulación y asimismo ha convertido a este sector en fuente de excedentes para los sectores no reproductivos que no dieron lugar, lamentablemente, a una sostenida acumulación interna.

"De ahí que -expresa Matos Mar- la acumulación en el sector se frenara y parte importante de excedente agrícola se orientara en tres direcciones:

- en muy contados casos al desarrollo agroindustrial, debido tanto a las estrecheces del mercado interno (que desalentaban cualquier inversión) como a la rígida sujeción al mercado externo de ciertos productos (por mecanismos como la "cuota" norteamericana para el precio del azúcar, que ataba la producción por adelantado) ;
- en la mayoría de los casos hacia un complejo de actividades económicas cuya característica principalera limitar -

(1) Couriel, Alberto: "Estado, Estrategia de Desarrollo y Necesidades Básicas en el Perú" , Desco, Lima, Perú. Pág. 24.

se a actividades improductivas o especulativas, como el comercio, los servicios, las finanzas y la especulación urbana. El agro alimentó así a la economía, aun cuando no pueda hablarse propiamente de un proceso de acumulación sostenido, en el sentido que el excedente no llegó a convertirse en capital reproductivo; y

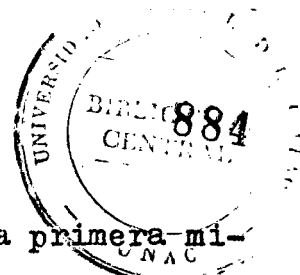
- al consumo suntuario de los grandes propietarios. (...) Por otro lado, aun cuando las relaciones de precios entre agricultura e industria resultaban tendencialmente desfavorables a la primera, lo principal de la transferencia del excedente agrario se realizó por el mecanismo de inversiones directas de los grandes propietarios en otros sectores de la economía. Si se considera que los excedentes de las grandes empresas estaban constituidos por dos componentes: la ganancia y la renta diferencial y absoluta, debe señalarse que este proceso de traslado directo de excedentes significó la descapitalización no sólo de las grandes unidades sino fundamentalmente de las pequeñas y tradicionales. Es decir, afectó las posibilidades de reproducción ampliada de todo el sector."¹

Desde esta perspectiva, en lo concerniente al avance de la reforma agraria 1969-1979, conviene precisar los siguientes aspectos, que a continuación analizamos.

1.3.1.- La Nueva Distribución de la Tierra

Indudablemente, los rasgos ahistóricos referentes a la tenencia y a la propiedad de la tierra fueron los que ocasionaron la crisis del agro y finalmente dieron lugar a la reforma agraria y a las transformaciones sociales. Lo cual era, evidente, por cuanto el sistema desigual de la tenencia de

(1) Matos Mar, José - M.M.J. : " La reforma agraria en el Perú" . IEP ediciones, Lima, Perú, 1980. Págs. 35 y 36.



la tierra se había consolidado a lo largo de la primera mitad del siglo ocasionando la concentración de la distribución de la tierra en pocas manos, el apoyo al desarrollo agrario de la costa de orientación capitalista y la conservación de las formas no-capitalistas de la explotación de la tierra, fundamentalmente en la sierra.

Bien, hasta junio de 1979 la reforma agraria había cumplido gran parte del avance previsto, en cuanto a afectaciones y organización de las nuevas unidades empresariales que se muestran en los siguientes cuadros:

En el Cuadro N° 3, observamos que entre 1969-1979 se expropiaron 15,826 fundos con una extensión de 9'065,772 Has., asimismo las adjudicaciones favoreció a 368,817 beneficiarios con 8'328,322 Has.

En el Cuadro N° 4 se muestra el avance de la reforma agraria, donde se visualiza las unidades adjudicatarias, extensiones adjudicadas y beneficiarios.

Profundizando nuestro análisis en torno a la nueva distribución de la tierra* -Cuadro N° 5- podemos aseverar que: después de la reforma agraria la propiedad agraria se concentra alrededor de 1617 empresas (propiedad que antes se encontraba en poder de 10,000 unidades) con un total de 7'115,452 millones de Has. y 171,994 trabajadores que significa aproximadamente el 8% del total de la fuerza laboral agrícola. En cuanto a las medianas propiedades capitalistas y pequeñas haciendas terratenientes, éstas alcanzan a 59,952 unidades, con 2'182,559 Has. que acoge a 357,552 trabajadores. Estas unidades no fueron afectadas, porque el D. L. 17716 no estaba dirigida hacia ellas. Este sector aseguró su permanencia siempre en cuando no superase 50 Has. en la costa y 30 Has. en la sierra -D.L. 21333-. Así mismo, en tanto las medianas

* Nueva distribución de la tierra y fuerza laboral.

propiedades capitalistas se dedican a los cultivos industrializados y tienen la posibilidad de acumular capital, las pequeñas haciendas terratenientes (Localizadas en la sierra) se dedican a la ganadería o al cultivo de productos alimenticios con mulos o muy bajos niveles de capitalización. En lo que concierne a las comunidades campesinas y nativas: éstas, han incrementado sus tierras a 600,000 Has. debido a las adjudicaciones y reivindicaciones logradas en el Tribunal Agrario, y las comunidades nativas han sido beneficiadas con 697,500 Has. concentrando a 336,778 trabajadores. Por otra parte, tenemos a los trabajadores y campesinos sin tierra que ascienden a 658,773 trabajadores y disponen de 1'233,941 Has. de tierra. Aquí los beneficiados han sido los ex yanaconas y los ex colonos puesto que se les ha concedido la propiedad individual.

De lo expuesto, podemos deducir que, con la reforma agraria se afectó a los sectores modernos de la agricultura; sin embargo la nueva distribución de la tierra se concentró, contradictoriamente, en una reducida población campesina,

A 1983, de acuerdo a los diferentes dispositivos legales, se adjudicaron 11'259,356 Has. , beneficiando a 453,735 familias y se organizaron 2,754 empresas agrícolas. Cuadro N° 6

1.3.2.- El Sector Reformado

El sector reformado presenta la siguiente estructura agraria, que en su conjunto no ha logrado plasmar un modelo autogestionario para sus beneficiarios.

a.- Las Cooperativas Agrarias de Producción.- Se organizaron 581 CAP (Incluyendo las unidades de Asentamiento Rural), que no obstante su falta de homogeneidad en cuanto a

CUADRO N° 3 -

RITMO DE AVANCE DE LA REFORMA AGRARIA, 1969 - 1979

AÑO	<u>EXPROPIACIONES</u>		<u>ADJUDICACIONES</u>		
	<u>FUNDO</u>	<u>EXTENSIONES</u> (Has.)	<u>BENEFICIARIOS</u>	<u>EXTENSIONES</u> (Has.)	<u>%</u>
1962/68	546	1'027,649	13,553	375,574	-
1969	249	428,080	7,355	256,774	3.1
1970	391	1'594,727	42,343	691,697	8.3
1971	478	655,225	18,671	538,083	6.5
1972	1,732	1'028,477	38,976	1'119,223	13.4
1973	2,446	952,289	56,496	1'336,692	16.0
1974	1,522	805,427	42,080	879,318	10.5
1975	2,376	933,919	36,590	1'081,692	13.0
1976	3,753	1'298,943	40,267	634,805	7.6
1977	1,653	486,156	29,398	592,917	7.1
1978	1,105	749,005	21,137	560,483	6.7
1979*	121	133,524	35,504	636,638	7.6
1969/79	15,826	9'065,772	368,817	8'328,322	100.0

FUENTE :

Elaborado con informaciones de las Oficinas de Programación y de Contratos de la Dirección General de Reforma Agraria.

Varias Publicaciones.

* Las cifras de expropiaciones corresponden a junio, las adjudicaciones a diciembre.

CUADRO Nº 4

AVANCE DE LA REFORMA AGRARIA 1969 - 79

(Resumen al 24 de junio de 1979)

	UNIDADES ADJUDICA TARIAS.	EXTENSIONES ADJUDICADAS		BENEFICIARIOS	
		(Has.)	%	Nº	%
Cooperativas	581	2'196,147	25.5	79,568	21.2
Complejos a- groindus - triales	12	128,566	1.5	27,783	7.4
SAIS	60	2'805,048	32.6	60,954	16.2
EPS	11	232,653	2.7	1,375	0.4
Grupos Campe sinos.	834	1'685,382	19.6	45,561	12.1
Comunidades campesinas	448	889,364	10.3	117,710	31.4
Campesinos independien tes.	-	662,093	7.8	42,295	11.2
TOTAL:	1,946	8'599,253	100.0	375,246	100.0

FUENTE:

Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural.

CUADRO Nº 5

NUEVA DISTRIBUCION DE LA FUERZA LABORAL
AGROPECUARIA 1979 (Estimados)

	Nº DE UNIDA DES.	ASALA- RIADOS.	FRUDA TA = RIOS.	PARCE LA = RIOS.	TOTAL
Empresas Asociativas	1,617	83,770	36,479	51,745	171,994
Areas en proceso de adjudicación	s/d	11,112	4,837	6,864	22,815
Comunidades Campesi- nas y nativas (Reco- nocidas)	2,636	-	-	336,778	336,778
Medianas propiedades capitalistas y pe- queñas haciendas te- rratenientes.	59,592*	297,960*	-	-	357,552
Pequeñas propiedades independientes.	658,773	-	-	658,773	658,773
Trabajadores y Campe- sinos sin tierra.		475,630	-	-	475,630
TOTAL		868,472	41,316	1054,160	2023,542

FUENTE: DIRECCION DE
Comunidades Campesinas.

* Estimados

CUADRO Nº 6

ADJUDICACION DE TIERRAS SEGUN ORDENAMIENTO POR LEYES Y
MODALIDADES (A MARZO DE 1983)

LEYES	MODALIDADES	Nº DE EMPRE SAS	Nº DE FA- MILIAS BENEFICIA RIAS.	SUPERFICIE ADJUDICADA Has.
Ley 15037	Cooperativas	12	424	134,799
	Comunidades	24	5,045	146,611
	Grupos Campe- sinos.	3	82	30,010
	Individual	-	9,054	87,420
	Sub-total	39	14,605	398,840
D.L.17716	Cooperativas	552	99,473	2'146,575
	Comunidades	652	157,629	1'368,569
	Grupos Campe- sinos.	997	53,009	1'890,290
	SAIS	58	48,879	2'702,411
	Individual	-	42,023	473,112
	FONAPS (Trans- ferencia)	10	1,507	228,665
	Entidades del Estado.	-	-	125,853
	Sub-total	2,269	402,520	8'937,853
D.L.20653 y D.L.22175	Cooperativas	32	1,051	68,943
	Grupos Campe- sinos.	24	525	11,267*
	Sub-total	56	23,776	570,327
D.L.20653 y D.L.22175	Titulación a Comunidades			
	Nativas.	390	12,836	1'352,714
Total Ge- neral.		2,754	453,737	11'259,356

* Incluyen concesiones o denuncias de tierras de Selva a lo largo de la República y que se mantienen vigentes.

FUENTE: Ministerio de Agricultura. Dirección Gral. de R.A. y Asentamiento Rural. 1983.

su organización, respondieron, en lo fundamental a los objetivos de la reforma agraria.

En las CAP, como en el caso de Tumán, se consolidó la tendencia burocrática y tecnocrática en lo concerniente a su control. Los trabajadores mostraron mayor interés en los incrementos salariales, mas no así en los excedentes ya que éstos no los beneficiaba directamente puesto que se orientaba al pago de la deuda agraria y al pago de elevados impuestos.

En cuanto a la distribución de excedentes, es necesario precisar que, los dispositivos legales otorgaban al estado amplios márgenes de participación debido al cobro de la deuda agraria y otras cargas impositivas; conceptos que en la mayoría de las empresas alcanzaban al 50% del remanente bruto lo que determinaba que la distribución de los excedentes entre los socios no sobrepasase el 10% de los ingresos de las empresas.

En las CAP organizadas en base a los complejos agroindustriales, el grado de concentración del poder y el excedente en manos del estado alcanzó su grado extremo, más no así en las cooperativas medianas.

Por otra parte se organizaron cooperativas a partir de las haciendas tradicionales sin que reunieran los requisitos económicos mínimos, como es el caso de la cooperativa Túpac Amaru II (Cuzco. Antapampa. Liquidada en 1979) que de error en error devino en una empresa deficitaria, incapaz de generar excedentes. Situación como ésta se presentaron en otras cooperativas con características similares.

b.- Sociedades Agrícolas de Interés Social.(SAIS).- Se organizaron 60 SAIS en base a las haciendas ganaderas de la sierra, tanto modernas como tradicionales, dando lugar a em-

presas semicapitalistas y tradicionales respectivamente. En el primer caso, la empresa da lugar a la redistribución de los beneficios; en el segundo caso, no.

Con el fin de ilustrar estos casos debo señalar que la SAIS "Cahuide" (Junín y Huancavelica) al consolidar su organización empresarial, entre los años 1972-1974 ha podido repartir once millones de soles a sus comunidades socias (A través de proyectos de infraestructura) así mismo se ha presentado pugnas entre sus socios en relación a la distribución de excedentes.

La SAIS Pusa-Pusa (Arequipa), en cambio, fue incapaz de generar excedentes suficientes. En 1974, éstos bordearon los S/ 216,293 soles.

Por otro lado, el problema de la distribución de excedentes, se ha presentado en ambos casos, o mejor dicho, en las empresas con posibilidades de generar excedentes y ha enfrentado a asalariados estables y comuneros. Y en las SAIS, en términos generales, no ha respondido a las expectativas de la población agrícola al no solucionar el problema de la tierra y al no generar un flujo de excedentes para su bienestar.

c.- Los Grupos Campesinos.- Estas organizaciones (834) surgieron en pleno proceso de ejecución de la reforma agraria con el propósito de constituirse, posteriormente, en CAP o SAIS. En julio de 1976 -D.L. 21548- adquirieron personería jurídica y asimismo se prescribió su adecuación al régimen cooperativo. Responde a las necesidades básicas de minifundistas, feudatarios y campesinos.

Tahuantinsuyo (Ancash) es uno de estos grupos, organi-

zado sobre la base de 5 pequeñas haciendas. En 1979 sus socios trabajaron por un período de 6 meses, en la parte colectiva de la tierra, recibieron un jornal y participaron de las utilidades de la empresa.

d.- Las Empresas de Propiedad Social. (D.L. 20548-74) Se organizaron 11 empresas. Estas respondían al proyecto nacional del gobierno militar de construir una sociedad "ni capitalista, ni comunista". Sin embargo, este intento que propugnaba una nueva forma empresarial a partir de una concepción diferente de la propiedad, gestión y distribución de utilidades fracasó.

En este contexto la transferencia del agro al sector de propiedad social -conversión de CAP y SAIS en EPS- debía retomar las orientaciones auténticas de la reforma agraria y así lograr las metas socioeconómicas y políticas prescritas: socialización de la propiedad agraria y participación de todos los trabajadores en la distribución de excedentes. Sin embargo como hemos dicho, la conversión sólo quedó en las buenas intenciones.

Bien, de todo lo expuesto, podemos concluir que, la existencia de modificaciones tanto en la naturaleza de la propiedad jurídica como en la distribución de excedentes es uno de los rasgos que constatamos en el conjunto del sector reformado.

1.3.3.- El Nuevo Rol del Estado

El estado desempeñó un rol preponderante, en relación al sector agrario, en el aspecto socio-jurídico, económico y político. Su tendencia hacia el fortalecimiento del capitalismo de estado, sin embargo, contrastó con la orientación de la reforma agraria destinada a socializar la tierra.

En este sentido debemos subrayar que el estado mostró su preocupación en la necesidad de generar excedentes, fundamentalmente, para pagar la deuda agraria; por lo que el estado se encargó de la orientación, organización y dirección de la actividad productiva, así como también de su fiscalización e intervención en los casos necesarios a través del Sistema de apoyo y fiscalización de las cooperativas agrarias de producción (SAF-CAP) .

En el plano económico, así mismo, es necesario remarcar que la presencia del estado fue cada vez más significativa, muestra evidente de esta aseveración es la organización de empresas como Minero-Perú, Pesca-Perú, Sider-Perú, EPSA, ENCI, etc. En el plano político, el estado tampoco se quedó atrás, pues implementó los mecanismos necesarios para controlar ideológicamente a los beneficiarios de la reforma agraria y a toda la población en general.

En relación al nuevo rol del estado dice, J. Cotler, refiriéndose a la eliminación del poder económico y político de la oligarquía en el Perú por parte del gobierno militar del general Juan Velasco A.: "En lugar de este modo de organización económica dependiente y oligárquica, el gobierno militar tiende hacia el desarrollo pleno del capitalismo moderno, bajo la forma de un capitalismo de estado estrechamente ligado a las empresas multinacionales"¹, por otro lado Fitzgerald asevera: "El estado se convirtió en un centro de acumulación en la economía, constituyéndose un nuevo sector estatal de carácter empresarial sobre la base de un sector exportador nacionalizado, la industria pesada, la banca, la red de transportes y la infraestructura... El nuevo sector

(1) Cotler, J.: "El nuevo modo de política y dominación en el Perú" Lowenthal, 1975. Pág. 44

cooperativo, basado en la reforma agraria (que convertiría todas las propiedades salvo las más pequeñas en empresas autogestionarias) y las nuevas empresas de propiedad social creadas en los sectores manufactureros y de servicios estarían coordinados por organismos controlados por el estado, responsables de su financiación y comercialización". Y agrega: "Este modelo fue cobrando forma poco a poco durante el período 1969-75, aunque sus rasgos generales estuvieran ya claramente delineados en 1970. Consistía en una variante del modo de producción capitalista: el capitalismo de Estado"¹

Daniel M. Schydlowky-J.J.W. , al respecto expresa, que en el gobierno militar se aplicaron dos modelos económicos: el modelo estructuralista (Hasta 1975) y el modelo monetarista (Desde 1976) y que "En realidad, ambos modelos resultaron incompletos e inapropiados para la realidad de nuestros países subdesarrollados," pero agrega de inmediato "Más allá de las deficiencias y limitaciones del gobierno militar, lo que impidió el éxito de la revolución peruana fue la carencia de un modelo económico realista y coherente que hiciera viable los objetivos sociales y políticos propuestos"²

1.3.4.- La Nueva Estructura Agraria y sus Contradicciones

Finalizada la reforma agraria, la nueva estructura no responde a las expectativas del campesinado puesto que no se han logrado los objetivos previstos como consecuencia del

(1) FitzGerald E.V.K.: "La Economía Política del Perú 1956-1978". IEP ediciones, Iera. Ed. Lima , Perú, 1981. Pág. 89.

(2) Schydlowsky, Daniel M.-Wicht J.J. : "Anatomía de un Fracaso Económico" -1968-1978- C.I.U.P. Sexta Ed., Lima, Perú, 1982. Págs. 119-120 .

surgimiento de nuevos problemas en la aplicación de la reforma agraria, que se sumaron a los ya existentes; es así como en el modelo asociativo diseñado las empresas no lograron su perar, en su organización, las relaciones de trabajo, uso de la tierra, presencia de unidades capitalistas y semicapitalistas; de allí que el sector agrario se presenta muy contradictorio:

-Dentro del sector asociativo.

-Entre el sector asociativo y el sector no reformado, y

-Entre el nuevo rol del estado y el campesino.

Brevemente destacaremos las contradicciones más importantes:

a.-Capital-trabajo en las CAP (Dentro del sector asociativo).- En estas unidades se reproduce la contradicción capital-trabajo, pues el excedente generado en un gran porcentaje se transfiere a los expropietarios, al estado (Bajo las formas de deuda agraria e impuestos) a los nuevos sectores agro-industriales, agrocomerciales y financieros; y un porcentaje bajo se distribuye a los trabajadores. De modo que al pasar de la propiedad privada de la tierra a la propiedad de las empresas asociativas subsisten las relaciones capitalistas de producción.

b.- Empresa Asociativa-Comunidades.- En el caso específico de las SAIS y CAP, éstas no sólo no resolvieron el problema de la tierra de las comunidades campesinas sino que dieron lugar a relaciones laborales similares a las del sistema tradicional y específicamente, en lo que concierne a nuestra investigación: estas empresas ofrecían a las comunidades campesinas los excedentes, pero no la participación directa en el uso de la tierra, o lo limitaron, en el mejor de los casos.

c.- Empresas Asociativas-Feudatarios, Trabajadores Eventuales y Minifundistas.- Las empresas asociativas no han solucionado los problemas fundamentales de los feudatarios, trabajadores eventuales y minifundistas: Después de la cooperativización de las empresas semicapitalistas los feudatarios se han convertido en socios, pero permanecen ajenos a la propiedad individual de la tierra que es lo que deseaban; del mismo modo los trabajadores eventuales, no obstante su participación en un 50 % del total de la fuerza de trabajo, en las empresas algodoneras de la costa central, no participan de la distribución de las utilidades; y finalmente para los minifundistas y campesinos sin tierra, la monopolización de la tierra por parte de las empresas asociativas no ha modificado su situación de marginación.

d.- Nuevo Rol del Estado-Campesino .- Posiblemente la contradicción mayor se da entre el nuevo rol del estado y los campesinos y demás trabajadores agrarios porque el estado propugnó por una nueva estructura agraria que beneficiara a los hombres del campo; sin embargo, al final del proceso se mostró incapaz de lograr la consolidación de la reforma agraria, es por eso que, las nuevas empresas agrarias no lograron superar sus problemas económico-sociales, como la falta de identificación del campesino con la reforma agraria, el burocratismo, los intentos de invasión de las tierras que se suscitaron, etc; en tanto que por otro lado, estado y trabajadores pugnan por mayores excedentes, cada uno de acuerdo a sus intereses.

A manera de balance respecto a la reforma agraria que se llevó a cabo en nuestra patria entre 1969-1979 manifiesta Matos Mar; "Su resultado es una estructura singular debido a la presencia de las cooperativas. Comparativamente, y en tér

minos exclusivamente institucionales, no debe soslayarse que este nuevo régimen significa un avance sobre el capitalismo privado y el latifundismo que imperaban hasta antes de 1969, sobre todo (...) ha contribuido decisivamente a la cancelación de las relaciones tradicionales de poder en que se sustentaba. No obstante, (...) pese a su modernización esta estructura no ha logrado superar el subdesarrollo agrario y ha recreado, aunque en nuevos términos la situación de dominación social y marginación política del campesino"¹

Por otra parte, en el gobierno militar, debemos destacar lo siguiente: Con el general Morales Bermudez, la 'revolución peruana' sufrió un viraje; pues este gobierno "no estaba dispuesto ni era capaz de 'profundizar la revolución' (...) en 1978 la 'revolución ambigua' parecía haber llegado a su término. En junio del mismo año los militares permitieron la elección de una Asamblea Constituyente (...) y, como hace notar Caballero, el propósito de la reforma agraria parece haber sido más político que económico, la preocupación era más reducir el poder de la 'oligarquía' y apaciguar el conflicto social en las zonas rurales que aumentar la producción agrícola o movilizar un excedente para la producción industrial (...). Es difícil, si no imposible, agrega FitzGerald, llegar a una conclusión definitiva sobre el efecto económico de la reforma agraria ya que éste depende del dinamismo a largo plazo del capitalismo agrario y también de la estrategia de desarrollo adoptada para la economía en su conjunto"²

Schydrowsky al respecto expresa: "La reforma agraria

(1) Matos Mar, José - M.M.J.: "La reforma agraria en el Perú". IEP ediciones, Lima, Perú, 1980. Pág. 252.

(2) FitzGerald E.V.K.: "La Economía Política del Perú 1956-1978". IEP ediciones, Iera. Ed., Lima, Perú, 1981. Págs. 151-153.

distribuyó 10 millones de hectáreas de latifundios a 340,000 familias, el número de familias campesinas peruanas era : 1'200,000 , y así el 72 % del total, vale decir 860,000 familias, con los más pobres de todos entre ellos, no recibieron nada. Aun más, la política de precios que había sido sesgada hacia el sector urbano en la década del 60 lo fue incluso mayormente a partir de 1972, cuando se impusieron muy estrictos controles de precios a toda la producción y comercialización de alimentos (...) La reforma agraria fue emprendida explícitamente para establecer justicia social en el área rural y para aumentar la producción y productividad. No puede considerarse que la primera meta haya sido lograda (...) En cuanto a la segunda meta, ocurrió un claro fracaso: la producción agrícola creció al 1.9% por año de 1970 a 1975, no precisamente una mejora si se compara con el 2 % de la década del 60"¹

Por su parte Alfredo Vega, expresa acertadamente: " La reforma agraria bajo la Ley 17716, inició un proceso de redistribución de la tierra. Dicho proceso desde su inicio hasta la fecha, presenta características determinadas de acuerdo al gobierno que ha dirigido la nación.

Tenemos un gobierno redistribucionista en los seis primeros años (1969-1975) que cancela el latifundio y el gamonalismo.

Un período (1976-80), que se caracteriza por frenar gradualmente la reforma agraria, desactivando organismos encargados de continuar con la adjudicación, capacitación y apoyo a las empresas, hasta finalmente detenerlas.

Por último el período actual (1981-85) que ha facilita-

(1) Schydrowsky Daniel M.-Wicht J.J.: "Anatomía de un Fracaso Económico" -1968-78- CIUP, Sexta Ed. , Lima, Perú. Págs. 33-34.

do el retorno al campo de especuladores y acaparadores de tierras; dando inicio de esta manera al desalojo de los campesinos de las tierras expropiadas..."¹

Se han vertido, pues, muchas apreciaciones referidas a lo sucedido en el campo. A fin de centrar la investigación en un cauce relevante; para el presente trabajo de investigación, diremos que son tres las apreciaciones centrales que pueden formularse globalmente en relación a la reforma agraria que se ha llevado a cabo en nuestra patria. En primer lugar, ha ocurrido una redistribución de la propiedad de la tierra sin precedentes en el Perú. En segundo lugar, dicho logro fue acompañado con la implementación de una organización asociativa en las áreas de mayor importancia económica de la agricultura, y en tercer lugar, a pesar de estos hechos sustantivos, difícilmente reversibles, no se ha cumplido con las metas básicas que se propuso, ni se resolvieron los problemas fundamentales del agro. Vemos así, cómo la situación del agricultor se desmejoró en relación al sistema de precios; hipótesis principal que se asume en el presente trabajo de investigación. Desde luego, la política del sistema de precios se enmarcó dentro del proceso inflacionario y la política económica del gobierno, que en este caso específico adoptó una política de industrialización por sustitución de importaciones que favoreció a los industriales y perjudicó a los agricultores; subsidiando éstos a aquéllos a través de los precios.

(1) Vega, Alfredo: Foro Agro Costeño. Ed. C. de Ec. "Problema de las Empresas Asociativas". Pág. 14. -Julio 1985-

C A P I T U L O I I

ANALISIS DE LA GENERACION Y RETENCION DEL EXCEDENTE AGRICOLA

2.1.- Situación Actual de las Unidades de Producción Agraria

Entendemos por situación actual de las unidades de producción agrícola a los aspectos económico-sociales que han caracterizado y caracterizan a estas empresas agrarias, una vez finalizada la aplicación de la reforma agraria, centrándose nuestro estudio fundamentalmente, en el período 1980-1983, lo que no implica dejar de mencioanr años anteriores o posteriores, con el fin de visualizar el problema en su verdadera dimensión; como es el caso específico de las parcelaciones de las cooperativas.

Bien, los aspectos más relevantes son:

a.- La Tierra.- Finalizada la reforma agraria, el problema de la tierra subsiste. Las empresas agrícolas, de hecho, no han solucionado este problema, antes que por su concepción, por su aplicación, según se desprende de nuestro análisis. Al mes de marzo de 1983 se organizaron 2,754 empresas agrarias, se beneficiaron a 453,737 familias y se adjudicaron 11'259,714 Has. La parcelación que se fue gestando en plena aplicación de la reforma agraria fue oficializada en el año 1982. Afirma, Alberto González Zúñiga, citando un informe del Banco Agrario "...como resultado de la profundización de la crisis empresarial de las unidades productivas

asociativas, se ha expandido el proceso de la parcelación o fragmentación de la antigua propiedad asociativa, existiendo (al 31 de diciembre de 1983) 177 cooperativas, en proceso de parcelación, bajo diferentes modalidades; vale decir, alrededor del 20 % del total* de las empresas", posteriormente agrega, "... sin embargo, considerando cifras aún más recientes se estima que cerca del 60 % del total de las empresas asociativas estarían hoy (1985) de hecho parceladas..."¹ No obstante nos preguntamos ¿La parcelación de las empresas agrarias soluciona el problema de la tierra?

Al respecto expresa José M. Caballero "A más de nueve años de iniciada la reforma agraria, de dos años de haberse declarado oficialmente terminada y de más de seis de aplicación del modelo, podemos intentar un pequeño balance.

Lo primero que hay que decir es que, en términos generales, el modelo de reestructuración ha fracasado...", posteriormente, en el año 1980, afirma que es difícil pronosticar acerca del futuro del sector agrario; sin embargo, su preocupación deja entrever los siguientes aspectos: " a) si el cambio (de la política agraria) se producirá de una manera enérgica, mediante la realización de una especie de segunda reforma agraria, o con un carácter progresivo y vacilante; b) hasta dónde se llegará en la división y parcelación de las empresas asociativas, c) hasta qué punto se abrirá el mercado de tierras, y d) hasta dónde llegarán las concesiones a los terratenientes."²

Como es obvio, la "parcelación de las tierras" concita-

(1) Gonzáles Z., Alberto: "Cooperativismo Agrario y Parcelación en la Costa del Perú" C.E.S. Solidaridad, Chiclayo, Perú, 1985. Pág. 80.

(2) Caballero, José M. "Realidad del Campo Peruano después de la R.A." Ediciones CIC., Lima, Perú, 1980. Págs. 81 - 98.

* : Total de empresas: 885

ba el interés de José M. Caballero; y es que, precisamente, a través de esta vía se trataba de solucionar el problema de la tierra. Su agudo análisis, en el año 1982 encuentra la respuesta en el D.L. N° 2, del segundo gobierno del Arq° Fernando Belaúnde que oficializa la parcelación de las empresas agrícolas que para muchos estudiosos significa un retroceso en la reforma agraria y para otros, en cambio, una medida acertada. "En el segundo período (1980-85) es el agro reformado costeño, el blanco principal de la ofensiva del desmantelamiento de la reforma agraria, desarrollado esta vez por el régimen belaundista"¹, acota Bruno Revesz.

Por su parte expresa el Dr. Vicente Santuc: "La nueva legislación referente al agro, tanto el D.L. N° 2 (16-11-82) y su reglamentación, como la Nueva Ley de Cooperativas han generado un real desconcierto en el sector reformado. Después del tutelaje estatal del comienzo; la libertad y autonomía de hoy, sin ninguna protección, sin tradición ni práctica de gestión empresarial conduce a interpretaciones divergentes, contradictorias y a conductas disgregacionistas. Cada cooperativa tiene que vivir su suerte como puede a todos los niveles: producción, crédito, comercialización, organización, parcelación y remodelación"² Asimismo al respecto de este D.L. que, entre otros aspectos, permite el fraccionamiento, del predio para pagar sus deudas a la Banca Estatal (Art. 53), las parcelaciones (Arts. 79, 80), etc; dice Guillermo Figallo: "... a través de la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario se busca revertir todo el proceso(...) Hay que permitir que los campesinos decidan libremente; pero tratándose de em

(1) Revesz, Bruno: "La Reforma de la Reforma en el Agro", C.E.S. Solidaridad, Chiclayo, Perú, 1985. Pág. 195.

(2) Santuc L. Vicente: "El Legado de la Reforma Agraria en el Dpto. de Piura", CIPCA, Piura, Perú, 1984. Pág. 79.

presas establecidas, empresas en funcionamiento que han sido expropiadas y afectadas por la reforma agraria, partirlas o dividir las sería una pésima medida para el país."¹

En cambio José A. Portugal, que parece compartir con la nueva medida adoptada manifiesta que a quince años de haberse iniciado la reforma agraria, ésta se ha degradado; por lo que los trabajadores de base han iniciado la reestructuración del campo a fines de 1978, e incluso antes; y que el D. L. N° 22748 del 15-11-78, su reglamento D.S. 020-80 A.A., así como la Constitución Política del Estado de 1979 legalizaron las parcelaciones "...alternativa que fue escogida por los propios campesinos beneficiados por la transferencia"², fenómeno del que parece no se percataron ni los del sector oficial, ni los partidos políticos que participaron en las elecciones de 1980 y que hoy es una realidad "inédita que afrontar" .

Por otra parte es menester acotar que, en los momentos actuales, la parcelación se viene dando con mayor intensidad en la costa, antes que en las otras regiones, según se desprende del Cuadro N° 7.

En efecto, de un total de 618 cooperativas registradas (a setiembre de 1986), la parcelación ya ha sido aprobada en 131 de ellas. Otras 77 cooperativas están siguiendo el trámite y 101 han cambiado de hecho el modelo empresarial. En la costa, el Dpto. de Tumbes ha parcelado el total de 9 cooperativas existentes. En Lambayeque, 37 del total de 42, es decir el 88% ; en Lima 71 del total de 82 (86 %); en Ica , 31

(1) Figallo A. Guillermo: "Implicancias de la Nueva Legislación Peruana Respecto Al Agro". CIPCA, Piura, Perú, 1984 . Pág. 106

(2) Portugal V., José A.: "Parcelación de las Empresas Asociativas-Nueva Estructura Agraria en el Perú". G. M., Lima , Perú, 1985. Pág. 60 .

CUADRO N.º 7

LA PARCELACION EN EL PERU 1986

Región ^N Agraria / Dptos.	N.º Coops Adjuds.	Cambio de Modelo Empresarial (CME)			
		Aprobados	Trámite	Realiza- dos.	Total CME
I Tumbes	09	04	02	03	09
II Piura	95	31	21	-	52
III Lambayeque	42	25	05	07	37
IV La Libertad	43	03	03	13	19
V Ancash	20	-	-	09	09
VI Lima	62	44	22	05	71
VII Ica	69	15	07	09	31
VIII Arequipa	08	01	03	02	06
IX Moquegua	-	-	-	-	-
X Tacna	05	-	01	-	01
XI Cajamarca	40	-	02	23	25
XII Amazonas	06	-	-	-	-
XIII S. Martín	07	-	-	-	-
XIV Huánuco	14	-	-	09	09
XV Pasco	18	02	01	07	10
XVI Junín	31	05	10	-	15
XVII Huancavel.	12	-	-	02	02
XVIII Ayacucho	12	-	-	06	06
XIX Apurímac	23	01	-	-	01
XX Cuzco	53	-	-	04	04
XXI Puno	15	-	-	-	-
XXII Loreto	10	-	-	-	-
XXIII Ucayali	02	-	-	-	-
XXIV M. de Dios	02	-	-	-	-
TOTAL	618	131	77	101	309
%	100	21.20	12.46	16.34	50.00

* D.S. 084-81 (28-V-82)

FUENTE: Elaborado por la Subdirección de Reestructuración de la Dirección de Estructura Agraria, en base a la información proporcionada por las Regiones Agrarias a setiembre de 1986.

de 69 (45 %); y Arequipa, 6 de 8 (75 %).En la sierra hay una fuerte proporción, en Cajamarca: 25 de un total de 40 (63 %)

B.- Situación Laboral.- El problema de los campesinos sin tierra, sigue constituyéndose en uno de los problemas cruciales del campo, lo cual se expresa en la elevada oferta de mano de obra eventual, frente a la poca demanda. En el año 1980, Héctor Maletta, en relación a este problema dice, las cooperativas, "están descansando en una buena parte sobre el trabajo asalariado eventual más que en el trabajo de los socios"¹

Asimismo, casi todos los investigadores del agro concuerdan en que, con la reforma agraria la situación laboral del campesinado no ha mejorado y que en muchos casos las SAIS desempeñan el papel de la hacienda en las que se dan las relaciones laborales de dependencia; sin embargo, es también de acotar que se ha constatado que el promedio de horas trabajadas por hombre/socio ha sido de "3 horas", lo que ha significado; incrementos en los costos de producción, baja producción cuantitativa y cualitativa. Al respecto, Héctor Martínez, expresa: "En la costa, las cooperativas (agroindustriales y de producción diversificada), en comparación con la situación anterior , no han introducido, en esencia cambios significativos en las relaciones de producción , en la medida que sus miembros continúan siendo meros asalariados y sin ninguna participación en el manejo de ellas, lo que se patentiza en el fortalecimiento de sus organizaciones sin dicales, no obstante los esfuerzos de los aparatos del Estado para anularlos o enervarlos, a fin de frenar la lucha eco

(1) Maletta, Héctor: "Realidad del Campo Peruano después de la Reforma Agraria". Ed. CIC., Lima, Perú, 1980. Pág. 47.

nomicista que libran para mejorar sus salarios o para el mejoramiento o establecimiento de algunos servicios sociales, e, inclusive, para frenar o disimular el fuerte control estatal sobre ellas. En las SAIS, conformadas por personas jurídicas, ocurre un fenómeno similar en relación con los trabajadores..."¹

Alberto Gonzáles, por su parte, respecto a los trabajadores del agro dice: "... aún después de 15 años de iniciado el proceso de reforma agraria, un gran porcentaje de los socios de las cooperativas no han comprendido su rol de 'dueño-trabajador' en estas empresas y por tanto es muy difícil que se integre colectivamente para obtener el máximo beneficio económico en la empresa. De ahí que busca incrementos en los salarios antes que incrementos en los excedentes distribuibles"² y hoy trata de encontrar, en la parcelación, una 'salida' a sus problemas. Raúl Wiener, al igual que Alberto Gonzáles, considera que muchos trabajadores no han alcanzado a identificar la empresa asociativa como suya y que sus esfuerzos no se han orientado a maximizar las utilidades y a lograr la mayor participación de los excedentes; y enfatiza que la falta de participación, la falta de preparación, la consolidación del sistema de "eventuales", la dictadura de dirigentes y gerentes, la lucha entre grupos de socios hicieron una utopía del cooperativismo y la autogestión, y estima (a principios de 1984) "...que los trabajadores-socios de las cooperativas convertidos a parceleros sobrepasan las

(1) Martínez, Héctor: Realidad del Campo Peruano después de la Reforma A." Ed. CIC., Lima, Perú, 1980,1980. Pág.143 .

(2) Gonzáles Z. , Alberto: "Las Parcelaciones de las Cooperativas Agrarias del Perú". C.E.S. Solidaridad, Chiclayo , Perú. 1985. Pág. 83.

37,000 personas..."¹ dejando, como consecuencia, en el abandono a los eventuales.

c.- Aspecto Técnico-Administrativo.- Nos refiere Billone, al respecto: "De 81 empresas agrícolas encuestadas en agosto de 1980 ninguna contaba con una instancia de planificación, ni con personal técnico especializado en planeamiento, sólo 17 (el 21%) tenían contador; en 55 (70%) no había almacenero y en 20 (25%) no había cajero."² Esta referencia, muestra la deficiente administración de las empresas; situación que se torna, aún, más difícil si tenemos en consideración que en el año 1984 los propios trabajadores de los valles de Cañete, Chancay-La leche, Han señalado (ante una encuesta aplicada) como las causas más importantes de las deficiencias en la gestión de las cooperativas, la "corrupción administrativa y contable" y los "altos gastos administrativos"³. Asimismo, R. Wiener, manifiesta que una de las causas de la parcelación es precisamente la deficiente administración de las cooperativas que entre otros aspectos se ha caracterizado por la contradicción y el frecuente conflicto entre sus estamentos administrativos que en muchos casos no han convocado a las asambleas, o en otros casos han caído en el asambleísmo y han hecho letra muerta de los acuerdos, por eso recomienda "...la moralización en el campo (...). Asimismo agregan- deben investigarse y sancionarse las parcelaciones irregulares que han cercenado derechos de asociados y han da-

(1) Wiener, Raúl: "Las Parcelaciones en las Cooperativas Agrarias del P." CES. Solidaridad, Chiclayo, Perú, 1985. Pág. 147.

(2) Billone, Jorge-Carbonetto D. "Términos de intercambio ciudad-campo 1970-1980: precios y excedentes agrario" CEDEP, Lima, Perú, 1982. Pág. 37.

(3) Gonzáles Z. Alberto. "Cooperativismo Agrario y Parcelación en la Costa del Perú" CES. Solidaridad, Chiclayo, Perú, 1985. Pág. 97.

do origen a 'beneficiarios' que nada tenían que hacer con las empresas asociativas originales (Consultores , funcionarios públicos, habilitadores y otros) "¹

d.- El Crédito.- El estado, a través del Banco Agrario, prácticamente ha monopolizado el crédito agropecuario . Esta tendencia se ha acentuado en los últimos años y se ha orientado, fundamentalmente, a fomentar la producción de los cultivos más 'rentables' o destinados al mercado externo.

En este sentido el Cuadro N° 8 nos muestra la evolución de los empréstitos destinados a los productos en estudio, que en intis constantes de 1973 y 1979 deja entrever un significativo decrecimiento. Los casos del algodón, café y caña de azúcar es evidente; mas no así el del arroz (Período: 1979-83) que en el año 1979 recibió el 28% de los empréstitos del Banco Agrario y en el año 1983, el 46 % , lo que significa en intis constantes de 1979: I/. 18'733 mil intis en el año 1979 y I/. 25'227 mil intis en el año 1983.

Se observa, así también que los mayores porcentajes de los empréstitos siempre se han destinado al algodón y al arroz.

Muchos investigadores del agro han centrado su interés en torno al crédito agrario, toda vez que éste se constituye en uno de los instrumentos más importantes del estado destinados a impulsar el desarrollo del sector agrario . En su gran mayoría, lamentablemente, señalan que los recursos además de ser limitados son inoportunos. Dice José A. Portugal, comentando el rol del Banco Agrario en el proceso de la reforma agraria y su nueva perspectiva: "...sólo quedó como agente financiero el Banco Agrario, ya que la Banca privada

(1) Wiener R. "Situación de la Reforma Agraria y Parcelación Privada", CES.Solidaridad, Chiclayo, Perú, 1985. Pág. 175.

PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO AGRARIO POR TIPO DE CULTIVO
1970 - 83
INTIS CORRIENTES, INTIS CONSTANTES*, PORCENTAJES
(miles de intis)

CUADRO Nº 8

AÑO	ALGODON			ARROZ			CAFE			C. AZUCAR		
	Intis Ctes.	**% de los préstamos totales - del BAP.	Intis Consts.	Intis Ctes.	% de los préstamos totales - del BAP.	Intis Consts.	Intis Ctes.	% de los préstamos totales - del BAP.	Intis Consts.	Intis Ctes.	% de los préstamos totales - del BAP.	Intis Consts.
1970	855	28.0	1'072	1'037	34.0	1'300	250	8.1	313	100	3.2	125
1971	1'235	31.0	1'450	1'246	31.3	1'463	245	6.1	288	324	8.1	380
1972	1'244	32.0	1'362	1'120	29.1	1'227	212	6.0	232	168	6.9	294
1973	1'778	34.3	1'778	1'568	30.2	1'568	168	3.2	168	364	7.0	364
1974	2'214	33.1	2'066	2'130	29.3	1'823	244	3.3	209	640	8.7	548
1975	2'552	23.0	1'776	3'956	35.0	2'738	351	3.1	243	561	4.9	388
1976	3'827	24.1	1'984	5'599	35.3	2'903	422	2.6	219	421	2.6	218
1977	4'964	24.0	1'864	7'197	34.1	2'703	726	3.4	273	713	3.3	268
1978	10'133	32.1	2'411	8'884	28.2	2'114	1'639	5.2	390	726	2.3	173
1979	22'031	33.0	22'031	18'733	28.0	18'733	3'028	4.5	3'028	2'687	4.0	2'687
1980	40'212	21.3	25'271	34'252	18.2	21'520	5'910	3.1	3'713	8'415	1.3	5'287
1981	50'806	24.0	18'197	76'734	36.0	74'485	4'654	2.1	1'667	12'650	5.8	4'535
1982	62'658	22.2	13'645	111'641	40.0	24'312	6'528	2.3	1'422	12'772	4.5	2'781
1983	96'265	18.1	9'929	244'583	46.0	25'227	16'131	3.0	1'664	20'467	3.8	2'111

FUENTE : Cuadros Estadísticos del B.A.P.

* Ints. consts: 1970-1978, 1973 = 100; 1979 - 83, 1979 = 100

** Porcentajes respecto de los préstamos totales del B.A.P.

al no tener las suficientes garantías se retiró del flujo financiero, esto se corrigió parcialmente en 1980, al darse el D.L. N° 2 amparado en la Constitución de 79 en sus artículos 156 y 157¹; sin embargo, debemos precisar, que el crédito agrario se canaliza fundamentalmente, a través del Banco Agrario, las necesidades de los productores rebazan las posibilidades de atención integral y oportuna por parte del Banco Agrario, por lo que se ven obligados a acudir a otras fuentes de financiamiento -Banca privada o intermediarios situación que los lleva a encarecer los costos de producción.

En general, en el transcurso de los últimos años, la política crediticia, no ha variado, Por un lado se ha orientado a incrementar el capital de trabajo de las empresas agrícolas que requieren para ejecutar sus planes anuales de producción; y por otro lado se ha dado prioridad a los agricultores individuales, antes que a las unidades asociativas. Lamentablemente los empréstitos totales (Cuadro N° 9), en intis constantes de 1979, han decrecido: en el año 1980 fue de I/. 105'820.3 mil intis y en el año 1983 alcanzó a I/ . 77'958.1 mil intis.

e.- Precios.- Otro de los factores que ha incidido, en el proceso de la reforma agraria, y acaso uno de los más importantes, que en el siguiente capítulo nos permitirá demostrar la hipótesis principal del presente trabajo de investigación, es el concerniente a los precios, que según se desprende de los trabajos de investigación referentes al agro, ha sido la vía que ha possibilitado la transferencia de los excedentes del agro al sector industrial que al delinear la política alimentaria urbana le exige insumos baratos al sec

(1) Portugal V., José A.: "Parcelaciones de las Empresas Asociativas-Nueva Estructura Agraria en el Perú. G.M., Lima, Perú, 1985. Pág. 58 .

CUADRO Nº 9

EVOLUCION DE LOS PRESTAMOS EJECUTADOS POR EL BANCO AGRARIO DEL PERU SEGUN TIPO Y CLASE A NIVEL NACIONAL
(Miles de Intis constantes 1979 = 100)

TIPO Y CLASE	1, 9 8 0		1, 9 8 1		1, 9 8 2		1, 9 8 3	
	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO
T O T A L E S	107,407	105'820,2	126,629	96712.7	113,276	82895.7	103,555	77958.1
Unidades Asociativas	1,747	59848 .1	2,026	46364.6	1,451	39111.2	928	30654.7
-Sostenimiento	1,389	41212 .6	1,839	38096.2	1,166	26764.8	573	19736.1
-Capitalización	230	3404 .6	74	1154.0	128	2748.2	222	2230.0
-Comercialización	128	15230 .8	113	7114.4	157	9598.2	133	8688.6
Agricultores Individuales.	105,660	45972 .8	124,603	50348.1	111,825	43784.5	102,627	47303.4
-Sostenimiento	101,173	39623 .3	122,709	46318.7	109,478	39009.9	89,373	41433.9
-Capitalización	4,464	6196 .5	1,863	3903.8	2,145	3935.3	13,177	4981.2
-Comercialización	23	153 .0	31	125.6	202	839.3	77	888.3

FUENTE : Estadística de Préstamos con Recursos Propios,
Años 1980-83 B.A.P.

tor agrario y al mismo tiempo al mantener bajo los precios de los alimentos a través de los subsidios a la importación, deprime, la producción. Este modelo de desarrollo industrial a todas luces, entre otros aspectos, al mantener bajo los precios de los alimentos también mantiene bajo los salarios y a su vez neutraliza la presión sindical que precisamente reclama verdaderos incrementos salariales y por otra parte perjudica a los productores del campo; por lo que, de acuerdo a esta misma línea de análisis podemos concluir que: el sector agrario, a través de los precios bajos de sus productos subsidia a la industria; o en otras palabras, el sector industrial se desarrolla a expensas del sector agrario. De esta manera, nuevamente nos encontramos ante la realidad económico-social: campo-ciudad, que exige solución a sus problemas.

Tanto José M. Caballero como Carlos Samaniego concuerdan con Adolfo Figueroa y reafirman nuestro análisis en el sentido de que "La manera en que se ha utilizado el sistema de precios ha tenido el efecto de deprimir aún más la economía rural. Los subsidios a la importación han logrado discriminar a los agricultores nacionales al impedirles beneficiarse de una coyuntura económica donde los precios de alimentos en el mercado internacional estaban en aumento. El control de precios agropecuarios internos asimismo ha contribuido a que el costo de una relativa estabilidad económica a nivel nacional sea fundamentalmente mantener deprimidos los ingresos agrícolas. Las transferencias a través del subsidio selectivo de ciertos bienes básicos no han llegado a la población rural, principalmente porque los bienes subsidiados son típicamente de consumo urbano; el caso del subsidio a la gasolina y no a los fertilizantes es el mejor ejemplo para ilustrar este hecho, (...) toda esta política económica se apli-

có, paradójicamente, en un período de intenso programa de reforma agraria"¹ Del mismo modo Héctor Maletta expresa al respecto del deterioro de los precios del agro: "Además de la disminución o el escaso aumento de la producción hay una tendencia al deterioro de los precios en la agricultura. Aumentan como todos los demás precios en una economía inflacionaria, pero aumentan menos que el resto (...) El poder de compra de la producción agrícola, o sea la cantidad de bienes de consumo que pueden comprarse con los ingresos provenientes de la agricultura, es cada vez menor. Para tener una idea de la magnitud de este fenómeno podemos ver cómo el precio agrícola respecto a los precios de los sectores ha disminuido a la mitad en las últimas décadas, (...) El Perú parece haber tenido durante casi todo el siglo XX con algunos altibajos, una tendencia a la caída de los precios de la agricultura, frente al resto de la economía. Este fenómeno no es de por sí paradójico y poco fácil de explicar. Los precios relativos de los productos pueden ir bajando, y de hecho ha sido así en la historia, a medida que aumenta la productividad; en la medida que los bienes se pueden producir con menor costo por la introducción de mejoras técnicas cada día cuestan menos. Es así, cómo en los sectores cuya productividad aumenta más rápidamente, sus precios bajan más, respecto a aquellos sectores donde la productividad no progresa, o progresa lentamente. Pero resulta que la agricultura tiene una productividad que avanza más lentamente que la industria. En realidad, por este factor tendría que haber bajado más los precios de la industria y relativamente tendría que haber subido el poder de compra de los productos agrícolas. Sin

(1) Maletta, Héctor: "Cambios en el Perú rural desde 1950" Edic. CIC, Lima, Perú, 1980. Pág. 290.

embargo ha sido al revés."¹ Posteriormente acota que el monopolio en la intermediación, la presión depresiva de las importaciones y particularmente los subsidios a las importaciones son algunos de los factores que han incidido y siguen incidiendo en el deterioro de los precios de los productos agropecuarios.

He tratado de extenderme en las citas textuales, ello es obvio; pues de esta manera la hipótesis principal del presente trabajo de investigación, encuentra solidez científica para su demostración en la voz autorizada de prestigiosos investigadores del sector agrario. Asimismo las recientes investigaciones, también reafirman nuestra hipótesis.

Alberto Gonzáles, quien ha realizado un estudio referente a la evolución financiera de las cooperativas del valle de Cañete en el período 1980-83 expresa: "que el incremento de los precios de los productos ha sido menor que el incremento en los costos de producción (...) En los Costos, los rubros que han mostrado un mayor crecimiento son los fertilizantes y pesticidas. Por ejemplo el nitrato de amonio ha pasado de 56,180 soles/T.M. en el primer semestre del año 1980 a 219,000 soles /T.M. en 1983², la úrea ha pasado de 59,360 soles /T.M. en 1980 a 216,000 soles/T.M. en 1983 (264%) en tanto que el precio del algodón sólo se incrementó de 24,160 soles/quintal en 1980 a 65,000 soles/quintal en 1983 (160 %) ; -posteriormente agrega- Un crecimiento positivo y significativo de los precios relativos, redundará en un excedente neto mayor, y por tanto, en un incremento del ingreso y viceversa"²; sin embargo, los precios de los princi-

(1) Maletta, Héctor. "Cambios en el Perú rural desde 1950" Ediciones CIC , Lima , Perú, 1980. Págs. 113-114.

(2) Gonzáles Z. Alberto. "Cooperativismo Agrario y Parcelación en la costa del Perú", CES.-S.,C,Perú,1985.Págs. 90-107 .

pales productos de los valles de Cañete y Chancay-La Leche (al igual que en todo el ámbito nacional) se han incrementado en menor proporción que los costos de los productos.

f.- Situación económica de las empresas.- El análisis de la situación económica de las empresas agrícolas nos lleva, en primer lugar, a ubicarlas en el contexto económico-social de nuestro país con el fin de destacar los factores internos y externos que inciden en su dinámica y así lograr una visión integral, puesto que "el problema del campo, como lo expresa, Orlando Plaza, no solamente es un problema económico; es un problema político, es un problema de democracia, es un problema de alternativa"¹. Hecha esta atinencia conviene precisar que, a 1983, la crisis económica que confronta nuestro país se refleja, con suma gravedad, en la situación económica de las empresas agrarias. En este sentido la intervención vertical del estado, la falta de una política coherente (fijación de precios) que permita la reactivación de la producción y la justa distribución de los excedentes entre los directos beneficiarios; la falta de permeabilidad que no ha permitido superar las contradicciones al interior de las empresas ya sea por la ambigüedad de los dispositivos legales o por la presencia de las tendencias político-partidarias en la dirección de las empresas agrícolas, etc, etc; han incidido pues, negativamente en su situación económica. "La crisis económica -dice Héctor Martínez- que enfrentan la gran mayoría de empresas, sin importar el tipo de que se trate, es más que todo expresión de la crisis del modelo asociativo dentro de un contexto de desarrollo capitalista. Sea como fuere, esa crisis económica es resultado del juego de una serie de factores internos y externos. La inter

(1) Plaza, Orlando: "La problemática de la comunidad Campesina". Ed. CIC, Lima Perú, 1980. Pág. 186.

vención y el control estatales, que niegan la real participación de los campesinos y de los trabajadores en general en el manejo de las empresas y, también, la contribución de sus conocimientos y capacidades; la imposición de modelos que se hallan lejos de la comprensión de los mismos, además de no responder a realidades económicas, sociales y culturales concretas y específicas; y el establecimiento desde fuera de precios que muchas veces no cubren los costos de producción, figuran entre los factores externos. La contradicción entre el aprovechamiento asociativo e individual de los recursos; la casi inexistencia de alguna identificación de los campesinos y trabajadores con las empresas en las cuales están insumidas; la fusión de unidades económico-sociales, en las cuales las tensiones y conflictos son reales o potenciales, para dar lugar a grandes empresas, figuran entre los factores internos. Las fluctuaciones en los precios internacionales, las catástrofes naturales (sequías) y la galopante inflación y devaluación del signo monetario en los últimos años, son factores que también están presentes en esa crisis económica"¹

El agudo análisis de Martínez, en relación a los factores internos y externos que inciden en la situación económica de las empresas, no solamente reafirma nuestra hipótesis, sino que también alcanza mayor vigor a la luz de los resultados económico-financieros de las empresas agrícolas. Según Jorge Billone "De un total de 315 empresas asociativas estudiadas (de costa y sierra), 144 de ellas (el 45.7 %) han tenido pérdidas al finalizar el ejercicio económico correspondiente a 1980, mientras que 171 (el 54.3%) tuvieron ganan-

(1) Martínez, Héctor. "Las empresas asociativas agrícolas peruanas". Ed. CIC, Lima, Perú, 1980. Pág. 150.

cias en el mismo período.

El monto total de las pérdidas ascendía aproximadamente a S/. 4,924'089,000, mientras que las ganancias eran cercanas a S/. 5,827'405,000; lo que arroja, para el ejercicio de 1980, un saldo positivo próximo a S/. 903'316,000 . Esto quiere decir que la utilidad promedio por empresa (consideradas las 315) fue del orden de S/. 2'867,000 (...) Tomando en cuenta el número de socios de las 315 empresas de la muestra , se encuentra una utilidad per cápita cerca a \$/ 30,000 durante el ejercicio 1980"¹ Lo que significa; que estas empresas en su conjunto, no obstante sus dificultades han generado excedentes económicos posibles de ser distribuidos entre sus socios. Sin embargo debemos considerar que la reforma agraria, no ha generado una importante distribución de dichos excedentes y por lo tanto no ha dinamizado el incremento de la acumulación en el sector. Benefició, en cambio, vía sistema de precios al sector industrial a costa de los productores agrarios (y la población rural) que se vieron desmejorados en su situación económica-social.

En el período 1980-1983 las cooperativas del valle de Cafete, también han desmejorado su situación financiera. "En términos reales, aun las empresas que han obtenido utilidades en el año 1983 no han logrado alcanzar los niveles del año 1980. La mayoría de las empresas han empeorado su situación financiera tanto en términos reales como nominales"² ; incidiendo, fundamentalmente, en esta situación económica fi

(1) Jorge Billone-D. Carbonetto. "Términos de intercambio ciudad-campo 1970-1980: Precios y excedente agrario" CEDEP , Lima, Perú, 1982. Págs. 39-41.

(2) Gonzáles Z. Alberto. "Cooperativismo Agrario y Parcelación en la Costa del Perú". CES-Solidaridad, Chiclayo, Perú, 1985. Pág. 89.

nanciera el sistema de precios. Ver Cuadro N° 10.

2.2.- Generación y Retención del Excedente Agrícola

2.2.1.- Factores Explicativos.- Creo que de todo lo ex puesto, queda claro que el desarrollo de las empresas agríco las está en relación directa de la generación y retención de los excedentes agrícolas; en este sentido no hay sino una al ternativa: superar los factores internos y externos que in ciden en su desarrollo. De manera especial, debe merecer nues tro interés la correcta reestructuración del campo, la supe ración de las contradicciones internas; la política de pre cios, el subsidio a los productos importados, etc, etc. Tan- to los unos, como los otros tienen una profunda gravitación en la generación y retención de los excedentes; por lo que, el unilateralismo, el esquematismo deben quedar al margen de toda investigación seria tendiente al análisis de su compor tamiento en la compleja problemática agraria.

Hechas estas aclaraciones, y después de haber analiza- do, en el ítem anterior, el comportamiento de los factores in ternos y externos; conviene ahora, especificar su incidencia en relación a la generación y retención de los excedentes e conómicos de las unidades productivas.

- Generación de excedentes.

a.- Entre los factores que explican la generación de los excedentes agrícolas podemos señalar: El trabajo; es de cir, la eficiencia o no de quienes directamente están vincu- lados a la capitalización de las unidades agrícolas, el com portamiento laboral de los trabajadores de base y de los que están al frente de la gestión empresarial. En este sentido debe mos precisar la indisciplina laboral, la falta de identifi -

CUADRO N° 10

REMANENTE BRUTO EN LAS COOPERATIVAS ENCUESTADAS EN EL VALLE DE CAÑETE

-Datos en miles de soles-

AÑO COOPERATIVAS	1980	1981	1982	1983
1. Fortaleza	(19,838)	(61,719)	(107,542)	(365,196)
2. Túpac Amaru	5,456	(82,265)	1,976	6,401
3. El Chilcal	22,360	(29,459)	7,365	46,239
4. Cerro Blanco-Unanue	2,280	(60,343)	(172,078)	3,717
5. San Benito	3,025	(100,000)	(210,427)	5,514
6. Unión Campesina	89,736	(21,600)	33,138	44,328
7. Cerro Alegre	(2,422)	(176,440)	(55,423)	20,216
8. Santa Bárbara	18,634	8,634	3,412	38,882
9. Tercer Mundo	15,624	(242,647)	(210,875)	(9,257)

FUENTE : Información obtenida de los Estados Financieros de cada empresa. Cañete,
julio de 1984.

cación, el burocratismo, la falta de cohesión de la organización interna, etc que han caracterizado e incidido negativamente en las unidades agrarias.

b.- Otro de los factores de vital importancia es el referente a los recursos naturales. Como es obvio, la tierra, uno de los recursos con que cuenta el hombre para su realización, incide directamente en la generación de los excedentes económicos; sin embargo finalizada la reforma agraria, promulgado el D.L. N° 2 por el gobierno del Arq° Belaúnde, el problema de la tierra subsiste; toda vez que no beneficia directamente a los trabajadores del campo y no es explotada racionalmente. Desde el punto de vista de su ubicación las tierras presentan ventajas y desventajas. Las que se encuentran ubicadas en la costa son fértiles, de fácil acceso y propicias a la producción a escala, factibles de ser explotadas durante todo el año a través del sistema de riego, etc; en tanto que las que se encuentran ubicadas en las otras regiones tradicionales presentan serias desventajas en las que subsisten relaciones semi-feudales de producción y a las que se unen la falta de tierras agrícolas.

c.- La tecnología, es otro de los factores que permite el mayor rendimiento de las unidades agrarias. Favorece sobre todo a las que se encuentran ubicadas en la costa y están destinadas, fundamentalmente, a los cultivos agroindustriales. Su ubicación les posibilita el uso de la tecnología y su desarrollo capitalista.

Moncloa, en un acertado comentario, en relación a los factores que inciden negativamente en el rendimiento de las empresas agrícolas asevera: "Todo este conjunto de situaciones contrarias a la generación de excedentes económicos de las comunidades, minifundistas y buena parte de las empresas

cooperativas y SAIS, sobre todo del área andina, agraba la baja rentabilidad de esas tierras, que ha alejado a los inversionistas capitalistas de la producción alimenticia en esas zonas"¹

- Retención del excedente.

Uno de los factores relacionados con la retención de los excedentes es el concerniente a la naturaleza de la inserción de las unidades productivas del sector agrario en la economía nacional o patrón de desarrollo global. Es en este contexto en donde debemos precisar los siguientes factores: el sistema de precios relativos, el circuito de comercialización final, la acción de los intermediarios, el subsidio a los productos importados, los insumos agroindustriales del sector agrario y el proceso inflacionario, entre otros, que de acuerdo a nuestro análisis nos lleva a asumir que la inserción del sector agrario en el resto de la economía genera el deterioro de los términos de interdambio campo-ciudad, con un claro beneficio al sector industrial, o como ya lo hemos expresado, el campo a través del sistema de precios subsidia el desarrollo industrial puesto que los bajos precios que se fijan para los productores agrícolas no los permiten retener los excedentes que generan.

Los elevados precios de los insumos industriales que se requieren para incrementar la producción y la productividad, las nuevas necesidades de consumo que crea el sector industrial al trabajador del campo, etc. actúan en el mismo sentido.

(1) Moncloa, Francisco. "Realidad del Campo Peruano después de la Reforma Agraria". Ediciones CIC, Lima, Perú, 1980. Pág. 15 - Introducción - .

2.2.2.- Principales Productos.

El algodón en rema, la caña de azúcar, el café y el arroz cáscara son los principales productos agrícolas motivo de análisis de la presente investigación. Estos productos en el proceso de la reforma agraria y posterior a ella, han presentado características similares en lo que concierne al impacto de la política de precios y la transferencia de los excedentes potenciales al sector industrial; lo cual es evidente (Cuadro N° 11 y N° 12) si partimos del análisis de la evolución de los precios y los costos de los principales productos cultivados en los valles de Cañete y Chancay-La leche (Período 1980-83) como un primer acercamiento al estudio de estos productos que desde ya nos muestran la tasa de crecimiento superior de los costos de producción, respecto al de los precios de los productos para los casos del algodón (costo: 63 % , precio: 39%), arroz (costo: 65.5 % , precio: 60.4 %) y caña de azúcar (costo: 102.9 % , precio: 56.7%) .

Por otra parte, previo al análisis que posteriormente se efectuará con mayor detalle, cabe destacar los siguientes aspectos:

En el caso del algodón. En el año 1970 (Cuadro N°13) la producción alcanzó a 247,804 T.M., con una superficie de 143,225 Has y un promedio de 1,720 Kg/Ha de rendimiento, lo que generó \$ 2'615,365 miles de soles. En cambio en el año 1983, la producción descendió a 104,414 T.M. con una superficie de 83,607 Has. y un rendimiento del,248 Kg/Ha generando \$ 71'905,223 miles de soles corrientes.

En cuanto a la caña de azúcar (Cuadró N° 14). En el año 1970 la producción se elevó a 7'591,315 T.M. con una superficie de 48,425 Has. y un promedio de 156,765 Kg/Ha. En el año

CUADRO N° 11

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y DE LOS COSTOS DE
PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL VALLE CAÑETE

PRODUCTOS	1980	1981	1982	1983
1.-Algodón tangüis				
-precio (S/ qq)	24,161	28,803	38,000	65,000
-Costo (S/ Ha)	346,000	605,000	834,000	1'500,000
2.-Papa				
-precio (S/ T.M)	56,900	66,700	180,000	312,600
-Costo (S/ Ha.)	562,000	994,000	1'300,000	2'441,000
3.-Maíz				
-precio (S/ T.M)	65,000	96,600	175,000	273,400
-Costo (S/ Ha.)	201,000	480,000	602,000	1'149,000
4.-Tomate				
-precio (S/ T.M)	-	40,000	-	-
-Costo (S/ Ha.)	400,000	502,000	684,000	1'200,000

FUENTE :-Precios promedio indicados por Agencia Agraria de Cañete
-Costos estimados por Bco. Agrario del Perú, Agencia Cañete.

CUADRO N° 12

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y COSTOS DE PRODUCCION
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL CHANCAY-LA LECHE.

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983
1.-Arroz				
-precio (S/ T.M)	78,500	190,000	200,000	324,000
-Costo (S/ Ha.)	330,000	575,000	1'029,000	1'496,000
2.-Caña de Azúcar				
-precio (S/ T.M) [✳]	83,000	183,600	204,000	-
-Costo (S/ Ha.)	459,000	887,000	1'890,000	2'267,500

FUENTE: - Precios promedio anuales obtenidos en: Oficina Sectorial de Estadística del M. de Agricultura.

- Costo en base a presupuesto del Bco. Agrario del Perú Sucursal de Chiclayo, para el período 1980-83.

✳Azúcar Blanca.

1983 la producción siguió la misma tendencia del algodón, es decir descendió a 6'533,384 T.M. con una superficie de 45,236 Has. y un rendimiento de 144,429 Kg/Ha. El valor de este producto ascendió de S/ 1'515,383 miles de soles (1970), a S/ 261'139,350 miles de soles corrientes, en 1983.

A diferencia de los productos anteriores, la producción del café creció (Cuadro N° 15) : En el año 1970 fue de 65,386 T.M., con una superficie de 113,443 Has. y un rendimiento de 575 Kg/Ha. y en el año 1983 se elevó a 90,855 T.M., con una superficie de 165,695 Has. Sin embargo, el rendimiento decreció a 548 kg/Ha. El valor de este producto ascendió de S/ 1'197,510 miles de soles, en 1970 a S/ 87'970,172 miles de soles, en 1983.

El caso del arroz cáscara presenta características similares al del café (Cuadro N° 16). En el año 1970 se destinó 140,395 Has. para su cultivo, lo que generó 586,721 T. M. de arroz cáscara por un valor de S/ 2'884,387 miles de soles y un rendimiento de 4,180 Kg/Ha. y en el año 1983 se destinó 194,453 Has. que dio lugar a 790,802 T.M. de arroz por un valor de S/ 254'268,940 miles de soles. Su rendimiento descendió a 4,066 Kg/Ha.

CUADRO N° 13

PRODUCCION AGRICOLA ALGODON

SUPERFICIE, PRODUCCION, RENDIMIENTO, VALOR A NIVEL NACIONAL

1970-83

AÑOS	SUPERFICIE		PRODUCCION		RENDIMIENTO	VALOR
	(HAS)	△ %	TM	△ %	Kg/Ha	MILES \$/
1970	143,825		247,804	-	1,720	2'615,365
1971	136,325	-5.2	232,728	-6.08	1,705	2693,481
1972	127,580	-6.4	224,502	-3.53	1,760	2738,714
1973	134,660	-5.5	235,549	4.92	1,749	4567,665
1974	148,190	10.05	256,479	8.88	1,731	5409,289
1975	133,670	-9.80	226,472	-11.70	1,694	4257,392
1976	98,290	-26.47	164,511	-27.36	1,674	3831,883
1977	109,937	11.85	173,328	5.36	1,577	6167,774
1978	115,698	5.24	198,542	14.55	1,716	10730,989
1979	134,719	16.44	243,885	22.83	1,810	24375,222
1980	149,017	10.6	256,355	5.11	1,720	39299,222
1981	157,257	5.52	285,781	11.47	1,817	61471,493
1982	134,309	-14.5	256,124	-10.37	1,906	73844,135
1983	83,607	-37.75	104,414	-59.23	1,248	71905,223

FUENTE : Estadística Agraria: 1966/1978

Boletín del Sector Agrario: 1980-1982

Boletín Informativo M. de Agric. 1983.

CUADRO Nº 14

PRODUCCION AGRICOLA: CAÑA DE AZUCAR
SUPERFICIE, PRODUCCION, RENDIMIENTO Y VALOR A NIVEL NACIONAL
1970-1983

AÑOS	T O T A L N A C I O N A L					
	SUPERFICIE		PRODUCCION		RENDIMIENTO	VALOR
	(HAS)	△ %	TM	△ %	Kg/Ha	MILES S/
1970	48,425	-	7591,315	-	156,765	1515,383
1971	47,855	-1.18	8309,447	9.46	173,640	1666,595
1972	48,865	2.11	8611,668	3.64	176,230	2354,165
1973	51,040	4.45	8772,388	1.87	171,873	2843,196
1974	54,510	6.80	9183,620	4.69	168,476	3217,708
1975	55,280	1.41	8958,215	-2.45	162,052	4795,829
1976	54,995	-0.52	8791,542	-1.86	159,861	10503,266
1977	55,596	1.09	8825,477	0.72	158,743	13210,423
1978	53,766	-3.29	7910,198	-9.69	148,239	31880,792
1979	53,889	0.25	7034,212	-11.74	130,507	34144,222
1980	49,137	-8.83	5598,087	-20.41	113,926	43105,270
1981	38,639	-21.36	5278,915	-5.70	136,621	62555,140
1982	46,331	19.90	6508,603	23.29	140,481	122622,080
1983	45,236	-2.36	6533,384	3.80	144,429	261139,350

FUENTE : Estadística Agraria : 1966/1979

Boletín Estadístico Agrario 1968-82-M.A. OSE : 1980-82

Boletín Informativo Nº 11-12 Nov.-Dic. 1983 M.A. OSE: 1983.

CUADRO N° 15

PRODUCCION AGRICOLA : CAFE

SUPERFICIE, PRODUCCION, RENDIMIENTO Y VALOR A NIVEL NACIONAL

1970-1983

AÑOS	TOTAL NACIONAL					VALOR MILES \$/
	SUPERFICIE		PRODUCCION		RENDIMIENTO	
	HAS.	Δ %	TM	Δ %	Kg/HA	
1970	113,443	-	65,386	-	575	1197,510
1971	123,196	8.60	70,587	7.95	575	1100,622
1972	127,722	3.67	70,195	- 0.55	550	1253,354
1973	127,288	-0.34	70,398	0.29	553	1417,074
1974	126,625	-0.52	69,855	- 0.77	552	1559,361
1975	120,622	-4.74	65,367	- 6.42	542	1648,493
1976	120,781	0.13	65,445	0.12	542	1967,481
1977	134,129	11.05	80,190	22.5	598	12438,532
1978	142,214	6.03	88,166	9.95	620	19072,412
1979	154,738	8.81	105,478	19.63	682	33768,507
1980	142,521	-7.89	95,000	9.9	666	47139,000
1981	144,380	1.30	95,000	0	657	40128,000
1982	164,291	12.79	89,950	-5.31	547	38504,087
1983	165,695	0.85	90,855	1.00	548	87970,172

FUENTE : Estadística Agraria: 1966/79

Boletín Estadístico del Sector Agrario 68-82 MA-OSE: 1980-82

Boletín Informativo N° 11-12 Nov. - Dic. 1983, MA-OSE: 1983.

CUADRO N° 16

PRODUCCION AGRICOLA: ARROZ
SUPERFICIE, PRODUCCION, RENDIMIENTO Y VALOR A NIVEL NACIONAL 1970-83

AÑOS	TOTAL NACIONAL					
	SUPERFICIE		PRODUCCION		RENDIMIENTO	VALOR
	(HAS)	Δ%	TM	Δ%	Kg/Ha	MILES \$
1970	140,395	-	586,721	-	4,180	2884,387
1971	147,340	4.95	591,111	0.75	4,010	2865,759
1972	118,055	-19.88	482,328	18.40	4,086	2485,027
1973	117,805	-0.21	483,471	0.23	4,104	2532,353
1974	115,755	-1.74	494,237	2.23	4,270	3102,130
1975	122,480	5.81	536,835	8.62	4,383	4822,939
1976	133,165	8.72	570,415	6.25	4,284	5231,401
1977	134,356	0.89	594,010	4.13	4,421	8445,398
1978	114,274	-14.94	467,758	-21.25	4,093	11259,537
1979	131,445	15.02	560,399	-19.8	4.263	28323,832
1980	95,939	-27.01	420,371	-24.98	4,381	31380,695
1981	144,639	50.76	712,086	69.39	4,923	86874,492
1982	169,413	17.12	775,529	8.91	4,577	143426,333
1983	194,453	14.78	790,802	1.96	4,066	254268,940

FUENTE : Estadística Agraria: 1966/79

Boletín Estadístico del Inst. Agrario 1968-82 MA. OSE: 1980/82

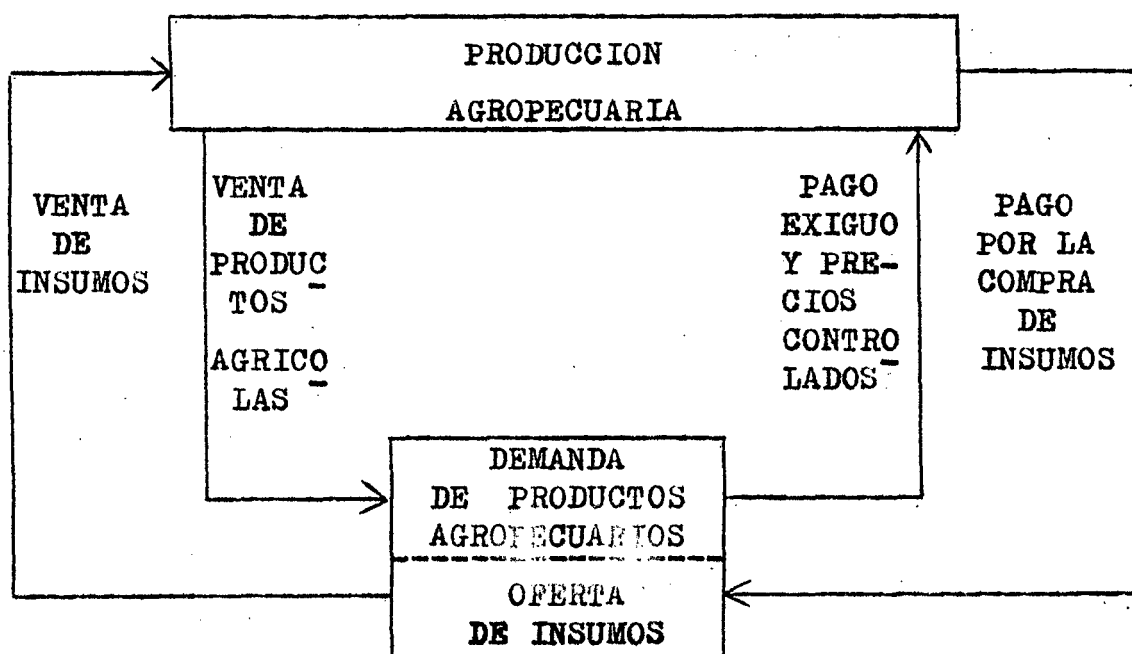
Boletín Informativo N° 11-12 Nov.12, Nov-Dic. 1983, MA. OSE: 1983.

C A P I T U L O I I I

EVOLUCION DE LA RELACION DE INTERCAMBIO A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS

3.1.- Análisis de la Relación de Intercambio de Cuatro Productos Agropecuarios: El Algodón, El Azúcar, El Café y El Arroz.

El análisis de los cuatro productos agropecuarios en estudio, con la finalidad de demostrar las hipótesis específicas del presente trabajo, se centra en torno a la relación: producto-mercado, producto-insumo, producto-bienes de capital y producto-jornal. A partir de la evolución de los precios se trata de evidenciar si la relación de intercambio favoreció o no a los productores teniendo como antecedente que el trasvase del excedente campo-ciudad se da a través del mecanismo explicitado en el siguiente gráfico:



3.1.1.- Relación Producto-Mercado

- Caso del Algodón en Rama

El promedio de la producción anual del algodón en rama (Cuadro N° 17), en el período 1970-79, fue de 220,380 T.M. de los cuales se destinó el 81.7% (180,035 T.M.) para la demanda interna y el 18.3% (40,345 T.M.) para la exportación. En este período, el año 1974, la producción se elevó a 256,479 T.M. y contrariamente, el año 1976, la producción descendió a 164,511 T.M.

En el período 1980-85 el promedio de la producción anual se elevó a 225,668 T.M. superior al promedio del primer período debido al significativo incremento de la producción en los años 1980, 1981, 1982 y 1985. Es también de señalar, que el año 1983 significó el punto crítico de ambos períodos ya que la producción descendió a 104,414 T.M. En esta etapa el 86 % de la producción (194,057 T.M.) se orientó al mercado interno y el 14% (31,611 T.M.) al mercado externo.

En lo que concierne a la comercialización del algodón, se puede distinguir 3 etapas.

- La comercialización privada: Hasta 1974. Que era normada por la Cámara Algodonera del Perú, entidad que defendía los intereses de los hacendados algodoneiros. La comercialización se desarrollaba de acuerdo al libre mercado, en el que obtenían evidentes ventajas los intermediarios o agentes con inmensas diferencias de poder económico y negociación.

En este marco se aplica la reforma agraria (1969) que al expropiar las haciendas productoras de algodón y dar lugar a las C.A.P. produce la intervención estatal directa en la comercialización del algo-

CUADRO N° 17

PRODUCCION DEL ALGODON EN RAMA, DEMANDA INTERNA, EXPORTACION. (T.M).

AÑO	PRODUCCION	D. INTERNA	EXPORTACION
1970	247,804	178,411	69,393
1971	232,728	180,841	51,887
1972	232,502	173,846	50,656
1973	235,549	187,734	47,815
1974	256,479	209,945	46,534
1975	226,472	189,901	36,571
1976	164,511	125,186	39,325
1977	173,328	151,843	21,485
1978	198,542	180,079	18,463
1979	243,882	222,557	21,325
1980	256,355	235,527	20,828
1981	285,781	255,733	30,048
1982	256,124	202,605	53,519
1983	104,414	86,324	18,090
1984 *	203,000	175,392	27,608
1985 *	291,000	251,424	39,576

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística Agraria 1970-79

M.A. 1980-81: Informativo de la Producción Agropecuaria M.A.

1982 : Boletín Estadístico M.A. OSE.

1983 : Boletín Informativo N° 11-12 M.A. OSE.

1984-85: Preliminar.

dón en 1974.

- La Comercialización estatal: 1974 - 1982

EPCHAP : 1974 - 1977

ENCI : 1978 - 1982

Durante este período el estado tuvo una presencia activa en el mercado algodonero, puesto que fue a nivel local, el intermediario obligado en la comercialización de la fibra y demás sub-productos del algodón y se desempeñó en el mercado internacional como un agente de ventas. Por lo tanto el estado estuvo en capacidad de fijar los precios tanto para los productores de algodón como para los industriales textiles, favoreciendo "al sector textil" según señalan algunas investigaciones (CEPES).

Los problemas relacionados con el precio, la morosidad en los pagos a los productores, la ineficiencia gerencial, la burocratización, etc cuestionaron la presencia estatal, propugnando la liberalización del comercio del algodón; sin embargo es de señalar la uniformización de los precios y la consiguiente liquidación de la especulación, la reducción de los costos de comercialización, la posibilidad de que todos los productores vendan sus productos en fibra y no en rama, beneficiando fundamentalmente a los pequeños y medianos propietarios, como sus ventajas más notables; y

- La tercera etapa que se caracteriza por la restitución del sistema de libre comercio: A partir de 1983.

Este sistema se concretó el 1.º de enero de 1983 al crearse la Junta Nacional de Algodón.

En esta etapa se plantea lo siguiente: las condiciones que se den en el mercado deben ser el princi-

pal agente regulador de la economía y la eficiencia de los productores debe determinar su presencia o no en el mercado, reduciéndose la intervención del estado en los casos coyunturales.

"Algunos observadores han caracterizado esta etapa de comercialización libre como una vuelta al pasado, a la etapa previa al control estatal, sin embargo no toman en cuenta algunas diferencias importantes en la conformación y composición de la Cámara Algodonera del Perú y la Junta Nacional de Algodón (...). Sin embargo, el sistema general de comercialización no modifica los elementos esenciales que han causado en las últimas décadas la imposibilidad de que los productores agrarios desarrollen la comercialización de sus productos o que el intermediario, necesario en estas circunstancias no sea el principal beneficiario..."¹

En lo que respecta al precio debemos indicar que el precio interno del algodón estuvo por debajo de las cotizaciones internacionales, de manera que, proveía materias primas a bajo precio a la industria textil. Como en el caso del azúcar, las "pérdidas" para el productor algodonnero en el mercado interno, eran compensados con las "ganancias" obtenidas en el mercado externo. Sin embargo al caer los precios internacionales del algodón en 1981 el problema del nivel de precios internos se torna de capital importancia para los productores nacionales.

- Caso de la Caña de Azúcar

La producción de la caña de azúcar en estos últi-

(1) CEPES. Lima, N° 17, Agust.-Dic., 1983, "La comercialización del algodón en el Perú" Págs. 21 - 22.

mos 16 años viene mostrando una tendencia decreciente, así el promedio de la producción anual, en el período 1970-79, representó un volumen de 8'404,804 T.M. (Cuadro N° 18) y en el período 1980-85 la producción se contrajo a 6'388,664 T.M. Al igual que en el caso del algodón, en el año 1974, la producción alcanzó su máximo volumen: 9'183,620 T.M., revelándose los primeros años de la década del 80 como los puntos críticos de ambos períodos, situación que dio lugar a la importación del azúcar.

Cabe señalar, así mismo, que de la producción de la caña de azúcar, normalmente, casi el 100% se destina a la industrialización cuyo resultado es el azúcar (blanca o rubia); en este sentido debemos destacar los siguientes aspectos:

En el período 1970-79 el promedio de la producción anual fue de 877,540 T.M. del cual, un promedio anual de 501,665 T.M. se destinó al mercado interno y 450,230 T.M. al mercado externo. En el período 1980-85 la producción promedio anual del azúcar se restringió a 652,798 T.M. del cual 587,641 T.M. (promedio anual) se orientó al consumo interno y 76,138 T.M. al mercado externo; por otro lado, debemos advertir que la importación de azúcar en el año 1983 ascendió a 268 mil T.M.

En cuanto al consumo interno, afirma Stewar, en base a la relación de la producción y la población: "las cifras muestran, en primer lugar, el crecimiento permanente del consumo per cápita, durante los primeros seis años; y en segundo lugar, una tendencia decreciente en lo que resta del período. En efecto, el consumo per cápita creció de 27 Kg a 37 Kg entre 1970-76.

CUADRO N° 18

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR, AZUCAR, CONSUMO INTERNO, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. (T.M).

AÑO	PRODUCCION CAÑA DE - AZUCAR.	PRODUCCION AZUCAR.	CONSUMO INTERNO	EXPORTA CIONES.	IMPORTA CIONES.
1970	7'591,315	770,765	380,860	523,737	
1971	8'309,447	882,496	462,000	532,202	
1972	8'611,668	899,418	454,000	552,046	
1973	8'772,388	882,322	470,000	548,757	
1974	9'983,620	992,464	518,000	487,180	
1975	8'958,215	963,657	543,357	445,552	
1976	8'791,542	929,652	596,000	346,552	
1977	8'825,477	902,723	519,000	485,991	
1978	7'970,198	856,472	559,000	337,215	
1979	7'034,212	695,434	514,434	243,066	
1980	5'598,087	537,375	484,375	67,338	46,000
1981	5'278,915	478,112	430,301	1,080	150,000
1982	6'508,603	720,000	648,000	210,202	
1983	6'533,384	740,000	666,000	25,931	268,200
* 1984	6'988,000	698,800	628,920	---	129,000
* 1985	6'533,384	742,500	668,250	---	---

FUENTE: Estadística Agraria, 1966/79

1980-82: Boletín Estadístico Agrario 1968-82 M.A.OSE

1983 : Boletín Informativo N° 11-12 Nov-Dic.1983 M.A.
OSE.

1984-85: Preliminar (Ministerio de Agricultura).

Los últimos cinco años de la serie 1976-80 marca un descenso de 37 a 29 Kg ; per cápita¹ , situación que se explica por la nueva orientación de la comercialización puesta en marcha a partir de 1970 con una clara tendencia preferencial hacia el mercado interno; el incremento del precio del azúcar que el gobierno otorgó en el año 1977, a \$ 20.00 Kg ; los fenómenos naturales (Sequías de 1977-78) , etc.

Por otro lado, la comercialización del azúcar comprende dos etapas: la comercialización a través de la CECOAAP (1970-81) y la comercialización libre a partir de 1982.

En el año 1970 se produjeron las adjudicaciones de los complejos azucareros a las cooperativas y se constituyó la CECOAAP con el fin de controlar la oferta y el mercadeo mayorista, estando la regulación de los precios de venta minorista y al público sujeta al control del estado.

En este contexto descrito la CECOAAP funcionaba como un intermediario entre las cooperativas azucareras y el mercado local e internacional. Asimismo, fijaba cuotas de producción a las empresas, estimaba el consumo nacional de azúcar, destinando el excedente de producción a la exportación. Se encargaba además del financiamiento, asesoramiento técnico y otros servicios.

Aquí cabe precisar, que el estado obligaba al productor a subsidiar sus productos en el mercado local.

(1) Stewart Balbuena, Alberto: "Comercialización del azúcar: la experiencia de CECOAAP", en : "Comercialización de Productos Básicos" ICE-DESCO, MADRID, 1984. Pág. 36.

Al establecer los precios finales bajos obligaba al productor azucarero a asumir la diferencia por los mayores costos de producción atentando así contra la posibilidad de obtener excedentes económicos.

Se afirma en CEPES: "Los productores azucareros vendían sus productos en el mercado local a precios inferiores a sus costos reales. Se estipulaba que esta diferencia en contra sería compensado por los mayores precios obtenidos en el mercado internacional"¹ Es decir, el caso del azúcar era parecido al del algodón como hemos afirmado anteriormente.

La comercialización libre, como ya hemos expresado, se ha iniciado en el año 1982, dando lugar a la liquidación de la CECOAAP. Steward asevera en el año 1983 "El cooperativismo está siendo inculcado, cuestionado. La democracia quiere demostrar el desacierto de la dictadura. Las cooperativas entregan su sacrificio a las aras arduas del rigor de turno: que desaparezca la central."²

Merece precisar por otro lado, que siempre fueron los precios los que produjeron las divergencias entre el productor, en su afán de cubrir sus costos y obtener una ganancia y el gobierno, en su propósito de mantener el producto a precios estables para el consumidor. Así, el gobierno fijó el precio interno del azúcar, entre 1969 y 1975, a 5 soles/kg en tanto que los costos aumentaban y hasta antes de 1977 los precios en

(1) CEPES.Lima, N° 17, Agust.-Dic, 1983, "La comercialización del algodón en el Perú" Pág. 14.

(2) Stewart Balbuena, Alberto: "Comercialización del azúcar: la experiencia de CECOAAP" , (...) Pág. 69.

el mercado externo fueron bastante más altos que los permitidos en el mercado interno: un 40% más alto en promedio entre 1971-76, "podría afirmarse que la estabilidad de precios del azúcar entre 1969-76 fue una de las causas concomitantes para que se generara un déficit financiero y económico sustancial en la industria (...) Esto significa que en la formación de precios han primado criterios políticos por encima de la oferta y demanda, y que no necesariamente se tomó en cuenta la relación costo-beneficio"¹

A partir de 1977 se incrementó el precio interno del azúcar a S/ 20/Kg lo que significó una contracción en la demanda.

En cuanto a los precios internacionales, cabe precisar, que en los años 1974 y 1975 el Perú obtuvo los precios promedio de venta más elevados del mundo: 1974: US\$ 19.3 y 1975: US\$ 29.3 dólares el qq. Sin duda fueron los momentos más significativos durante el período en estudio, sin embargo debemos acotar de otro lado que las exportaciones de azúcar fueron gravados casi confiscatoriamente, posibilitando mayores ingresos al estado antes que consolidar la actividad industrial mediante el ingreso externo.

- Caso del Café

La producción del café se ha incrementado de 75,104 T.M. (Promedio anual) en el período 1970-79, a 92,309 T.M. en el período 1980-83 (Cuadro N° 19). La demanda interna de este producto se elevó 36.6% (27, 517 T.M. en promedio) en el primer período, a 49.8 %

(1) Stewart Balbuena, Alberto: "Comercialización del azúcar: la experiencia de CECOAAP", (...) Pág. 51.

(45,976 T.M.) en el segundo, en tanto que la demanda externa se contrajo de 63.4% (47,587 T.M.) a 50.2 % (46,333 T.M.), en promedio anual. Cabe destacar, por otra parte, a diferencia de los casos anteriores del algodón y el azúcar, el café (entero, molido y soluble) que se vende en el mercado local es generalmente, el residuo de lo que no se coloca en el mercado externo y se conoce también con el nombre de café descarte. Aquí es menester destacar: a partir de 1981 correspondió a la Junta Nacional del Café fijar la cuota de retención del café destinado al mercado interno; fijar la cuota de exportaciones para los productores, en base al techo establecido por el convenio internacional del café (80% de la producción de café para exportación) del cual el Perú es miembro desde 1963; así como también buscar nuevos mercados; sin embargo es necesario acotar que nuestra capacidad para ampliar nuestra cuota de exportación es limitada toda vez que no representamos más del 1.3% del abastecimiento mundial a lo que se agrega la falta de una política coherente destinada a incrementar la producción y productividad, reduciéndose nuestras expectativas a las coyunturas adversas de la producción del café brasileño (sequía) y colombiano (incertidumbre) que al incrementar los precios internacionales favorecen a los productores nacionales.

Por otra parte, en lo concerniente a la comercialización, debemos expresar que ésta presenta tres etapas:

1.- La comercialización del café antes de 1972.- Etapa en la que la comercialización estuvo basada en la concepción libre del mercado, en la que un contingente

CUADRO N° 19

PRODUCCION DEL CAFE, CONSUMO INTERNO, EXPORTACION (T.M.)

ANNO	PRODUCCION	CONSUMO INTERNO	EXPORTACION
1970	65,386	19,811	45,575
1971	70,587	28,288	42,299
1972	70,195	16,115	53,280
1973	70,398	9,602	60,797
1974	69,855	2,829	27,026
1975	65,367	23,197	42,170
1976	65,445	18,502	46,943
1977	80,190	36,438	43,752
1978	88,166	34,194	53,972
1979	105,478	45,421	60,057
1980	95,000	53,751	41,249
1981	95,000	52,334	42,666
1982	89,855	48,342	40,658
1983	90,855	48,429	42,426
1984*	91,000	40,000	51,000
1985*	93,000	33,000	60,900

FUENTE: Estadística Agraria, 1966/79

1980/82 Boletín Estadístico del Sector Agrario 68-82
MA. OSE.

1983 : Boletín Informativo N° 11-12 Nov.-Dic. 1983,
MA. OSE.

1984-85: Preliminar (Ministerio de Agricultura).

numeroso de pequeños comerciantes e intermediarios adquirirían el producto directamente de los productores, pero al final terminaban aportando al igual que las Cooperativas Agrarias de Servicios a los comerciantes exportadores organizados en 5 empresas privadas muy importantes (PROPESA, LANFRANCO, TEALDO, ANDERSON CLEY - TON Y COMERSA) que controlaban aproximadamente al 80% de la comercialización en el mercado interno y el 72% de las exportaciones.

Expresa Barrenechea al respecto: "Este sistema orientaba los excedentes cafetaleros generados por el trabajo de los productores no sólo fuera de las regiones productoras sino incluso fuera del país, y no permitía que el desarrollo del subsector se retroalimentara a partir de sus propios excedentes"¹

2.- La comercialización estatal:

EPSA: 1972 -1974

EPCHAP: 1974 - 1978

ENCI: 1978 - 1980

En esta etapa el estado tuvo a su cargo la comercialización del café: en 1972 EPSA compraba el café a los productores y lo vendía en el mercado internacional a los precios más altos. Sin embargo este sistema dio malos resultados cuando en 1974 los precios internacionales descendieron: pasando de \$/ 51.45 soles/Kg a \$/ 48 soles/kg en 1975. EPCHAP y, posteriormente, ENCI adoptaron una política diferente: aceptaron el producto a consignación, pero sin almacenarlo físicamente como lo hacía EPSA.

En estos años, por un lado, se produjo la articu-

(1) Barrenechea Lercari, Carlos: "Café: Problemática y alternativas" CEPES, Lima, Perú, 1986. Pág. 46.

lación del sector cooperativo y por otro, la subordinación de los comerciantes y productores independientes, pero al final todos terminaron aportando su producto a las empresas estatales.

"No obstante que el proyecto fue coherente en el sentido de buscar reducir la intermediación, ampliar y diversificar los mercados (...) en la práctica la empresa no solo reprodujo muchos de los vicios anteriores sino que finalmente fue bloqueada en sus posibilidades de consolidación"¹ y terminó enfrentándose a los productores.

3.- Pugna y retorno al comercio libre.- En el año 1981 se declaró la libre comercialización del café y al mismo tiempo se creó la Junta Nacional del Café con el propósito de concertar los intereses de los diversos agentes caficultores, tanto en la producción, transformación y comercialización.

En este sistema de comercialización se vinculan a los productores de café, desde sus cooperativas agrarias de servicios y las centrales de cooperativas agrarias, hasta las llamadas asociaciones de productores y los comerciantes privados (ligados con los brokers exportadores); correspondiéndole a las centrales cooperativas el 60% de las exportaciones y a los comerciantes el 40%. Desde luego, este sistema ya ha sido cuestionado, pues "La anarquía del mercado está extraordinariamente organizada en beneficio de la burguesía comercial, la cual a partir del manejo de cierto capital, pueden imponer condiciones sobre el precio..."²

(1) Barrenechea Lercari, Carlos: "Café; Problemática y alternativas" CEPES, Lima, Perú, 1986. Pág. 49.

(2) *Ibidem*. Pág. 38.

Bien, y precisamente, en torno a los precios internos es de mencionar que éstos tienden a ser menores que los internacionales. Así durante el período de estudio, entre los años 1970-77 el precio del café, en el mercado interno, fue el 65% del internacional y entre 1976-80 y 1984-85 los precios internacionales fueron altos; alcanzando el record de US\$ 205.0 dólares el qq el año 1977.

- Caso del Arroz Cáscara

La producción del arroz en el período 1970-79 alcanzó un promedio anual de 536,728 T.M. a una tasa de crecimiento de 10% y en el período 1980-85 se elevó a un promedio anual de 803,131 T.M. a una tasa de 14.8%

En el año 1975, debido a factores climáticos adversos, cayó la producción del arroz, a 536,835 T.M. (8.5% menos que la producción de 1970) por lo que muestro país ingresó a una etapa de importaciones. Sin embargo debemos agregar que la producción se va incrementando paulatinamente. Manifiesta al respecto Elena Alvarez, refiriéndose fundamentalmente a los primeros años de la década del 70: el incremento sostenido de la producción respondió a varios factores: a) fue el único producto de consumo urbano "totalmente comerciado por el estado (Desde 1970) con un sistema eficiente, pues los productores tenían un comprador seguro para la cosecha. b) El 91% de la superficie cultivada fue financiada por el Banco Agrario (1974-77) y c) La producción se concentraba en manos de pequeños y medianos productores comerciales privados, que estuvieron libres de las restricciones impuestas por el marco empresarial cooperativo estatal"¹

(1) Alvarez, Elena: "Política económica y agricultura - en el Perú, 1969-79" IEP ediciones, Lima, Perú, 1983. Pág. 42.

CUADRO N.º 20

PRODUCCION DE ARROZ CASCARA, IMPORTACION

AÑOS	PRODUCCION	IMPORTACION DE ARROZ PILADO
1970	586,721	26
1971	591,111	9
1972	482,328	- -
1973	483,471	- -
1974	494,237	- -
1975	536,835	78,180
1976	570,415	81,748
1977	594,010	- -
1978	467,758	26,360
1979	560,399	204,415
1980	420,371	226,102
1981	712,086	105,708
1982	775,529	58,896
1983	790,802	46,929
1984 *	1156,000	47,600
1985 *	964,000	- - -

FUENTE: Estadística Agraria, 1966/1979
1980/1982: Boletín Estadístico del Inst. A-
grario 1968 - 82 M.A. OSE.

1983 : Boletín Informativo N° 11 - 12 ,
Nov-Dic.1983, M.A.-OSE

* 1984 - 85: Preliminar (I.N.E.)

Por otra parte merece subrayar que el arroz es un producto agropecuario que se ha destinado principalmente al mercado interno; así en el período 1970-79 el 67% (360,144 T.M.) de la producción promedio anual se destinó al mercado interno para el consumo directo, en tanto que el 32.9% (176,584 T.M.) se orientó a otros usos; porcentajes que casi se mantienen en el período 1980-85 (Cuadro N° 20). Así mismo para satisfacer la creciente demanda, fundamentalmente el del sector urbano, en el año 1975 se ha importado 78,180 T.M., elevándose significativamente en el año 1980 a 226,102 T.M. de arroz. El promedio anual de importaciones del período 1970-79 fue de 39,74 T.M. y el del período 1980-85 fue de 80,872 T.M.

En lo que se refiere a la comercialización cabe expresar que entre 1970 y 1978 EPSA tuvo a su cargo la comercialización de arroz. A través de este sistema fiscalizado, el gobierno gradualmente fijó los precios en todos los niveles (productores, mayoristas, minoristas) y obligó a los productores a vender toda la producción del cereal a EPSA.

A partir de 1979 la Empresa Comercializadora de arroz S.A. (ECASA) tiene bajo su responsabilidad la comercialización del arroz. Según algunos investigadores este sistema de comercialización ha sido considerado como "modelo de comercialización", en cambio otros aseguran que, como en el caso del café y el algodón, aunque en menor escala, en este sistema de comercialización también se presentan demoras en la cancelación a los productores, originando problemas de liquidez e incrementos de costos financieros.

Refiere Elena Alvarez que los efectos de este sistema son: "Primero: la comercialización estatal aseguró el abastecimiento regular de este producto en las principales ciudades. Segundo. se mantuvieron los márgenes minoristas a un nivel bastante reducido (3.5 % en promedio entre 1972-78) y los productores recibieron una proporción alta del precio fijado para el público (85.9% del precio del consumidor entre 1972-78) aunque éste se mantuvo a niveles bajos. Tercero, el estado subsidió a los consumidores"¹ el que alcanzó el orden del 10% del precio final al consumidor. Específicamente en el año 1975 al caer la producción, el gobierno decidió subsidiar este producto permitiendo que todo el arroz (Nacional e importado) se vendiese al mismo precio al público, en vez de permitir la elevación de los precios a los productores nacionales. Finalmente, podemos decir al igual que CEPES: "Pensamos que a pesar de los distintos modelos ensayados en estas décadas el sector perjudicado, o en todo caso el menos favorecido, ha sido el de los productores agrarios, los que muchas veces han terminado subvencionando el desarrollo de otros sectores y agentes económicos como los intermediarios, comercializadores e industriales."²

3.1.2.- Relación Producto-Insumo

En torno a la relación producto-insumo se consideran dos aspectos: el análisis de la evolución de los precios de los productos y sus respectivos insu-

(1) Alvarez, Elena: "Política económica y agricultura en el Perú, 1969-1970" IEP ediciones, Lima, Perú, 1983. Pág. 265.

(2) CEPES. Lima, N° 17, Agost.-Dic., 1983, "La comercialización del algodón en el Perú". Pág. 1.

mos, en soles corrientes (como un primer acercamiento al complejo problema en estudio) y el análisis de los productos e insumos a través de sus índices de precio con el fin de presentar el problema en su verdadera magnitud.

Debo precisar, así mismo, que en el estudio de los 4 productos, el análisis se centra fundamentalmente en el caso del algodón. En lo que respecta a los demás productos el análisis específico se ha obviado, toda vez que el presente trabajo de investigación no tiene como objetivo fundamental el análisis técnico del proceso productivo mismo en sus mínimos detalles.

3.1.2.1.- Evolución del Precio de los Insumos

- Algodón en Rama

La evolución del precio del algodón en rama no ha seguido el ritmo acelerado que experimentaron los precios de sus insumos (Cuadro N° 21) ello es evidente si consideramos los insumos más significativos del proceso productivo del algodón (que conforman el complejo básico de insumos), pues en el año 1970, con el precio de 1.00 Kg de algodón se podía comprar: 2.7 Kg de semilla, 1.1 Kg de nitrógeno, 2.3 Kg de fosfato de amonio, 0.37 Kg de arsenio de plomo y 30 m³ de agua, en tanto que en el año 1983 con un Kg de algodón en rama tan sólo fue posible comprar: 2.2 Kg de semilla, 0.74 Kg de nitrógeno, 0.96 Kg de fosfato de amonio, 0.10 Kg de arsenio de plomo y 19.7 m³ de agua. En efecto, en el año

CUADRO N-21
ALGODON EN RAMA:
 PRECIOS DE PRODUCTO Y DE LOS INSUMOS: 1970-1983
 (soles corrientes)

COMPLEJO BASICO DE INSUMOS

AÑO	PRODUCTO S/TM	SEMILLA S/ Kg	NITROGENO S/.Kg	FOSFATO AMONIO S/.Kg	ARSENIO PLOMO S/.Kg.	AGUA DE POZO S/m ³	TOTAL COM - PLEJO S/.(1)	MAQUINAR. S/.HORA.	MANO DE OBRA - \$/ JORNAL.	COSTO BASICO S/. (2)
1970	10,554	3.80	10.00	4.50	28.72	0.35	1,888	137.60	52.10	5,796
1971	11,574	4.15	9.60	5.80	27.00	0.47	2,038	132.80	49.60	5,772
1972	12,199	4.28	9.84	5.00	27.50	0.10	1,835	164.45	51.60	5,913
1973	19,392	4.86	10.80	6.54	36.70	0.44	2,334	165.35	69.05	7,388
1974	21,091	7.09	18.33	7.42	43.68	0.46	3,117	149.37	79.95	8,658
1975	18,799	8.54	27.16	12.41	48.99	0.50	4,267	188.00	105.40	11,507
1976	23,305	8.84	19.31	10.74	49.30	0.50	3,506	277.80	115.70	14,358
1977	36,190	11.89	25.92	12.66	33.69	0.80	4,913	587.67	186.79	22,324
1978	53,989	22.69	51.84	26.22	290.10	2.00	11,135	1005.24	220.84	36,816
1979	102,216	43.32	120.96	73.93	654.01	3.74	24,802	2203.00	598.13	80,805
1980	167,980	56.04	171.78	131.99	1300.00	6.50	40,201	2772.68	1174.49	125,867
1981	215,100	93.59	286.87	220.42	2171.00	10.96	67,136	5268.01	1503.93	210,100
1982	288,314	120.73	370.07	284.35	2800.59	14.00	86,605	6901.20	2016.00	270,000
1983	688,655	303.02	928.86	713.70	7029.48	35.00	217,379	18219.17	4815.00	679,990

(1) Ceste en soles corrientes de la canasta de Insumos Básicos.

(2) Costo en soles corrientes de la canasta de los principales insumos, incluyendo maquinaria y mano de obra.

FUENTE: CEDEP 1982 "Términos de Intercambio Ciudad-Campo 1970-80 a Precios y Excedentes Agrarios". Lima.

C.I.U.P. 1986 "Desafíos para la Economía Peruana".

1970, el productor dispuso de 180 Kg de algodón para comprar el complejo básico de insumos; mientras que en 1983, necesitó 316 Kg del producto en mención, debido a que el precio del algodón en rama se incrementó de S/ 10,554 soles la T.M., en 1970, a S/ 688,655 soles la T.M. en 1983 y por otro lado el complejo básico de insumos se elevó de S/ 1,888 soles, en 1970, a S/ 217,379 soles en 1983.

- Caña de Azúcar

En lo que respecta a la caña de azúcar, en el año 1970, el productor necesitó 160 Kg de este producto, para comprar el complejo básico de insumos y en el año 1983 requirió 230 Kg debido a que la tasa de crecimiento del precio de la caña de azúcar alcanzó durante el período a 42%, mientras que la tasa de crecimiento del precio del complejo básico de insumos, conformado fundamentalmente por: semilla, nitrógeno, gesapax, gesaprin y servicios de transportes fue de 46% (Cuadros N° 22 y N° 23)

- Café

El precio del café creció, durante el período, a una tasa de 36% y el complejo básico de insumos, conformado por semilla, nitrógeno y servicio de transportes alcanzó a 38%. Si, en el año 1970 el productor debió disponer de 250 Kg de café para comprar el complejo básico de insumos, en el año 1983 ne

cesitó 314 Kg de este producto (Cuadros N° 22 y N° 23)

- **Arroz Cáscara**

En el período 1970-83, la evolución del precio de este producto muestra una tasa de crecimiento de 38% y el del complejo básico de insumos, el 37%.

En el año 1970 el productor requirió 130 Kg de arroz para comprar el complejo básico de insumos constituido fundamentalmente por semilla, nitrógeno, hinosan y dimecron; y en el año 1983, necesitó 125 Kg de este producto. (Cuadros N° 22 y N° 23) .

3.1.2.2.- Índice de Precios de la Canasta de Insumos
Respecto al Producto

- **Algodón en Rama**

Tomando como base el año 1973, el índice de precios* de la tonelada métrica del algodón en rama creció (Cuadro N° 24) de 54 puntos en el año 1970 a 3551.2 en 1983, lo que significa que el precio de 1970 se multiplicó por 65 veces en el período en estudio.

Por otra parte, el precio de los componentes del costo de la producción del algodón experimentó, también diversos comportamientos:

En efecto, el índice del precio de la semilla se incrementó de 78, en el año 1970 a 6235 en el año 1983; es decir, si consideramos como 100 el precio vigente de este insu-

$$* : I.P. = \frac{\text{Precio Año } t - \text{Precio Año Base}}{\text{Precio Año Base}} \times 100 + 100$$

mo en el año 1973; posteriormente, en el año 1983, se pagó 80 veces más que al inicio del período. Lo mismo ocurrió con el nitrógeno, fosfato de amonio, arsenio de plomo, agua de pozo y en conjunto el complejo básico de insumos que crecieron respectivamente: 93, 159, 245, 100 y 115 veces en relación al año de 1970; lo que significa, en este caso, una relación de intercambio desfavorable para el producto.

Al respecto afirma Jorge Billone "El nitrógeno y el agua de pozo fueron, en el transcurso del período considerado (1970-80), los insumos que -por ser requeridos en magnitudes físicas más significativas- incidieron de manera predominante en la estructuración del precio del complejo básico. Pero, en los últimos años, el incremento explosivo de los precios del arsenio de plomo y fosfato de amonio también repercutió de modo sustancial. Se observa que el comportamiento de los insumos industriales (fertilizantes y pesticidas) determinó el curso desfavorable de la relación de intercambio producto-insumo"¹. Indudablemente, la tendencia de estos dos últimos insumos, se mantuvo hasta el año 1983, pues el arsenio de plomo creció 245 veces y el fosfato de plomo creció 159 veces.

En cuanto a la evolución de los términos de intercambio: Producto-Complejo básico

(1) Billone, Jorge - Carbonetto D.: "Terminos de intercambio ciudad-campo 1970-1980: precios y excedente agrario" CEDEP, Lima, Perú, 1982. Pág. 53.

de insumos, cabe acotar lo siguiente: Tomando como 1.00 la cuantificación de los términos de intercambio, correspondiente al año 1973; en 1970 el registro fue de Ti^* 1.48 y en 1983 de Ti : 2.62 (Cuadro N° 26). Los momentos de mayor deterioro se produjeron en los últimos años. Fundamentalmente en el año 1983 (Ti : 2.62). En lo que respecta a los términos de intercambio de los insumos, en el año 1970, el más significativo fue el del nitrógeno cuyo registro fue de Ti : 1.70; en tanto que en el año 1983 el término de intercambio más significativo fue el del arsenio de plomo (Ti : 5.39)

La evolución descrita indica (como ya se ha expresado) que el productor dispuso en el año 1970 de 180 Kg de algodón para adquirir el complejo básico de insumos y en el año 1983 necesitó 316 Kg de algodón. Lo que demuestra, a todas luces, su situación desfavorable frente a los proveedores de insumos.

- Caña de Azúcar

Jorge Billone expresa lo siguiente: "la evolución de los precios en el período 1970-73 (al igual que en el caso del arroz) no ofrece distorsiones que afecten gravemente al productor. En cambio, a partir de 1974 la evolución se torna muy desfavorable para el mismo. Tanto que, pese a la recuperación favorable que se observó en 1980, durante el conjunto de la década la evolución resulta

*: $Ti = \frac{I.P. \text{ Insumo}}{I.P. \text{ Produc.}} \times 100$; Ti : término de intercambio.

de todas maneras desfavorable para el produc
to.

Este deterioro del precio del producto en relación al de los inputs, se explica por el explosivo incremento del precio de los in
sumos, especialmente a partir de 1977"¹

Remitiéndonos a los datos estadísticos (Cuadro Nº 22) diremos, por nuestra parte lo siguiente:

El índice de precios de la caña de azúcar creció de 87.5 en 1970 a 8,640 en el año 1983, lo que evidencia que, en el período en estudio, el precio de la caña de azúcar creció en 98 veces. A su vez el complejo básico de insumos creció, en el mismo período de 80.81 a 11,503.21 (Cuadro Nº 25) es decir, el precio del complejo básico de insumos creció en 142 veces lo que demuestra una situación desfavorable para el productor.

Desde otro punto de vista, los términos de intercambio: Producto-complejo básico de insumos, resultó favorable para los product
ores en el año 1970 (Ti: 0.92) lo mismo ocurrió en los años 1979, 1981 y 1982, sin embargo en el año 1983 la relación de los términos de intercambio desfavoreció a los pro
ductores (Ti: 1.33)

- Café

El índice de precios del café (Cuadro Nº

(1) Billone, Jorge - Carbonetto D.: "Términos de inter -
cambio ciudad-campo ..." op. cit. Pág. 72.

22) , en el año 1970, fue de 90.9 y en el año 1983 ascendió a 4809.9; en efecto, creció 53 veces. El complejo básico de insumos creció 66 veces; es decir, el índice de precios se elevó, en el mismo período de 99.96 a 6,632.23 . Podemos decir, también, al final del período la evolución del precio de los insumos fue superior al de los productos en 24%.

La relación de los términos de intercambio desfavorecieron a los productores del café durante todo el período (Cuadro Nº 27) En el año 1970 fue $Ti: 1.10$ y en el año 1983, $Ti: 1.38$, alcanzando sus puntos críticos en los años 1974, 1981 y 1982; sin embargo, me rece destacar que la situación de los productores mejoró notablemente entre los años 1976 y 1977 lo que se explicaría en gran medida por el incremento del precio internacional del café.

- Arroz Cáscara

El arroz cáscara, es el único caso, de los cuatro productos estudiados, en el que la evolución del precio de este producto favoreció al productor. "La diferencia entre el incremento de los precios de los inputs y el del producto (asevera Billone) no es muy notable hasta 1973. Mas aún, en el subperíodo 70 - 73, el precio del producto experimento un mayor incremento que el de los inputs.

Sin embargo, a partir de 1974 esta evo-

lución se invierte, aumentando más rápidamente el precio de los inputs que el del producto hasta 1977. En 1978 y años posteriores nuevamente se recupera el producto. Esta recuperación al final de la década permitió compensar el deterioro sufrido en el período 74 - 77; a tal punto que, como se señaló, el arroz es el único producto para el que, en el conjunto de la década, los precios evolucionaron favorablemente para el productor si se relaciona con los precios de los insumos.¹

Al acertado análisis de Billone debemos agregar que en el período 1981-83 la tendencia fue similar a la de la década anterior: así el índice de precios del arroz cáscara (Cuadro N° 22) en el año 1970, fue de 93.8 y creció a 6139 al final de 1983 lo que significa que durante el período el precio del producto creció en 65 veces, en tanto que el precio del complejo básico de insumos creció en 63 veces; es decir, el precio del arroz cáscara fue superior al de los insumos en 3%.

Al inicio y al final del período la relación de los términos de intercambio favorecieron a los productores: 1970 (Ti: 0.84), 1983 (Ti: 0.80) sin embargo, también tuvo sus puntos críticos en los años 1974 y 1975.

(1) Billone, Jorge - Carbonetto D.: "Términos de intercambio ciudad-campo..." op. cit. Pág. 72.

CUADRO N- 22

EVOLUCION DE LOS PRECIOS EN CHACRA E INDICES DEL ALGODON EN RAMA, CAÑA DE AZUCAR, CAFE Y ARROZ CASCARA
(Precio del producto en soles corrientes. Índice: 1973=100)

AÑO	ALGODON		AZUCAR		CAFE		ARROZ	
	PRECIO S/.TM	INDICE	PRECIO S/.TM	INDICE	PRECIO S/.TM	INDICE	PRECIO S/.TM	INDICE
1970	10,554	54.43	3,910	87.5	18,314	90.9	4,916	93.8
1971	11,574	59.70	3,910	87.5	15,592	77.4	4,848	92.5
1972	12,199	62.91	4,150	92.8	17,855	88.6	5,152	98.4
1973	19,392	100.00	4,470	100.0	20,130	100.0	5,238	100.0
1974	21,091	108.76	4,350	97.0	22,323	110.8	6,277	119.8
1975	18,799	96.94	5,720	128.0	25,219	125.2	8,984	171.5
1976	23,305	120.18	7,170	160.4	30,063	149.3	9,171	175.1
1977	36,190	186.60	10,410	232.9	155,113	770.5	14,218	271.4
1978	53,989	278.40	16,430	367.6	216,324	1074.6	24,071	459.5
1979	102,216	527.10	38,900	870.2	320,147	1590.4	50,542	964.9
1980	167,980	866.10	74,400	1664.4	496,200	2464.9	67,614	1290.8
1981	215,100	1109.2	114,576	2563.0	422,400	2098.3	122,000	2329.1
1982	288,314	1486.8	182,176	4075.0	428,061	2126.4	184,940	3531.0
1983	688,655	3551.2	386,213	8640.0	968,248	4809.9	321,553	6139.0

FUENTE: C.D.E.P, Cp Cit

Elaboración: A partir de los datos.

CUADRO N- 23

PRECIOS DEL COMPLEJO BASICO DE INSUMOS DEL ALGODON EN RAMA, CAÑA DE AZUCAR, CAFE Y ARROZ CASCARA

AÑO	ALGODON S/.(1)	AZUCAR S/.(1)	CAFE s/(1)	ARROZ S/.(1)
1970	1,888	62.51	4,585.0	639.3
1971	2,038	68.63	4,752.0	659.6
1972	1,835	83.96	4,987.6	816.5
1973	2,334	77.35	4,587.0	815.5
1974	3,117	97.85	7,008.0	1,812.4
1975	4,267	103.06	6,440.0	1,724.8
1976	3,506	167.68	6,870.0	1,619.2
1977	4,913	190.03	37,851.0	1,896.0
1978	11,135	369.71	61,644.0	3,417.0
1979	24,802	664.78	95,920.8	8,600.7
1980	40,201	1,505.60	136,146.4	11,889.3
1981	67,136	1,626.05	136,800.0	18,309.5
1982	86,605	3,122.01	140,296.0	23,436.2
1983	217,379	8,897.73	304,220.4	40,075.9

(1) Cestos en soles corrientes de la Canasta de Insumos Básicos.

FUENTE: CEDEP. Op Cit

CIUP . Op Cit.

CUADRON- 24

ALGODON EN RAMA: INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTO Y DE LOS INSUMOS: 1970-83 (INDICE:BASE 1973=100)

AÑOS	PRODUCTO IND.	C O S T O B A S I C O D E I N S U M O S							MAQUINARIA	MANO DE OBRA	COSTO BASICO
		SEMILLA	NITROGENO	FOSFATO AMONIO	ARSENIC PLOMO	AGUA DE POZO	TOTAL COMPLE JO.				
1970	54.43	78.19	92.59	68.81	78.96	79.54	80.89	83.22	75.45	78.45	
1971	59.70	85.39	88.89	88.68	73.57	106.82	87.29	80.31	71.83	78.13	
1972	62.91	88.07	91.11	76.45	74.93	68.18	78.62	99.46	74.73	80.03	
1973	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
1974	108.76	145.88	169.72	113.46	119.02	104.54	133.52	90.34	115.19	117.19	
1975	96.94	175.72	251.48	189.75	133.49	113.64	182.79	113.70	152.64	155.75	
1976	120.18	181.89	178.80	164.22	134.33	113.64	150.18	168.01	167.56	194.30	
1977	186.60	244.65	240.00	193.58	228.04	181.82	210.46	355.41	270.51	302.20	
1978	278.40	466.87	480.00	400.92	79.46	459.54	277.01	607.95	319.83	498.30	
1979	527.10	891.36	1120.00	1,130.43	1,782.04	850.00	1,062.53	1,332.33	866.23	1,093.70	
1980	866.10	1,153.09	1590.55	2,018.20	3,542.23	1,477.27	1,722.23	1,676.85	1,700.92	1,703.67	
1981	1,109.2	1,925.72	2656.20	3,370.34	5,915.53	2,468.18	2,876.43	3,185.98	2,322.85	2,843.80	
1982	1,486.8	2,484.16	3426.57	4,327.86	7,631.04	3,181.81	3,810.58	4,173.70	2,919.62	3,654.57	
1983	3,551.2	6,234.97	8600.55	10,912.84	19,153.89	7,954.54	9,131.58	11,018.55	6,973.21	9,203.98	

FUENTE: CEDEF Op Cit

CIUF - Cit.

CUADRO N- 25

INDICE DE PRECIOS DEL COMPLEJO BASICO DE INSUMOS DEL ALGODON EN RAMA, CAÑA DE AZUCAR, CAFE Y ARROZ CASCARA
1970-1983. (Indice: 1973=100)

AÑOS	ALGODON	AZUCAR	CAFE	ARROZ
1970	80.89	80.81	99.96	78.4
1971	87.29	80.73	103.60	80.9
1972	78.62	108.55	108.73	100.1
1973	100.00	100.00	100.00	100.0
1974	133.52	126.50	152.78	222.2
1975	182.79	133.24	140.40	211.5
1976	150.18	216.78	149.77	198.6
1977	210.46	245.68	825.18	232.5
1978	277.01	477.97	1,343.87	419.0
1979	1,062.53	859.44	2,091.14	1,054.7
1980	1,722.23	1,946.48	2,968.10	1,458.0
1981	2,879.43	2,102.20	2,982.34	2,245.2
1982	3,810.58	4,036.21	3,058.56	2,873.8
1983	9,313.58	11,503.21	6,632.23	4,914.3

FUENTE: CEDEP, Op Cit/CIUP, Op Cit.

Elaboración : A partir de los datos.

CUADRO N- 26

ALGODÓN EN RAMA: TÉRMINOS DE INTERCAMBIO: 1970-1983. (PORCENTAJES: BASE 1973=100)

AÑOS	COMPLEJO BÁSICO DE INSUMOS					TOTAL COMPLEJO
	SEMILLA	NITROGENO	FOSFATO AMONIO	ARSENICO PLOMO	AGUA DE POZO	
1970	144	170	126	144	146	148
1971	143	149	149	123	179	146
1972	140	145	122	119	108	125
1973	100	100	100	100	100	100
1974	134	156	104	109	96	123
1975	181	259	196	138	117	188
1976	151	149	137	112	95	125
1977	131	129	104	122	97	113
1978	168	172	144	284	163	171
1979	169	212	214	338	161	202
1980	132	183	233	408	170	198
1981	174	239	304	533	223	259
1982	167	230	292	513	214	256
1983	176	242	307	539	224	262

FUENTE: CEBEP, Op Cit/CIUP, Op Cit.

Elaboración : A partir de los datos.

CUADRO N- 27

TERMINOS DE INTERCAMBIO DEL ALGODON EN RAMA, CAÑA DE AZUCAR, CAFE Y ARROZ CASCARA (CONSIDERANDO EL COMPLEJO-BASICO DE INSUMOS) (1970-1983) -PORCENTAJES: 1973=100-

AÑO	ALGODON	CAÑA DE AZUCAR	CAFE	ARROZ
1970	148	92	110	84
1971	146	101	134	87
1972	125	117	123	102
1973	100	100	100	100
1974	123	130	138	185
1975	188	104	112	123
1976	125	135	101	113
1977	113	105	107	86
1978	171	130	125	91
1979	202	99	131	109
1980	198	117	120	112
1981	259	82	142	96
1982	256	99	144	81
1983	262	133	138	80

FUENTE: CEDEP, Op Cit/CIUP, Op Cit.

Elaboración: A partir de los datos.

3.1.3.- Relación Producto-Jornal

- Algodón en Rama

Tomando como base el año 1973 (Cuadro N° 28), el índice de precios de la mano de obra (jornal), en el caso del algodón evolucionó de 75.45 en el año 1970 a 6973.21 en el año 1983; lo cual indica que el precio creció 92 veces. Desde luego, el incremento nominal de los salarios puede dar lugar o no a un aumento real del poder adquisitivo de los trabajadores ya que ello depende de la evolución de los precios de los bienes y servicios que pasan a formar parte de la canasta familiar agropecuaria y son adquiridos con el ingreso monetario de los trabajadores. En este sentido, a falta de información en torno a la canasta familiar campesina y no siendo el objetivo fundamental del presente trabajo auscultar el poder adquisitivo real de los campesinos y que desde ya se constituye en un nuevo reto para la investigación, cabe agregar que el ritmo de crecimiento del precio de la mano de obra al igual que el de los componentes del complejo básico de insumos fue superior al ritmo de crecimiento del precio del producto.

Desde luego, el análisis, a partir de los términos de intercambio nos da una idea más concisa al respecto. Así éstos evolucionaron de $Ti: 1.39$ en el año 1970 a $Ti: 1.96$ en el año 1983, alcanzando su punto crítico en el año 1981

(Ti: 2.09). A nivel de flujos físicos, el comportamiento de la relación de intercambio expresa que al inicio del período, con el precio de 1.00 T.M. de algodón en rama se podía pagar 203 jornales, en tanto que al final del período, tan solo fue posible pagar 143 jornales.

- Caña de Azúcar

Obviando los detalles expuestos, en el caso anterior, diremos que el precio de la mano de obra, en el caso de la caña de azúcar (Cuadro N° 28), creció 108 veces: partiendo de un índice de 66.3 en el año 1970, superó los 7,000 en el año 1983.

Los registros de los términos de intercambio fueron de Ti: 0.76 al iniciar la década y de Ti: 0.83 al concluir el período considerado. En el año 1970, con el precio recibido por el producto, fue posible el pago de 85 jornales y en el año 1983, de 7 jornales menos.

- Café

En el caso del café (Cuadro N° 28), el precio de la mano de obra, del año 1970 al año 1983 se multiplicó 75 veces. En números índices, la evolución fue de 67.65 a 5099 en los años 70 y 83 respectivamente.

Los términos de intercambio fueron : Ti: 0.74 (1970) y Ti: 1.06 (1983). Al inicio del período, con el precio del café se podía sufragar 381 jornales y al final, 267.

- Arroz Cáscara

Por concepto de mano de obra, en lo con-

CUADRO N- 28
PRODUCTO JORNAL: 1970-1983

AÑOS	ALGODÓN			CAÑA DE AZÚCAR			CAFÉ			ARROZ		
	MANO DE OBRA S/.JORN. (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)	MANO DE OBRA S/.JORN. (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)	MANO DE OBRA S/.JORN. (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)	MANO DE OBRA S/.JORN. (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)
1970	52.10	75.45	139	46.00	66.3	76	48.13	67.65	74	46.30	6.17	66
1971	49.60	71.83	120	45.16	65.1	74	49.61	69.73	90	54.07	72.1	78
1972	51.60	74.73	119	55.70	80.2	86	55.99	78.69	89	60.67	80.9	82
1973	69.05	100.00	100	69.40	100.0	100	71.15	100.00	100	75.02	100.0	100
1974	79.95	115.79	106	78.00	98.0	101	79.71	112.03	101	91.17	121.5	101
1975	105.40	152.64	157	95.90	138.0	108	109.23	153.52	123	126.40	168.5	98
1976	115.70	167.56	139	151.20	217.8	136	140.37	197.29	132	154.20	205.6	117
1977	186.79	270.51	147	186.30	268.4	115	564.65	793.62	103	212.25	282.9	104
1978	220.84	319.83	115	294.50	424.4	115	833.38	1'171.30	109	259.10	345.4	75
1979	598.13	866.23	170	564.00	812.7	93	1'267.32	1'781.20	112	618.30	824.2	85
1980	1'174.49	1'700.92	195	866.00	1'247.8	75	2'034.40	2'859.30	116	856.00	1'141.0	88
1981	1'603.93	2'322.85	209	935.98	1'347.7	53	1'522.82	2'140.30	102	1'301.00	1'734.2	74
1982	2'016.00	2'919.62	196	1'777.03	2'560.6	63	1'573.48	2'211.50	104	1'639.00	2'184.8	69
1983	4'815.00	6'973.21	196	4'975.7	7'169.6	83	3'627.58	5'098.50	106	2'800.00	3'732.3	61

(1) En soles corrientes

(2) Base 1973=100

(3) Términos de intercambio : 1973=100

FUENTE: CEDEF, Op Cit/CIUP, Op Cit.

Elaboración: A partir de los datos.

cerniente a este producto, se pagó en el año 1983, 60 veces más que en 1970 (Cuadro N° 28); toda vez que el índice del precio de la mano de obra creció -en los años 70/83- de 61.7 a 3,732.3, no obstante, debemos advertir que este incremento fue inferior al ritmo de crecimiento del precio del producto durante el período de análisis, en 5 unidades menos.

La evolución de los términos de intercambio mostró el siguiente comportamiento: T_i : 0.66, en 1970, y T_i : 0.61 en 1983, alcanzando su punto crítico en el año 1976 (T_i : 1.17). Si al inicio de la década del 70, el precio del a rroz cáscara posibilitó el pago de 106 jornales, en el año 1983, posibilitó 114.

3.1.4.- Relación Producto-bienes de Capital (Horas Máquina)

- Algodón en Rama

Para el presente estudio, a falta de estadísticas confiables sobre la depreciación de los bienes de capital, referentes al proceso productivo del algodón en rama, caña de azúcar, café y arroz cáscara, se parte del análisis de la evolución del precio de la hora máquina.

Bien, en este sentido, cabe mencionar que el índice del precio de la hora/máquina para la producción del algodón creció de 83.22, en 1970, a 11018.55, en el año 1983 (Cuadro N° 29) lo que indica que al final del período se pagó 132 veces más que al inicio. Del mismo modo la re-

lación de los términos de intercambio se incrementó de Ti: 1.53, en 1970, a Ti: 3.10, en 1983. En esta misma línea de análisis podemos aseverar que al inicio de la década del 70, con el precio de una T.M. de algodón en rama se podía pagar 77 horas-máquina (h-m), descendiendo en el año 1983 a 38 h-m. Situación que demuestra la relación de intercambio desfavorable para el productor.

- Caña de Azúcar

El precio de la h-m para la caña de azúcar (Cuadro Nº 29) creció 83 veces partiendo de un índice de 107.28, en 1970; superó los 8800, en 1983. En cuanto a los términos de intercambio, en 1970 el registro fue de Ti: 1.23 y en 1983 de Ti: 1.03; sin embargo no podemos dejar de mencionar dos aspectos muy importantes:

a) Los años 1977 (Ti: 1.84) y 1978 (Ti: 1.67) como los momentos de mayor deterioro para los productores, y b) Los años 1981, 1982 y 1980 como los momentos de intercambio favorable para el producto, lo cual permitió al final del período el pago de 16 h-m con el precio de una T.M. del producto, es decir, superior en 3 unidades a la del inicio del período.

- Café

El caso del café, es muy similar al de la caña de azúcar, que en gran parte se explica debido al uso intensivo de la mano de obra.

Tomando como base el año 1973, el índice

CUADRO N- 29
PRODUCTO-CAPITAL
(MAQUINARIA/HORA)

AÑOS	ALGODON			CAÑA DE AZUCAR			CAFE			ARROZ		
	MAQUINA RIA S./HORA (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)	MAQUINA RIA S./HORA (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)	MAQUINA RIA S./HORA (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)	MAQUINA RIA S./HORA (1)	INDICE (2)	TERM. INTER. (3)
1970	137.60	83.22	153	294.7	107.28	123	237.49	104.54	115	131.41	54.2	58
1971	132.80	80.31	135	280.5	102.11	117	191.67	84.37	109	146.46	60.4	65
1972	164.45	99.46	158	232.0	84.45	91	225.43	99.23	112	172.90	71.3	72
1973	165.35	100.00	100	274.7	100.00	100	227.18	100.00	100	241.50	100.0	100
1974	149.37	90.34	83	405.5	147.61	152	286.93	126.30	114	271.00	111.8	93
1975	188.00	113.70	117	481.0	175.10	137	301.46	132.70	106	414.50	170.9	100
1976	277.80	168.01	140	729.6	265.59	166	366.31	161.24	108	630.40	261.0	149
1977	587.67	355.41	194	1,180.0	429.55	184	2,100.51	924.60	120	775.80	319.9	118
1978	1,005.24	607.95	218	1,691.0	615.58	167	2,856.29	1,257.28	117	1,135.27	470.0	102
1979	2,203.00	1,332.33	261	3,179.0	1,157.26	133	3,974.29	1,749.40	110	2,537.77	1,050.8	109
1980	2,772.68	1,676.85	192	3,725.0	1,356.02	81	5,655.65	2,489.50	101	3,931.57	1,627.9	126
1981	5,268.01	3,185.98	287	4,023.02	1,463.50	57	5,005.23	2,203.20	105	6,133.17	2,540.0	109
1982	6,901.20	4,173.70	281	7,804.62	2,841.14	70	5,217.19	2,296.50	108	7,973.17	3,308.1	94
1983	18,219.17	11,018.55	310	24,633.4	8,867.38	103	12,238.41	5,387.10	112	13,713.7	5,678.6	93

(1) En seles corrientes

(2) Base : 1973=100

(3) Términos de intercambio, Base, 1970=100

FUENTE: CEDEP, Op.Cit/CIUP, Op.Cit.

Elaboración: A partir de los datos.

del precio de la T.M. del café creció de 104.54 en el año 1970 a 5,387 en 1983 (Cuadro N° 29) Ello significa que el precio del 70 se multiplicó 52 veces en el transcurso del período considerado.

En esta relación producto-bienes de capital los términos de intercambio evolucionaron de la siguiente manera: 1970, Ti: 1.15 y 1983, Ti: 1.12, que nos permitiría afirmar lo siguiente: Si, con el precio de una T.M. de café, en 1970, se sufragaba 77 h-m; en el año 1983, fue posible 79 h-m.

- Arroz Cáscara

Remitiéndonos al Cuadro N° 29 podemos expresar que el índice del precio de la h-m para la producción del arroz cáscara aumentó -en los años 1970/83- de 54.2 a 5,678.6; es decir, el precio se multiplicó 105 veces. Es esta, la única relación de intercambio desfavorable para los productores.

Los registros de los términos de intercambio revelaron Ti: 0.58 al inicio de la década del 70 y de Ti: 0.93, en 1983; es decir no lograron superar al del año base (Ti: 1.00). Si en el año 1970, con el precio de una T.M. de arroz cáscara fue posible sufragar 37h-m; en el año 1983 fue posible 23 h-m.

3.2.- Evolución de los Términos de Intercambio

A partir de los datos de los cuadros N° 22 y N° 30 nos es posible presentar la evolución de los términos de inter-

cambio de los productos en estudio (Cuadro N° 31), que incorporaron a través del costo básico de productos, la relación: producto-insumo, producto-jornal y producto-bienes de capital (h-m) analizados en los items anteriores.

En este sentido es de vital importancia precisar la relación Producto-Costo básico del producto con el fin de demostrar las hipótesis planteadas para la elaboración y sustentación del presente trabajo.

- Algodón en Rama

En el caso del algodón, el precio del costo básico para producir una T.M. de algodón en rama se incrementó de \$/ 5,796 soles en el año 1970, a \$/ 679,990 soles en el año 1983.

Considerando como 100 el precio del costo básico, en el año base 1973; por éste se pagó en el año 1983 ; 117 veces más que en el año 1970. En efecto, el índice del precio del costo básico creció de 78.45 al inicio del período, a 9,203.98 puntos al final del mismo.

La relación de los términos de intercambio se expresan de la siguiente manera: en el año 1970, T_i : 1.44; y en el año 1983, T_i : 2.59. Esta relación de intercambio desfavorable para el productor obedeció, entre otros aspectos, a la caída de los precios internacionales del algodón así como al incremento explosivo de los precios de los insumos, superiores al del producto; significa, también, que al inicio de la década del 70, con 549 Kg de algodón en rama se pagaba el costo básico para producir una T.M. de algodón en rama; en tanto que en el año 1983 se pagó el costo básico, con 987 Kg de algodón. Esta relación de intercambio perjudicó, a todas luces, a los productores de algodón.

Al respecto, expresa Billone, centrando su análisis en

el período 1970-80 "la situación del agricultor frente a la problemática de las modificaciones del sistema de precios relativos de la producción del algodón en rama, puede sintetizarse señalando que, en el año 70, pagaba con quinientos cuarenta y nueve Kgs de producto el conjunto de los componentes del costo básico necesarios para producir una tonelada métrica de algodón en rama. En tanto que en el año 1980, la adquisición de la misma cantidad física de inputs le ocasionó un gasto equivalente al valor de setecientos cuarenta y nueve Kgs de producto."¹

Sin lugar a dudas, el análisis de Jorge Billone, no hace sino coadyubar a la demostración de la hipótesis asumida para la elaboración del presente trabajo.

- Caña de Azúcar

El precio del costo básico para producir una T.M. de caña de azúcar ascendió de S/ 132.67 soles, al inicio del período a S/ 15,487.24 soles al final del mismo.

El índice del precio del costo básico creció de 80.67, en 1970, a 9917.6 en 1983; por lo tanto el precio del costo básico creció 117 veces.

En cuanto a los términos de intercambio, observó la siguiente evolución: T_i : 0.92 en 1970 y T_i : 1.09 en 1983. Las fluctuaciones de la relación de los términos de intercambio al final del período de estudio fue desfavorable para el productor de caña de azúcar, similar a los productores algodoneros; pues, en el año 1970 se requirió 339 Kg del producto para pagar el costo básico necesario para producir una T.M. de caña de azúcar, y en el año 1983 se necesitó 401 Kg.

(1) Billone, Jorge-Carbonetto D.: "Términos de intercambio ciudad-campo..." op. cit. Pág. 59.

- **Café**

El caso del café es similar al algodón en rama y a la caña de azúcar; es decir, las relaciones de intercambio, perjudicaron a los productores de café.

El índice del precio del costo básico aumentó, entre los años 1970-83, de 94.24 a 5759.57, lo que indica que el precio se incrementó 61 veces.

La relación de los términos de intercambio, expresan en lo fundamental, las oscilaciones de los precios internacionales; es así como en el año 1977 esta relación fue favorable para los productores, justamente, el año en que el qq de café alcanzó, en el mercado internacional el récord de US\$ 250 dólares y en el mercado nacional el precio se incrementó de S/ 30,063 soles la T.M., en 1976, a S/ 155,113 soles en el año 1977. Bien, los registros de los términos de intercambio evolucionaron de Ti: 1.04, en el año 1970, a Ti: 1.20, en el año 1983, en unidades físicas significa lo siguiente: al inicio del período se necesitó 715 Kg de café para pagar el costo básico para producir una T.M. de café y al final del mismo se requirió 827 Kg. De esta manera, se demuestra la relación perjudicial de los productores de café respecto a la estructura del costo básico para la producción del mencionado producto.

- **Arroz Cáscara**

En cuanto al arroz cáscara, debemos precisar que el índice del precio del costo básico se incrementó de 64.13 a más de 4,300 en los años 1970 y 1983, respectivamente, que no hace sino evidenciar el crecimiento del precio del costo básico en 68 veces, superior al del producto en 3 unidades.

Por otra parte, tomando como 1.00 la cuantificación de

CUADRO N° 30
COSTO BASICO DE LOS PRODUCTOS : 1970 - 1983

AÑOS	ALGODON		CAÑA DE AZUCAR		CAFE		ARROZ	
	COSTO	INDICE	COSTO	INDICE	COSTO	INDICE	COSTO	INDICE
	BASICO		BASICO		BASICO		BASICO	
	S/.(1)	(2)	S/.(1)	(2)	S/.(1)	(2)	S/.(1)	(2)
1970	5,796	78.45	132.67	80.57	13,100.0	94.24	2,457.6	64.13
71	5,772	78.13	136.46	82.97	13,200.0	94.96	2,765.6	72.17
72	5,913	80.03	155.13	94.33	13,480.0	96.98	3,200.8	83.53
73	7,388	100.00	164.45	100.00	13,900.0	100.00	3,832.0	100.00
74	8,658	117.19	188.21	144.00	17,520.0	126.04	5,423.0	141.50
75	11,507	155.75	234.59	142.69	18,400.0	132.37	6,826.0	178.10
76	14,358	194.30	371.96	226.18	22,900.0	164.74	8,149.1	212.70
77	22,324	302.20	472.59	287.37	102,300.0	735.97	10,658.1	278.10
78	36,816	498.30	797.20	484.76	186,800.0	1343.88	14,576.0	380.40
79	80,805	1,093.70	1,476.96	898.12	282,120.0	2029.64	34,808.4	908.40
80	125,867	1,703.67	2,625.52	1,596.54	358,280.0	2577.55	49,200.8	1,284.00
81	210,100	2,843.89	2,823.94	1,717.20	360,000.0	2589.93	75,900.0	1,980.00
82	270,000	3,654.57	5,428.08	3,300.75	369,200.0	2656.12	97,409.0	2,542.00
83	679,990	9,203.98	15,487.24	9,417.60	800,580.0	5759.57	167,021.0	4,358.60

(1) Costo en soles corrientes de la "canasta" de Insumos Básicos; incluyendo maquinaria y mano de obra.

(2) Base : 1973 = 100

FUENTE:

CEDEP, op. cit. / CIUP, op. cit.

Elaboración : A partir de los datos.

los términos de intercambio correspondiente al año base (1973), en 1970 el registro fue de $Ti: 0.68$, y en el año 1983 de $Ti: 0.71$; es decir, tanto al inicio como al final del período la evolución de la relación de los términos de intercambio favoreció a los productores. Si bien es cierto los años 1976 ($Ti: 1.21$) y 1974 ($Ti: 1.18$) fueron los momentos de mayor deterioro, el promedio de esta relación para el período en estudio fue de $Ti: 0.91$, lo que viene a demostrar que el arroz cáscara fue el único producto que favoreció a los productores. No obstante, el incremento de los términos de intercambio evidencia que en el año 1970 el productor pagaba con 339 Kg de producto el precio de costo del conjunto de los inputs necesarios para producir una T.M. de arroz cáscara y en el año 1983 pagó con 519 Kg de producto, es decir con un 53.8% más que en el año 1970; que no hace sino confirmar el ritmo acelerado que caracteriza al crecimiento del precio de los insumos, que podrían revertir la tendencia de este producto.

En este sentido queda demostrado, pues, que la evolución de los términos de intercambio perjudicó a los productores del algodón en rama, caña de azúcar y café, más no así a los productores de arroz cáscara (lo que implica la transferencia de los excedentes vía precios al sector industrial como se verá en los siguientes items.)

3.3.- Transferencia del Excedente Potencial

El excedente potencial, como hemos dicho en el primer capítulo, tiene su génesis en la relación o articulación entre el sector agrario y el resto de la economía debido a la necesidad de contar en el proceso productivo con insumos, bienes de capital y bienes de consumo para reponer la fuer-

za laboral (Jornal). Si traemos a colación el análisis de la relación: Producto-insumo, Producto-bienes de capital y Producto-bienes de consumo (Jornal) presentado en los ítems anteriores concluiremos en que el acelerado ritmo de crecimiento de los precios de los componentes básicos en relación al precio de los productos (a excepción del arroz) han propiciado la transferencia de los excedentes potenciales del sector agrario al sector industrial.

En esta línea de análisis, y antes de presentar la cuantificación de los excedentes, creo oportuno citar una vez más a Jorge Billone, quien al respecto afirma:

"La evolución de los precios relativos que se viene de señalar implicó un serio deterioro de la capacidad de apropiación y retención del excedente agrícola por parte de los productores.

Para estimar la cuantía y significación del mismo se ha procedido a calcular el monto aproximado del excedente anual que habría retenido el agro en el caso de que los precios de los productos agropecuarios y de cada uno de los inputs utilizados se hubieran mantenido en la relación registrada en 1973. Este cálculo es el resultado de estimar la estructura del VBP."¹ Su análisis se concreta, específicamente al período 1970-80.

Bien, los excedentes potenciales se presentan en los cuadros N° 32, 33 y 34 en millones de soles de 1973.

a) Transferencias a los Proveedores de Insumos

En el período comprendido entre 1970-1983 los productos transfirieron a los proveedores de insumos una masa de

(1) Billone, Jorge - Carbonetto D.: "Términos de intercambio ciudad-campo..." op. cit. Pág. 79.

excedente potencial neto de S/ 10,052'310,000 soles constantes de 1973. (I/. 10'052,310 intis). De este total los productores de algodón en rama transfirieron S/ 5,822'900,000 soles de 1973 (58%), le siguieron los productores de café con S/ 2,469'870,000 soles (24%), los productores de caña de azúcar con S/ 1,166'310,000 soles (12%) y los productores de arroz cáscara con S/ 593'230,000 soles que representa el 6% del total transferido al sector industrial. Como es de notar durante todo el período los algodoneros y cafetaleros transfirieron excedentes potenciales, lo que no ocurrió con los otros productores. En el caso del arroz cáscara los años 1974, 1975 y 1976 fueron los momentos de mayor deterioro, mas no así, los primeros y últimos años del período que favorecieron a los productores.

b) Transferencias a los Proveedores de Bienes de Capital

De los cuatro productos en estudio el algodón en rama fue el que transfirió el mayor volumen de excedente potencial : S/ 1,800'900,000 soles de 1973 (52%), le siguió la caña de azúcar con S/ 1,012'310,000 (29%) y el café con S/ 603'740,000 (19%). En total estos tres productos transfirieron durante el período S/ 3,416'950,000 soles constantes de 1973. (I/. 3'416,950) ; en cambio, en el caso del arroz cáscara la transferencia favoreció a los productores con S/ 140'920,000 soles de 1973.

La transferencia del excedente potencial en esta relación producto-bienes de capital fue similar a la relación producto-insumo, para el caso del algodón y el café . Los momentos más difíciles para los productores de caña de azúcar fueron los comprendidos entre los años 1974-1978 ; en

CUADRO Nº 32

FLUJO ANUAL PRODUCTO- INSUMOS

(AÑOS: 1970 - 83)

- MILLONES DE SOLES DE 1973 -

AÑOS	ALGODON RAMA	ARROZ CASCARA	CAÑA DE AZUCAR	CAFE
1970	- 456.45	116.76	68.66	- 236.79
1971	- 455.68	124.13	- 14.36	- 228.51
1972	- 174.21	-12.54	- 163.70	- 188.09
1973	----	----	----	----
1974	- 283.40	- 574.79	- 313.21	- 127.42
1975	- 891.39	- 188.42	- 33.97	- 48.85
1976	- 188.20	- 116.36	- 296.03	- 86.43
1977	- 110.92	133.65	- 51.73	- 215.53
1978	- 844.56	61.27	- 216.97	- 324.00
1979	-1,049.92	- 76.21	12.28	- 307.53
1980	-1,111.85	- 74.82	- 116.04	- 375.78
1981	- 94.35	+ 5.85	+ 6.37	- 146.81
1982	- 74.00	+ 4.56	+ 7.43	- 85.65
1983	- 87.97	+ 3.69	- 10.04	- 98.48
70-83	-5,822.9	- 593.23	-1166.31	-2469.87

FUENTE: CEDEP, op. cit.

CIUP, op. cit.

CUADRO N° 33

FLUJO ANUAL PRODUCTO - BIENES DE CAPITAL

(AÑOS: 1970 - 83)

-MILLONES DE SOLES DE 1973-

AÑOS	ALGODON RAMA	ARROZ CASCARA	CAÑA DE AZUCAR	CAFE
1970	- 124.89	175.44	- 60.74	-57.88
1971	- 94.72	170.23	- 37.34	-55.85
1972	- 147.94	60.77	29.76	-45.98
1973	---	---	---	---
1974	59.75	18.28	-202.48	-31.15
1975	- 57.07	s.d	-108.11	-11.94
1976	- 89.32	- 134.61	-129.89	-21.13
1977	- 191.52	- 62.37	-267.78	-52.67
1978	- 360.93	- 15.14	-173.73	-79.20
1979	- 354.60	- 26.33	- 90.92	-75.18
1980	- 357.29	- 57.17	28.01	-91.86
1981	- 30.32	- 4.47	+ 1.54	-35.89
1982	- 23.78	+ 3.48	+ 1.79	-20.94
1983	- 28.27	+ 2.82	- 2.42	-24.07
70-83	-1800.9	140.92	-1012.31	-603.74

FUENTE: CEDEP, op. cit.

CIUP, op. cit.

CUADRO N° 34

FLUJO ANUAL PRODUCTO - BIENES
DE CONSUMO (A TRAVES DEL JORNAL)
 (AÑOS: 1970 - 1983)

- MILLONES DE SOLES DE 73

AÑOS	ALGODON RAMA	ARROZ CASCARA	CAÑA DE AZUCAR	CAFE
1970	- 446.79	156.75	47.54	-231.53
1971	- 324.89	105.27	1.15	-223.43
1972	- 324.89	70.74	8.93	-183.91
1973	---	---	---	---
1974	- 99.51	41.42	-107.57	-124.59
1975	- 294.19	764.82	77.23	- 47.77
1976	- 784.72	- 513.91	-187.29	- 84.51
1977	- 682.22	- 220.91	-188.67	-210.74
1978	- 761.34	- 51.45	-154.43	-316.80
1979	- 827.50	322.89	54.06	-300.70
1980	- 925.31	- 8.81	150.06	-367.43
1981	- 78.56	+ 0.69	+ 8.24	-143.55
1982	- 61.62	+ 0.54	+ 9.61	- 83.75
1983	- 73.26	+ 0.43	+ 12.98	- 96.29
70-83	-5685.3	668.47	-268.16	-2415.00

FUENTE: CEDEP. op. cit.

CIUP, op. cit.

tanto que para los productores de arroz cáscara fueron los años 1976 y 1977 que sin embargo no repercutieron en el resultado final del período.

c) Transferencias a los Proveedores de Bienes de Consumo (A través del Jornal)

En el transcurso del período en estudio, el monto de la masa de excedente potencial transferido a los proveedores de bienes de consumo, para reponer la fuerza laboral ascendió a \$/ 8,368'460,000 soles constantes de 1973.

En esta relación, de los cuatro productos agrícolas analizados, solo tres resultaron transfiriendo excedentes a los proveedores de bienes de consumo: la transferencia del algodón en rama se elevó a \$/ 5,685'300,000 soles (68%) siguiéndole en importancia el café con \$/ 2,415'000,000 (29%) y la caña de azúcar con \$/ 268'160,000 soles constantes de 1973, que representó el 3% del total de transferencias de esta relación producto-bienes de consumo.

En lo concerniente al arroz cáscara, la transferencia fue favorable a los productores en \$/ 668'470,000 soles, no obstante el deterioro notable de la evolución del intercambio en los años 1977, 1976 y 1978.

3.4.- El Sistema de Precios y los Flujos de Transferencia de Excedentes Potenciales de los Principales Productos.

Después del análisis efectuado anteriormente y a partir del Cuadro Nº 35 podemos afirmar lo siguiente:

En el período comprendido entre los años 1970-83 los productores de algodón en rama, caña de azúcar y café transfirieron a los proveedores industriales \$/ 21,244'500,000 so

CUADRO N° 35

TRANSFERENCIAS TOTALES, POR PRODUCTO Y AÑO, A LOS
PROVEEDORES INDUSTRIALES, AÑOS : 1970 - 83

(MILLONES DE SOLES DE 1973)

AÑOS	ALGODON EN RAMA	ARROZ CASCARA	CAÑA DE AZUCAR	CAFE
1970	-1,028.13	448.95	55.46	-526.21
1971	- 875.29	399.63	- 50.55	-507.80
1972	- 647.04	118.97	-125.01	-417.97
1973	----	---	---	---
1974	- 323.16	- 515.09	-623.26	-283.16
1975	-1,242.65	576.40	- 64.85	-108.56
1976	-1,062.24	- 764.88	-613.21	-192.06
1977	- 984.66	- 149.63	-508.18	-478.95
1978	-1,966.83	4.68	-590.13	-720.00
1979	-2,232.02	220.35	- 24.58	-683.41
1980	-2,394.95	- 140.80	62.03	-835.07
1981	- 203.23	+ 2.07	+ 16.15	-326.26
1982	- 159.40	+ 8.58	+ 18.83	-190.33
1983	- 189.50	+ 6.94	+ 0.52	-218.84
70-83	-13,309.10	216.16	-2446.78	-5488.62

FUENTE: CEDEP, op. cit.

CIUP, op. cit.

Ministerio de Agricultura: O.S.E.

les constantes de 1973. De este total, S/ 13,309.10 millones (62%) fueron generados por los productores de algodón en rama; S/ 5,488.62 millones (26%) por los productores de café y 2,446.78 millones (12%) por los productores de caña de azúcar.

En el caso del arroz cáscara, durante el período mencionado, la relación de intercambio favoreció a los productores; pues, les fueron transferidos por parte de los proveedores industriales S/ 216'160,000 soles constantes de 1973 que no viene a ser sino el 1.02% del excedente potencial transferido al sector industrial.

Como es de advertir, a partir del análisis efectuado, el excedente potencial generado en el sector agrario se orientó al sector industrial vía sistema de precios; favoreciendo, específicamente, a los proveedores de insumos, bienes de capital y bienes de consumo en perjuicio de los productores de algodón, café y caña de azúcar, limitando de esta manera, la capitalización de las unidades productivas agrarias. En tal virtud, queda pues, demostrada la hipótesis central del presente trabajo de investigación.

3.5.- Situación del Agro desde 1980-1983/84 e Implicancias del Modelo de Apertura Económica al Exterior.

Después del análisis presentado en las páginas anteriores, que nos ha permitido constatar la situación desfavo rable de los productores agrícolas frente al sistema de pre cios, cabe agregar a nivel general y en forma breve lo siguiente: La situación del agro en el período 1980-1983/84 podría caracterizarse "como un período en el que si bien la producción del sector aumentó ligeramente (A una tasa a-

nual de 2.5%) , el deterioro del mismo se profundizó, si se considera que: 1) los rendimientos físicos se mantuvieron estancados, 2) la productividad del trabajo bajó, y 3) el ingreso se mantuvo en niveles muy bajos lo que hace que en el agro se encuentre aún la fracción más pobre de la población del país"¹. En esta misma línea de análisis y en el marco específico del presente trabajo, asevera Armando Tealdo : "Existe evidencia empírica que en los últimos 10 años los precios han evolucionado desfavorablemente para el sector agrario, y que los términos de intercambio campo-ciudad se han deteriorado."²

Evidentemente, los factores que incidieron en la situación del agro, en el período indicado, son muchos; en este sentido es necesario destacar las implicancias del modelo de apertura económica al exterior, que tuvo sus orígenes a mediados de 1978 con el ingreso del equipo Javier Silva Rute- M. Moreyra a la dirección económica del país y que se mantuvo hasta 1984.

Dice al respecto César Herrera: "Entre 1978 y 1984, el tono global de la política económica fue la liberalización. Su manifestación en el sector externo fue el proceso de apertura y, en especial, la liberalización de las importaciones. Sin embargo, esta apertura se produce en una coyuntura internacional que se torna muy desfavorable y que acaba cuestionando la propia apertura (...). A su turno el nuevo equipo económico, liderado por el Premier Ulloa, se dedi

(1) Martínez, Daniel: "Situación del Agro Durante el Período 1980-84" .En: "Desafíos para la Economía Peruana 1985-1990". CIU del Pacífico, Lima, Perú, 1986. Pág 157.

(2) Tealdo, Armando : "Comercio Internacional de Alimentos y su Influencia en el Desarrollo del Sector Agrario Nacional" . En: "Socialismo y Participación N° 27, Set. 1984, Lima, Perú. Pág. 9.

có -con un sentido menos pragmático- a profundizar las medidas de liberalización iniciadas por el régimen anterior"¹

Desde luego este modelo de apertura económica al exterior impactó negativamente en el sector agrario, debido a ello se obtuvo un saldo negativo en la balanza comercial² en el año 1981 (-553 millones de dólares) y en el año 1982 (-428 millones de dólares). En este deterioro de la balanza comercial, no sólo incidió el incremento significativo de las importaciones, especialmente de alimentos (trigo y lácteos), sino también, la caída del valor de las exportaciones debido a los precios internacionales bajos de los productos como es el caso del algodón (1982 y 1983) y del café (1983 y a las barreras proteccionistas de los mercados externos (caso del mercado norteamericano en relación a los productos textiles) .

Por otra parte, si bien es cierto que el presente trabajo de investigación se inscribe en el período 1970-1983 , creo indispensable agregar algunas palabras en relación a la política agraria del actual gobierno presidido por el Dr. Alan García Pérez, quien asumió al poder en el año 1985 . Bien, esta política agraria, en líneas generales, busca nacionalizar el consumo aumentando la producción nacional y disminuyendo las importaciones; trata de establecer un sistema de precios de refugio y de garantía al productor agrario con márgenes de rentabilidad que estimulen la producción y productividad; propugna la ampliación y dinamización del crédito agrario con tasas de interés promocionales; enfatiza la consolidación de la reforma agraria; ampliación

(1) Herrera, César: "Inflación, Política Devaluatoria y Apertura Externa en el Perú: 1978-84" I.E.P. Documento de Trabajo N° 7, Lima, Perú, 1985. Pág. 8.

(2) Memoria 1984. BCR. Anexo 29.

de la frontera agrícola y promueve la mayor capitalización del campo. En este contexto general, se han dado una serie de medidas concretas como la Ley General de Comunidades Campesinas y de Titulación de Tierras Comunales, los créditos promocionales (especialmente para el trapecio andino), la reestructuración del agro en el Dpto. de Puno, la convocatoria a los campesinos a través de los Rimanakuy, etc. "Pero aún falta vertebrar un plan coherente de largo plazo que haga sostenida dichas acciones"¹ expresa, Mario Barturen, acotando que la política agraria del APRA es "de corto plazo". Así mismo, merece destacar lo siguiente: el Dr. Alan García Pérez, en su último mensaje a la nación, el 28 de julio de 1987, afirmó "que el número de préstamos a los campesinos fue en 1985 de 119 mil, en 1986 fue 244,000 y en 1987 (1er. Semestre) ya es de 348,000. La cantidad de dinero prestado a la agricultura ha subido de 2 billones cuatrocientos mil millones a 15 billones cien mil millones habiéndose duplicado el número de hectáreas cultivadas con crédito. Se han importado e incorporado a la agricultura 3,758 tractores lo que fue posible al crecer la ganancia campesina y la capacidad de compra por el agricultor. Eso significa un cambio profundo y revolucionario en la relación campo-ciudad, beneficiando más a la agricultura, al contrario de lo ocurrido en los últimos decenios"²

(1) Barturen, Mario: "Sí". Lima, N° 23, Julio 1987, "Mantando al Monstruo". Pág. 24

(2) García Pérez, Alan: "El Peruano", Lima, 29 de julio de 1987, "15 Billones Recibió Recibió el Agro" (Mensaje a la Nación).

Finalmente debo destacar que el PBI creció en estos dos últimos años en 1.4 % (1985), 8.5 % (1986) en tanto que el sector agrario creció en 2.8% (1985) y 4.0 % (1986); sin embargo, no puedo dejar de mencionar mi preocupación por la falta de cohesión en los sistemas de comercialización, la imprecisión en torno a las parcelaciones y el incremento constante de las importaciones de alimentos que lamentablemente desfavorecerían a los productores.

C A P I T U L O I V

ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DEL DETERIORO DEL CAMPO

Demostrado, en el capítulo anterior, la apropiación del excedente agrario por parte del sector industrial vía sistema de precios, a partir de los productos estudiados, corresponde ahora analizar la migración interna y la evolución de la PEA con el fin de visualizar el problema socio-económico en su integridad.

4.1.- La Migración Interna

Diremos en primer lugar que nuestro país tiene 128' 521,560 Has de extensión territorial, sin embargo sus tierras cultivables son escasas y tan solo llegan a 3'691,416 Has. Esta situación se debe a que la costa es fundamentalmente desértica, la sierra poco fértil y la selva muy tropical.

La costa tiene 744,117 Has de tierras cultivables y se encuentran orientadas, principalmente, a cultivos de tipo industrial como el algodón y la caña de azúcar y concentra casi la mitad del total de la producción agrícola del país.

La sierra dispone de 2'342,604 Has de tierras destinadas fundamentalmente al cultivo de productos para el autoabastecimiento y la selva, dispone de 604,695 Has en las que se cultivan diversos productos con una tendencia al de tipo industrial como el café.

En este contexto geografico el ritmo de crecimiento de la población peruana en las últimas décadas es uno de los más altos de América Latina: Entre 1940-1961 (Cuadro N° 36) la población peruana creció a una tasa anual promedio de 2.2%, en el período 1961-72 alcanzó a 2.9% y en el último censo (Julio 1981) revela un crecimiento promedio del 2.6 %

Y en lo que respecta a la migración interna debemos precisar lo siguiente:

- El decrecimiento acentuado de la migración hacia Lima-Metropolitana: 7.6% en el período 1940-61; 5.4% en el período 1961-72 y 2.8% en el último período intercensal 1972-1981.

- A nivel nacional la tendencia es similar: 6.1% entre 1940-61 y 4.1% entre 1961-72.

El incremento (no muy significativo) de la tasa de crecimiento de la población rural, de 0.5% (1961-72) a 0.9 % (1972-81) la contracción de la tasa de crecimiento de la población urbana: de 5.1% (1961-72) a 3.6 (1972-81) explicarían las expectativas que la reforma agraria generó en el campo, el impacto de la crisis económica con mayor relevancia en las zonas urbanas que en las rurales que a la postre incidirá en la menor migración hacia Lima Metropolitana, a la mayor estabilización de la población migrante y al surgimiento (o confirmación) de otras ciudades de contención migratoria hacia los polos de mayor desarrollo, como las ciudades de Cuzco, Huancayo, Trujillo, etc.

En esta misma línea de análisis, debemos destacar la ampliación de la frontera agrícola en la selva alta como uno de los polos de atracción migratoria que entre 1969-80 benefició a 384.6 mil colonizadores con un total de 9,399 Has¹ destinados a la producción de café, arroz, maíz duro,

(1) Ministerio de Agricultura y Alimentación. 1980.

CUADRO N° 36

PERU Y LIMA METROPOLITANA: CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1940-1981
(Porcentajes)

<u>Población</u> \ <u>Años</u> (1)	1940	1961	1972	1981
<u>Población(miles)</u>	6,208.0	9906.7	13538.2	17005.2
Urbana	35.4	47.4	59.5	65.2
Rural	64.6	52.6	40.5	34.8
Migrante(2)	10.9	23.7	26.9	-
<u>Lima (miles)</u>	645.0	1845.9	3302.5	4608.0
Nativa	71.5	53.7	53.8	57.3
Migrante	28.5	46.3	46.2	42.7
Lima/Nacional	10.4	18.6	24.4	27.1
<u>Tasas</u> \ <u>Años</u>	<u>1940-61</u>	<u>1961-72</u>	<u>1940-72</u>	<u>1972-81</u>
Nacional	2.2	2.9	2.5	2.6
Urbana	3.7	5.1	4.1	3.6
Rural	1.2	0.5	1.0	0.9
Migrante	6.1	4.1	5.4	-
<u>Lima</u>	5.1	5.4	5.2	3.8
Nativa	3.7	5.4	4.3	4.5
Migrante	7.6	5.4	6.8	2.8

FUENTE : Censos INE, Compendio Estadístico 1981 y Boletín N° 6

(1) Población Censada

(2) Empadronados en una Prov. diferente a la de su nacimiento,
Para 1981 no se dispone de datos.

etc.

Al respecto de la desaceleración del ritmo migratorio hacia Lima, Francisco Verdera, explica de la siguiente manera: "La primera explicación sugiere que los cambios estructurales de la sociedad peruana, especialmente en la agricultura y en la redistribución espacial consiguiente de la fuerza laboral, habrían provocado una mayor retención relativa de la población y fuerza laboral en las áreas rurales (...). La segunda explicación propondría que se habrían producido una cierta nivelación entre los ingresos urbanos y rurales, así como entre los ingresos nativos y migrantes en Lima. El efecto combinado de la migración acumulada, la crisis económica y la política salarial serían responsables de la desaceleración de la migración a Lima"¹, enfatizando, de esta manera en nuestro punto de vista.

4.1.1.- A Nivel Inter Regional

En este ítem el análisis tiende a destacar los cambios en la intensidad migratoria a nivel inter-regional, como atracción-rechazo a partir de las tasas de inmigración y emigración con el fin de destacar la orientación de los flujos migratorios (Como saldos migratorios) y de esta manera tener una visión clara de la ubicación espacial de la población considerando las tres regiones naturales de nuestro país: costa, sierra y selva. En el Cuadro N° 37 que nos presenta las tasas globales anuales de inmigración, emigración y de migración neta (por mil), notamos lo siguiente: En cuanto a la tasa de inmigración, en el período 1967-72 y 1976-81 ésta disminuye para Lima-Callao en un 30 % (o sea

(1) Verdera, Francisco: "La Migración a Lima entre 1972 y 1981: Anotaciones desde una Perspectiva Económica" D.T. N° 14 Lima, Perú, 1986. Pág. 5.

TASAS GLOBALES ANUALES DE MIGRACION SEGUN REGIONES NATURALES (1) 1967 - 1981 (En Miles).

CUADRO N° 37

REGION (2)	INMIGRACION			EMIGRANTES			SALDO MIGRATORIO		
	1967 1972	1976 1981	varia ción (3)	1967 1972	1976 1981	Varia ción	1967 1972	1976 1981	Varia ción.
Total	10.7	10.3	-0.4	10.7	10.3	-0.4	0	0	0
Lima -Callao	22.2	15.6	-6.6	7.1	9.1	+2.0	15.1	6.5	-8.6
Resto Costa	9.8	9.3	-0.5	11.3	11.2	-0.1	-1.5	-1.9	-0.4
Sierra	4.4	6.2	+1.8	12.6	11.4	-1.2	-8.2	-5.2	3.0
Selva	9.9	15.9	6.0	10.2	8.5	-1.7	-0.3	7.4	7.7

FUENTE : Céspedes 1983, Cuadro 17 Censos

(1) Definido por Dptos.

(2) Regiones conformadas por Dptos.

(3) En puntos porcentuales.

pierde 6.6 puntos porcentuales) lo mismo ocurre con el resto de la costa que disminuye en 5 %. Contrariamente la sierra incrementa su tasa de inmigración de 4.4 a 6.2 y la selva de 9.9 a 15.9 puntos (Es decir 41 % y 61% respectivamente). Por otra parte, en tanto la tasa de emigración se incrementa en la costa a 27%; ésta disminuye en la sierra y en la selva a 10% y 17% respectivamente. Como consecuencia de las variaciones en las tasas mencionadas la sierra y la selva recuperan sus tasas de saldos migratorios: 3.0 y 7.1 puntos porcentuales respectivamente. Sin embargo no se puede dejar pasar por alto que Lima aún tiene una tasa de saldo migratorio muy alta y en relación a un volumen de población altamente concentrado.

Desde otro punto de vista, el análisis de las modificaciones en la atracción-rechazo, a partir de la distribución porcentual de los migrantes internos según las regiones naturales nos conduce a las mismas conclusiones.

En el Cuadro Nº 38 podemos observar que en tanto Lima-Callao pierde 16.8 puntos porcentuales en su saldo migratorio (y el resto de la costa en 0.4 puntos) la sierra y la selva se recuperan en 13.1 y 4.1 puntos porcentuales respectivamente. Ello es evidente puesto que mientras el porcentaje de la población inmigrante desciende en la región de la costa, en la sierra y en la selva se incrementa; e inversamente mientras el porcentaje de la población emigrante se incrementa en la costa (y en la selva) en la sierra desciende de 57.9 % a 48.5 %. De donde podemos concluir que la tendencia del ritmo migratorio hacia la costa (fundamentalmente

DISTRIBUCION DE LOS MIGRANTES INTERNOS SEGUN REGIONES NATURALES (1) 1967 - 1981. (Porcentajes).

CUADRO N° 38

REGION (2)	INMIGRANTES			EMIGRANTES			SALDO MIGRATORIO		
	1967 1972	1976 1981	Varia ción (3)	1967 1972	1976 1981	Varia ción	1967 1972	1976 1981	Varia ción
Lima - Callao	45.1	35.4	-9.7	14.4	21.5	+7.1	30.7	13.9	-16.8
Resto Costa	18.8	19.4	+0.6	21.2	22.2	+1.0	-2.4	-2.8	- 0.4
Sierra	29.6	33.3	+3.7	57.9	48.5	-9.4	-28.3	-15.2	13.1
Selva	6.5	11.9	+5.4	6.5	7.8	-1.3	0	4.1	4.1
Total	100.0	100.0	0	100.0	100.0	0	0	0	0

FUENTE: En base al INE, Censo 1981 (1984, XXXVI) y Céspedes (1983, Cuadro 14)

(1) Migrantes definidos por Dptos

(2) Regiones conformadas por Dptos.

(3) Variaciones en puntos porcentuales.

BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA SEGUN TIPOS DE BENEFICIARIOS Y REGION NATURAL

CUADRO N° 39

	COSTA		SIERRA Y SELVA		TOTAL	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Trabajadores Estables	80.3	68.6	16.8	6.9	97.1	27.0
Ex-feudatarios	6.0	5.1	84.9	35.0	90.9	25.3
Comuneros	14.4	12.3	123.9	50.9	137.9	38.3
Adjudicatarios Individuales	16.4	14.0	17.3	7.2	33.7	9.4
TOTAL	117.1	100.0	242.5	100.0	359.6	100.0

FUENTE : Caballero y Alvarez (1980, Cuadro 6).

hacia Lima) se habría desacelerado, en tanto que la sierra y la selva habrían retenido su población migrante. En esta línea de análisis vale la pena precisar que los beneficiarios de la reforma agraria (Ver Cuadro N° 39) de la sierra y selva prácticamente duplicaron a los de la costa y en forma específica en lo que respecta a los ex-feudatarios (5.1% para la costa; 35% para la sierra y selva) y a los comuneros (12.3% para la costa, 50.9% para la sierra y la selva). Resultados que desde luego respaldan nuestro análisis. No obstante debemos advertir que el problema de la migración subsiste. Su tendencia del campo hacia la ciudad sigue vigente como una muestra del patrón de desarrollo desigual que se da en la economía en su conjunto y en particular en las regiones de nuestro país.

4.1.2.- A Nivel Departamental

La evolución de la población urbana por Dptos, nos permite auscultar el problema de la migración a nivel departamental, pues esta nueva óptica de análisis nos permite considerar no solo la tendencia subyacente de la migración campo-ciudad, sino también identificar los flujos migratorios en la configuración departamental de nuestro país.

Bien, a partir del Cuadro No 40 al comparar los porcentajes de la población urbana por Dptos, entre los períodos 1961-72 y 1972-81 podemos destacar en primer lugar, una menor urbanización relativa en la mayoría de los Dptos; y en segundo lugar, un incremento relativo de la urbanización en 5 Dptos: Tumbes (1.6%), Cajamarca (0.6%), Cuzco (0.6%), Puno (1.9%) y Amazo-

CUADRO N° 40

VARIACION DEL PORCENTAJE DE POBLACION URBANA POR DE
PARTAMENTOS 1961-1981

(En puntos porcentuales)

	1961-72	1972-81	Variac. Períds.
<u>Total</u>	12.1	5.7	-6.4
Lima-Callao	6.5	2.3	-4.2
<u>Costa</u>			
Ica	17.7	6.9	-10.8
La Libertad	18.3	5.2	-13.1
Lambayeque	10.9	4.2	-6.7
Moquegua	22.3	7.1	-15.2
Piura	9.6	7.8	-1.8
Tacna	11.5	4.3	-7.2
Tumbes	8.3	9.9	+9.6
<u>Sierra</u>			
Ancash	14.0	5.9	-8.1
Apurímac	4.5	1.5	-3.0
Arequipa	15.0	3.1	-11.9
Ayacucho	7.6	3.6	-4.0
Cajamarca	2.5	3.1	-0.6
Cuzco	4.4	5.0	-0.6
Huancavelica	4.9	0.7	-4.2
Huánuco	5.3	5.1	-0.2
Junín	10.4	0.4	-10.0
Pasco	22.4	0.7	-21.7
Puno	5.9	7.8	+1.9
<u>Selva</u>			
Amazonas	-4.4	-2.4	+2.0
Loreto	11.1	5.4	-5.7
Madre de Dios	14.5	8.4	-6.1
San Martín	-0.6	-2.0	-1.4
Ucayali	11.4	6.1	-5.3

FUENTE: Censo de 1981, p.XXIII, Cuadro 7. Resultados Definitivos, vol. A.

nas (2.0%); de donde concluimos que, evidentemente, el ritmo de urbanización ha descendido. ¿Cómo explicar este fenómeno? Al respecto, F. Verdera citando a Iguíñez trata de explicar de la siguiente manera: "Iguíñez (1983; 78 - 81) propone la hipótesis que la crisis económica 'al ser más profunda donde antes se creció de manera más acelerada, ha motivado una drástica reducción del ritmo de la absorción de la población migrante en las ciudades que requirieron de grandes contingentes humanos en el período expansivo'. El argumento es sencillo: la crisis es mayor en las áreas más capitalistas; esto es, las ciudades, que en las pre-capitalistas y 'esta evolución diferencial tiene repercusiones sobre el proceso migratorio y sobre la dinámica poblacional' .

Las excepciones, como las ciudades de Cuzco y Puno se explican por la mayor gravedad de la crisis rural en esos departamentos, afectados por la sequía que agravó el secular estancamiento agrario. La conclusión es, sin embargo, más general. Las capitales de la sierra sur del Perú han visto agolparse en ellas una población que usualmente pasaba a las ciudades de mayor dinamismo durante la época expansiva de la economía"¹

En este sentido el ritmo migratorio habría descendido en la mayoría de los Dptos, mas no así en los 5 Dptos mencionados que en unos casos habrían desempeñado el rol de barreras migratorias.

Por otra parte en este ítem, también es necesario

(1) Verdera, Francisco: "La Migración a Lima entre 1972 y 1981: Anotaciones desde una Perspectiva Económica" IEP-Documen- to de Trabajo N° 14. Lima, Perú, 1986. Pág. 5

mencionar la migración estacional, que no es sino el desplazamiento poblacional en busca de trabajo eventual como consecuencia del escaso impacto que tuvo la reforma agraria en las comunidades.

Merece destacar entre estos flujos migratorios los siguientes:

- Las áreas serranas de los Dptos de Piura y Cajamarca que se desplazan a las empresas algodoneras del bajo Piura, y a las empresas azucareras y arroceras del Dpto de la Libertad; las zonas rurales del Dpto. de Ancash, Lima e Ica que se desplazan a las empresas azucareras y algodoneras del Dpto de Lima.

- Las zonas andinas de los Dptos. de Junín, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac con desplazamientos migratorios a los valles algodoneros del Dpto. de Ica.

- Las zonas deprimidas de los Dptos de Huánuco, Pasco, Huancavelica y Ayacucho con desplazamiento migratorio a los valles cafetaleros de Chanchamayo y Satipo; y

- Las zonas del altiplano que migran a la Ceja de Selva y a la Selva Baja (Madre de Dios) .

4.1.3.- A Nivel Campo-Ciudad

La migración campo-ciudad, visualizada así, en torno a dos sectores bien definidos nos permite distinguir el patrón de desarrollo desigual de nuestra sociedad que tiende a promover el desarrollo económico-social de la zona urbana en detrimento del campo, convirtiendo, de esta manera a las zonas urbanas en verdaderos centros de atracción migratoria.

Menciona al respecto Matos Mar " La migración

fue otro gran problema estructural sobre el que la reforma agraria cifró grandes expectativas de cambio pues, se pensó que el proyecto daría lugar sino a una rápida, por lo menos a una significativa modificación de los patrones de ubicación espacial, evitando de esta manera la migración a los principales centros urbanos y especialmente a Lima. Sin embargo podemos advertir que ciertos flujos pueden haberse desviado, orientando la migración hacia otros centros dinámicos¹ pero en verdad el problema de la migración campo-ciudad subsiste. Es decir respalda, pues, nuestro análisis. Los nuevos "centros dinámicos" de atracción migratoria vendrían a ser las ciudades de Tumbes, Cajamarca, Cuzco, Puno y Chachapoyas (Amazonas) citados anteriormente.

Del mismo modo, desde otra perspectiva el crecimiento acelerado de la población urbana reafirma nuestro análisis. En el Cuadro N° 41 podemos observar lo siguiente. En el período 1940-61, la población urbana creció a una tasa media anual de 3.7%, mientras que la población rural creció en 1.3% anual. La tendencia a favor del crecimiento de la población urbana fue cada vez mayor; así, entre 1972-81 la población urbana revela una tasa de crecimiento de 3.6% y la población rural decrece a una tasa de 0.9%.

Cabe agregar finalmente que la redistribución espacial de la población peruana está ligada a los cambios que se han venido dando, en las últimas décadas en el sector productivo. En este sentido el estanca-

(1) Matos Mar, José - M.M.J. : "La reforma agraria en el Perú I.E.P. op, cit. Pág. 281.

CUADRO N^o 41

POBLACION URBANO-RURAL

AÑO	POB. URB.	%	POB. RURAL	%	TOTAL	T.C INTERCENS .	
						URB.	R.
1940	2'197,133	35.4	4'010,834	64.6	6'207,967	-	-
1961	4'698,178	47.4	5'208,568	52.6	9'906,746	3.7	1.2
1972	8'058,495	59.5	5'479,713	40.5	13'538,208	5.1	0.5
1981	11'085,892	65.0	5'945,320	35.0	17'031,221	3.6	0.9

FUENTE: Censos Nacionales: 1940, 1961, 1972 y Resultados Provisionales del Censo de 1981.

miento de la agricultura debido a la transferencia de de sus excedentes al sector industrial, el relativo dinamismo de la manufactura, el comercio y los servicios, convirtieron a las ciudades en polos de atracción poblacional. Las ciudades de Lima, Tumbes, Cajamarca, etc. así lo testifican.

4.2.- Evolución de la Población Económicamente Activa

La fuerza laboral de nuestro país, conceptualizada como población económicamente activa (P.E.A.), que comprende a "todas las personas de 14 años a más que se encontraron trabajando en la semana de referencia, de vacaciones o licencia de un empleo, o que estando desocupados desean obtener una ocupación y han hecho algo por conseguirla" al año 1983 fue de seis millones 136 mil personas, de una población nacional de 17'900,000 habitantes con una población potencial en edad de trabajar de aproximadamente 9 millones y medio de personas.

En el año 1970 (Cuadro N° 42) la PEA del país fue el 32% de la población nacional; en el año 1975, el 31% y en el año 1983, el 34%. En tanto que la PEA creció a una tasa de 2.83% en el período 1970-75 y en 2.98% entre 1970-83, la población nacional creció, en los mismos períodos en 3.1% y 2.4%. Es decir, en tanto la PEA en relación a la población nacional decreció porcentualmente al año 1975, nuevamente creció al año 1983, mostrando una tasa de crecimiento positiva para el período en estudio; el ritmo de la tasa de crecimiento de la población nacional decreció a 2.4% entre 1970-1983, si lo comparamos con el subperíodo 1970-1975 que fue de 3.1%.

En este marco global la PEA agrícola mostró el siguien

te comportamiento: En relación a la PEA nacional, en el año 1970 fue el 48% ; en el año 1975, el 44% ; 40% en 1980 y el 39% en el año 1983, es decir porcentualmente fue decreciendo. Así mismo, entre 1970-75 creció a una tasa de 1.04% , y a 1.3% en el período 1970-83. Lo que significa el estancamiento del sector.

En relación a la población nacional, en el año 1970 fue el 15%; en el año 1975, el 13%; el 12.9% en 1980 y el 13.3% en el año 1983. A excepción de este último año mostró la misma tendencia anterior.

Por otra parte, entre 1970-75, la PEA agrícola creció a una tasa de 1.04 y en el período 1970-83 reveló una tasa de crecimiento de 1.3%. De donde se deduce que la PEA agrícola crece a un ritmo menor que la PEA y la población nacionales, y que el sector agrícola se muestra, a medida que pasan los años, incapaz de dar mayores oportunidades de trabajo, como consecuencia de la falta de una política agraria coherente destinada realmente a reactivar la producción y productividad del sector. Sin embargo, debemos aclarar que la agricultura pese a mostrar una tendencia decreciente, cuya evolución acabamos de comentar, aún sigue siendo el sector que acoge al mayor porcentaje de la fuerza laboral (Cuadro N° 43) : 40.6% en el año 1975, 37.2% en el año 1980 y 34.5% en 1983; si bien es cierto que los sectores comercio y servicios muestran una tendencia creciente, en el año 1970 albergaron tan solo al 11.7% y 22.7% de la fuerza laboral y en el año 1983, al 15.1% y 26.4% respectivamente.

Aquí es necesario, destacar que al interior del sector agrario no todas las ramas productivas tienen un alto consumo de mano de obra. Si en la costa se ubican los cultivos agroindustriales y alimenticios (algodón, azúcar y arroz)

CUADRO Nº 42

P. E. A. (NAC, Y AGRICOLA), POBLACION Y P. B. I. 1970-1984

AÑOS	P. E. A. MILES	P. E. A. AGRIC. (MILES)	POBLACION (MILES)	P. B. I. MILLONES DE SOLES DE 1973
1970	4188.6	2011.9	13147.3	317509.3
1971	4291.3	2027.3	13489.1	317457.9
1972	4398.1	2043.0	13838.2	307795.2
1973	4528.9	2067.9	14588.0	284384.0
1974	4666.1	2093.7	14959.0	259725.5
1975	4817.5	2119.7	15336.9	219106.2
1976	4468.0	2146.1	15721.6	174245.5
1977	5124.7	2171.8	16113.2	126304.6
1978	5238.4	2197.3	16511.7	71308.4
1979	5411.9	2222.4	16917.1	45046.8
1980	5605.2	2248.0	17329.3	29192.0
1981	5779.0	2278.3	17005.2	18415.9
1982	5958.0	2337.4	17447.3	11561.4
1983	6136.7	2380.3	17900.9	4898.6
1984	6320.8*		18366.3	

FUENTE : Censo Nac. de Población: 1972,1981/ Dirección Gral.
de Empleo, M. de Trabajo.

* Estimado.

PERU ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LA PEA POR SECTORES ECONOMICOS: 1975-83

(C. RELAT.)

CUADRO N° 43

AÑO	AGRICULTURA	MINERIA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	COMERCIO	SERVICIOS	NO DETERMINADO	TOTAL
1975	40.6	1.8	16.0	4.0	11.7	22.7	3.4	100
1976	39.8	1.8	15.6	4.0	12.0	23.2	3.6	100
1977	39.1	1.9	15.5	3.6	12.3	23.9	3.7	100
1978	38.3	2.0	15.6	3.6	12.6	24.0	3.9	100
1979	37.5	2.0	15.6	3.5	12.6	24.6	4.0	100
1980	37.2	2.0	15.4	3.5	14.0	23.3	4.1	100
1981	35.8	1.8	13.7	3.3	14.4	25.1	5.9	100
1982	35.2	1.8	12.9	3.7	14.6	26.0	5.8	100
1983	34.5	1.7	12.9	3.2	15.1	26.4	6.2	100

FUENTE: Ministerio de Trabajo - Dirección Gral de Empleo.

con una orientación técnica y tiende al incremento de la producción y productividad con un bajo consumo de la fuerza laboral, en la sierra surge la agricultura y la ganadería incipiente, artesanal, de autoconsumo en donde se concentra la mayor parte de la fuerza laboral agrícola. "La forma como se estructura la fuerza laboral en los distintos sectores económicos que conforman el aparato productivo nacional está relacionada con la capacidad que éstos tienen de absorber mano de obra. Capacidad que, por otra parte, es mayor en cuanto menor es la productividad y el uso de moderna tecnología"¹

Por otro lado, cabe agregar, a partir del PBI a soles constantes de 1970, período 1970-83 (Cuadro Nº 44) dos aspectos muy importantes: 1ero., la contracción de las actividades agrícolas durante todo el período: 15% en el año 1970 y 13.2% en el año 1983 y 2do. el crecimiento de la manufactura (Minería, Gobierno y otros): desde 1970 (23.8%) hasta 1976 (26.1%) y su posterior decrecimiento hasta el final del período, que no harían sino evidenciar el impacto del proceso inflacionario en la economía nacional y el crecimiento del sector industrial a costa del sector agrario. Pero ocurre, que precisamente, entre 1970 y 1976 se intensificó el proceso de reforma agraria ¿Qué pasó entonces? Matos Mar afirma al respecto: "Quizá la contradicción más evidente en el intento reformista se encuentra en el hecho que mientras se alteraba radicalmente el sistema de tenencia y propiedad de la tierra, no se modificasen las desfavorables relaciones entre agricultura e industria. Por el contrario, la política económica gubernamental impuso estrictos controles a

(1) Panfichi, Aldo: "Población y empleo en el Perú". DESCO Lima, Perú, 1985. Pág. 63.

CUADRO N° 44

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS (MILLONES DE SOLES DE 1970)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
AGROPECUARIO	36,247	37,334	37,633	38,536	39,422	39,106	40,241	40,684	38,934	40,219	38,530	43,269	44,740	41,160
PESQUERIA	6,576	5,682	2,960	2,276	3,093	2,623	3,189	3,013	3,920	4,292	4,073	3,572	3,500	2,100
MINERIA	19,846	19,046	20,398	20,276	21,026	18,251	19,638	26,023	29,976	32,807	31,330	29,822	32,303	29,909
MANUFACTURA	57,223	62,140	66,662	71,595	76,965	80,582	83,966	78,508	75,682	78,634	82,802	82,719	80,486	66,642
CONSTRUCCION	10,010	11,061	12,433	13,055	15,927	18,603	18,082	16,671	13,986	14,503	17,230	19,126	19,566	15,398
GOBIERNO	19,368	20,627	22,071	22,557	23,076	24,114	24,596	25,585	25,159	25,033	25,420	26,015	26,535	27,066
OTROS	91,402	97,124	105,625	116,089	124,370	127,852	131,771	130,456	127,312	133,039	138,364	143,354	143,354	127,391
P. B. I.	240,666	253,014	267,782	284,384	303,879	311,131	321,483	320,640	314,969	328,527	337,749	347,877	351,059	309,666
AGROP.	15.0	14.8	14.0	13.5	12.9	12.6	13.0	12.6	12.4	12.2	11.4	12.4	12.7	13.2
PESQ.	2.7	2.2	1.1	0.8	1.0	0.8	0.9	0.9	1.2	1.3	1.2	1.0	0.9	0.6
MIN.	8.2	7.5	7.6	7.3	6.9	5.9	6.1	8.2	9.5	10.0	9.1	8.6	9.5	9.8
MANUF.	23.8	25.0	24.9	25.0	25.4	25.9	26.1	24.5	24.0	24.0	25.0	23.7	22.9	21.7
CONST.	4.9	4.4	4.6	4.6	5.2	6.0	5.2	5.2	4.4	4.4	5.1	5.5	5.6	4.9
GOB.	8.0	8.1	8.4	8.0	7.6	7.8	7.7	8.0	8.0	7.6	7.5	7.4	7.5	8.7
OTROS	38.0	38.0	34.4	40.8	41.0	41.0	41.0	40.6	40.5	40.5	40.9	41.4	40.9	41.1
PBI	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
T. C.		5.1	5.8	6.1	6.8	2.4	3.3	-0.3	-1.7	4.3	2.8	2.9	0.9	-11.8

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú. 1970-1983

los productos agrícolas más no a los industriales, permitiendo así que se mantuvieran bajos los salarios urbanos y recargando el peso de la industrialización sobre la agricultura. Para las empresas y agricultores individuales esta política acarreó una inflación permanente en los costos de producción; pues, mientras el precio de los insumos aumentaba, el de sus precios de venta se mantuvo relativamente estable..."¹ (o creció lentamente) dando lugar a una reducción continua en sus márgenes de rentabilidad.

Evidentemente que un análisis profundo de los diferentes sectores nos ha de conducir a valiosas conclusiones; no obstante queda a la vista el crecimiento desequilibrado lo que a la postre dio lugar a la transferencia de los excedentes agrarios al sector industrial, como es el caso de los productos estudiados.

4.2.1.- Incremento del Sector Terciario en la Economía Peruana

Al referirse a la estructura de la economía peruana, asevera FitzGerald "el Perú experimentó un cambio considerable en su patrón de producción durante el último cuarto de siglo. Lo más sobresaliente es la secular decadencia de las actividades agrícolas en relación al resto de la economía, y la participación creciente de las manufacturas (...). Si se considera el período 1950-75 como un todo, y se agregan las ramas productivas en las tres convenciones (Primario: Agricultura, Pesca y Minería; Secundario: Manufactura, Construcción y Servicios Públicos; y Terciario: Gobierno, Banco, Seguros y Bienes Inmuebles, Transporte, Comercio y

(1) Matos Mar, José-M.M.J.: "La reforma agraria en el Perú" IEP. op. cit. Pág. 272.

Servicios) aparece una complementariedad interesante : el sector primario pasó poco a poco de representar el 28% del PBI en 1950 al 19% en 1975, mientras el sector secundario aumentó del 24 al 33% durante el mismo período, manteniendo el sector terciario aproximadamente la misma proporción¹ y específicamente, este último sector, entre los años 1970 y 1971 se mantuvo en un 46% del PBI (Cuadro N° 45) incrementándose en los siguientes años hasta alcanzar el 50%, en el año 1983 ; es decir, en el período de estudio se incrementó en 4% mientras que los otros sectores descendieron en 2%. Si consideramos la tasa de crecimiento, durante el mismo período observamos que el sector terciario creció en un promedio de 2.6% (Superior al PBI: 2.0%) en tanto que el sector secundario evidenció 1.5% y el sector primario 1.2%, de donde concluimos que las actividades terciarias se incrementaron en el período 1970-83 en relación a las demás actividades, debido fundamentalmente a la expansión del comercio y los servicios basados en la actividad de los migrantes del campo a la zona urbana que se vieron atraídos por la ciudad, por las mejores posibilidades de trabajo que ofrecían los sectores modernos y terminaron finalmente dinamizando las actividades terciarias. Sin embargo debemos acotar, el incremento y la importancia del sector terciario de una economía pobre como la peruana deben ser interpretados "como un síntoma de crecimiento desequilibrado, a diferencia de las economías capitalistas maduras, don-

(1) FitzGerald, E.V.K.: "La Economía Política en el Perú 1956-1978" op. cit. Pág. 101.

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES: PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO
(MILLONES DE SOLES DE 1970)

CUADRO N° 45

	1970	1971	1975	1976	1979	1980	1982	1983	1970 - 83
SECTOR PRIMARIO	62669	62062	59980	63068	77318	73933	80543	73169	
SECTOR SECUNDARIO	67233	73201	99185	102048	93137	100032	100052	82040	
SECTOR TERCIARIO	110770	117751	151966	156367	158072	163784	170464	154457	
TOTAL	240666	253014	311131	321483	328527	337749	351059	309666	
%	26	25	19	20	24	22	23	24	- 2
%	28	29	32	32	28	30	28	26	2
%	46	46	49	48	48	48	49	50	4
T.C	-	-0.9	-	5.1	-	- 4.4	-	- 9.1	1.2
T.C.	-	8.9	-	2.8	-	7.4	-	-18.0	1.5
T.C	-	6.3	-	2.9	-	3.6	-	- 9.3	2.6
T.C	-	5.1	-	3.3	-	2.8	-	-11.8	2.0

FUENTE: A partir Cuadro N°...44...

de la dinámica del sector servicios puede considerarse con cierta justificación como una genuina manifestación de la era post-industrial"¹

En esta misma línea de análisis cabe agregar, que la tasa de crecimiento de los asalariados en Lima y Callao, en el período comprendido entre 1972-81 fue de 4.0% y la tasa de crecimiento de los no asalariados alcanzó 6.1%, superando de esta manera a los asalariados en 2.1%. Su dinamicidad, desde luego es coherente al de los trabajadores independientes que en el año 1972 fue de 17.7% de la PEA (Lima - Callao) y en el año 1984 ascendió a 19.8%, alcanzando una tasa de crecimiento de 5.7% en el período mencionado; del mismo modo los trabajadores de la categoría ocupacional: No especificado, creció significativamente de 0.7% en 1972, a 4.6% en 1981; es decir, a una tasa de 28.9%, lo que demuestra, evidentemente, el incremento de la actividad terciaria como consecuencia (entre otros factores) del desplazamiento del contingente migratorio del campo a la ciudad, que si por un lado dinamizó el sector terciario, impactó negativamente en el crecimiento del sector primario. (Anexo: 4-1)

4.2.2.- Niveles de Subempleo y Desempleo

El incremento de los subempleados y desempleados, la reducción de la población adecuadamente empleada que se muestra en el Cuadro N° 46 nos indica, evidentemente, cómo la crisis económica iniciada en 1976, las políticas económicas aplicadas por los últimos go-

(1) FitzGerald, E.V.K.: "La Economía Política en el Perú 1956-78" op. cit. Pág. 111.

biernos, los desastres naturales de 1982 y 1983, lamentablemente han empeorado la situación ocupacional de nuestro país. En este sentido, antes de tratar los niveles de subempleo y desempleo, en forma específica, con el fin de dar algunos alcances, en torno a estos problemas es menester destacar los siguientes aspectos:

1ero. La característica fundamental de la evolución del empleo en el Perú, en las últimas décadas, es el incremento de las ocupaciones urbanas como consecuencia del traslado gradual de la fuerza laboral agrícola a este sector.

2do. La agricultura, como puede observarse en el Cuadro N° 42, es el sector que mayores oportunidades ocupacionales ofrece, a pesar de que ha ido declinando con el transcurso de los años; a 1983, aún, no ha perdido su liderazgo ocupacional.

3ero. La agricultura peruana enmarcada en el contexto de la estructura económica de nuestra sociedad caracterizada por su desequilibrio, dependencia, concentración y centralización del capital, delimitada en dos sectores productivos, para nuestro análisis, utiliza un bajo consumo de fuerza de trabajo en la costa, mientras que en la sierra utiliza un alto consumo de fuerza de trabajo.

Bien, después de estas precisiones, merece pues, nuestra atención el subempleo y el desempleo.

a) El Subempleo.- En nuestro país el subempleo que a nivel general, se refiere a la ocupación inadecuada, cuantitativa y cualitativa, de una persona respecto a determinadas normas, entre 1975 y 1983 presentó la siguiente evolución (Cuadro N° 46).

- En el año 1975 fue el 42.4% respecto a la PEA nacional y en el año 1983, el 57.1%. Como es de notar la gravedad del subempleo a nivel nacional en el último año se expresa en más de 50% respecto de la PEA. En cambio el subempleo del sector agropecuario presenta una tendencia oscilante, En el año 1975 fue el 68.2 %, el año 1982 descendió a 60.9% y en el año 1983 nuevamente se incrementó a 67.5% (En el año 1984 descendió a 66%) -Cuadro N° 47-.

- En relación al subempleo afirma Aldo Panfichi : "Donde se observa con mayor nitidez el deterioro de la situación ocupacional en el campo es en las tasas de subempleo agrícola. Las estadísticas oficiales revelan que el subempleo alcanzó en 1984 el 66 por ciento de la fuerza laboral en el campo, cifra pavorosa y una de las más altas del mundo"¹

b) El Desempleo

En cuanto al desempleo (abierto) a nivel nacional podemos expresar lo siguiente: en el año 1975 fue el 4.9% de la PEA total y en el año 1983 ascendió en forma alarmante a 9.2%, como es de observar, durante todo el período mostró una tendencia ascendente.

Por otro lado, en relación al desempleo agrícola debemos destacar que a partir del censo de 1961 se le considera como una tasa fija de desempleo de 0.3% respecto de la PEA agrícola y de esta manera se ha tratado de explicar los flujos migratorios estacionales que ante la escasez de trabajo en el sector agrícola se ven

(1) Panfichi, Aldo: "Población y Empleo en el Perú". DESCO Lima, Perú, 1985. Pág. 63 .

obligados a desplazarse a otros sectores de la economía, dedicándose de esta manera al comercio, construcción, artesanía, etc.

Como es de advertir, el problema ocupacional en el sector agrícola es muy complejo, su gravedad deviene del desarrollo capitalista de las últimas décadas orientado a la minería, manufactura y exportación de materias primas o productos semi-elaborados en detrimento del sector agrario. El marcado interés del capitalismo en los cultivos agroindustriales y su posterior abandono, la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, entre otros aspectos, nos ayudan pues a comprender la contracción de la actividad agrícola y los menores requerimientos de mano de obra.

TASAS DE DESEMPLEADOS, SUB-EMPLEADOS Y ADECUADAMENTE EMPLEADOS 1975-1984

CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS

CUADRO N° 46

AÑO	PEA TOTAL	ADECUADAMENTE EMPLEADOS	SUB-EMPLEA DOS	DESEM- PLEADOS	PEA TOTAL	ADEC. EMPLS	SUB-EM PLS.	DESEMPLEA DOS
1975	4'817,500	2'538,600	2'042,700	236,200	100	52.7	42.4	4.9
1976	4'968,000	2'508,900	2'200,800	258,300	100	50.5	44.3	5.2
1977	5'124,700	2'361,500	2'465,300	297,900	100	46.0	48.2	5.8
1978	5'238,400	2'195,000	2'745,000	343,400	100	41.5	52.0	6.5
1979	5'411,900	2'257,200	2'797,100	387,600	100	41.5	51.4	7.1
1980	5'605,200	2'343,000	2'869,900	392,400	100	41.8	51.2	7.0
1981	5'779,000	2'617,900	2'768,100	393,000	100	45.3	47.9	6.8
1982	5'958,000	2'567,400	2'883,700	404,500	100	43.1	49.9	7.0
1983	6'136,700 *	2'070,300	3'501,800	564,600	100	33.7	57.1	9.2
1984	6'320,000 *	2'001,300	3'628,100	691,400	100	31.7	57.4	10.9

FUENTE: Ministério de Trabajo de Promoción Social - Dirección General de Empleo.

* Cifras preliminares.

NIVELES DE EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO

1974 - 84

CUADRO N° 47

NIVELES DE EMPLEO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 (1)	1984 (1)
PEA TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
DESEMPLEO (2)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
SUB - EMPLEO	65.4	68.2	61.8	62.1	65.4	65.3	68.2	61.5	60.9	67.5	66.0
ADECUAD. EMPLEADOS	34.3	31.5	37.9	37.6	34.3	36.2	31.5	38.8	38.8	32.2	33.7

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Promoción Social - Dirección Gral. de Empleo

(1) Estimado preliminar.

(2) El desempleo agrícola es considerado como una proporción fija 0.3 por ciento, cifra tomada del censo de 1962 y considerada invariable.

CONCLUSIONES

- 1.- La estructura agraria, a partir de la época prehispánica, en la que primó la posesión familiar y la naturaleza fundamentalmente colectiva de la tenencia y trabajo de la tierra, así como la exacción de un excedente en productos y trabajo; en el proceso histórico de nuestra patria, presenta características concretas debido a hechos de gran trascendencia como la conquista española, la independencia del Perú y la expansión del capitalismo que en el siglo XX al articularse a las formas tradicionales de producción agraria dio lugar a una estructura heterogénea, en la que si bien logró plasmar su ordenamiento, en cambio no pudo implantar sino fragmentariamente sus propias relaciones de producción, es así como al finalizar la década del 50, en sus aspectos institucionales esta estructura se sustentaba en un sistema de tenencia y propiedad de la tierra, del cual las haciendas y comunidades se constituían en sus pilares fundamentales, situación que le permitía al capitalismo agrario apropiarse de los excedentes generados en estas unidades productivas.
- 2.- Al agudizarse los problemas del agro, a partir del año 1956 se inician los primeros intentos tendientes a resolver los problemas del campo: por un lado, se plantea la modernización del agro, y por otro, la integración del campesinado al desarrollo nacional; sin embargo hasta 1968, no hubo un serio intento en resolver estos problemas, por lo que el gobierno militar del General E.P. Juan Velasco Alvarado inició la re-

forma agraria el 24 de junio de 1969 a través del D.L. 17716.

- 3.- En términos cuantitativos de acuerdo a las informaciones oficiales hasta el año 1968 se expropiaron 1'027,649 Has de tierras y se adjudicaron 375,544 Has a 13,553 campesinos. Y en el período 1969-1979 se expropiaron 9'065,772 Has y se adjudicaron 8'328,322 Has a 368,837 campesinos, es decir a junio de 1979, la reforma agraria, había logrado gran parte de sus metas previstas.
- 4.- Sobre la reforma agraria se ha expresado mucho, sin embargo, la complejidad del problema y la diversidad de enfoques no siempre han permitido arribar a conclusiones convincentes: no obstante en el marco del presente trabajo destacaremos tres aspectos: En primer lugar, ha ocurrido una redistribución de la propiedad de la tierra sin precedentes en el Perú que definitivamente liquidó a la oligarquía terrateniente; en segundo lugar, dicho logro fue acompañado con la organización de empresas asociativas en las áreas de mayor impacto económico y en tercer lugar, a pesar de estos hechos sustantivos no se han logrado las metas básicas, ni se resolvieron los problemas del agro.
- 5.- Finalizado el proceso de la reforma agraria, las unidades agrícolas de producción presentan una serie de problemas en relación a la tierra, situación laboral, aspecto técnico-administrativo, crédito agrario y los precios; así lo evidencian las parcelaciones, el

fortalecimiento de los sindicatos que buscan los incrementos salariales, antes que los incrementos de los excedentes distribuibles, la deficiente administración, los créditos limitados e inoportunos orientados a fomentar la producción de los cultivos más "rentables" o destinados al mercado externo, los precios bajos de los productos agrícolas que posibilitan el desarrollo del sector industrial a expensas del sector agrario, etc; que entre otros aspectos, nos muestran la crisis económica en la que se encuentran inmersas las unidades agrarias.

- 6.- Los factores internos y externos a las unidades agrícolas que inciden en la generación y retención de los excedentes agrícolas como el trabajo, la tierra, la tecnología; el sistema de precios de los productos e insumos, el circuito de comercialización final, la acción de los intermediarios, el subsidio a los productos importados, respectivamente, no han asegurado la capitalización de las unidades agrarias ocasionando el deterioro de los términos de intercambio campo-ciudad en favor del sector industrial.
- 7.- El café y el arroz cáscara, con la excepción del algodón en rama y la caña de azúcar, incrementaron su producción en el año 1983, en relación al año 1970. Estos 4 productos, con la excepción del arroz, frente a la política de precios sufrieron las mismas consecuencias; pues, terminaron transfiriendo sus excedentes potenciales al sector industrial, tanto en el proceso de la reforma agraria como posterior a ella. Y al año 1983, sólo el algodón y el café se

orientaron al mercado interno y externo.

- 8.- La evolución de los términos de intercambio de los productos en estudio, a partir de los costos básicos de los mismos, que incorporan la relación producto-insumo, producto-jornal y producto-bienes de capital nos permite concluir que, en el caso del algodón, el precio del costo básico para producir 1.00 T.M. de algodón en rama se incrementó de S/ 5,796 soles en el año 1970 a S/ 679,999 soles en el año 1983. Considerando como 100 el precio del costo básico, en el año 1973, por este costo se pagó en el año 1983, ciento diecisiete veces más que en el año 1970. En efecto, el índice de precios del costo básico creció de 78.45 a inicio del período, a 9,203.98 puntos al final del mismo.

La relación de los términos de intercambio se expresan de la siguiente manera: en el año 1970, Ti: 1.44 y en el año 1983, Ti: 2.59 lo que significa que al inicio de la década del 70, con 549 Kg. de algodón en rama se pagaba el costo básico para producir una T.M. de algodón en rama, en tanto que en el año 1983 se pagó el costo básico con 987 Kg de algodón. Lo que demuestra que esta relación de intercambio perjudicó a los productores de algodón.

Lo mismo ocurrió con la caña de azúcar (1970, Ti: 0.92; 1983, Ti: 1.09) y el café (1970, Ti: 1.04 ; 1983, Ti: 1.20); mas no así con el arroz cáscara cuya relación de intercambio favoreció a los productores (1970, Ti: 0.68; 1983, Ti: 0.71) .

- 9.- En el período comprendido entre los años 1970-83 los productores de algodón en rama, caña de azúcar y café transfirieron a los proveedores industriales S/ 21,244'500,000 soles constantes de 1973 . De este total, S/ 13,309'000,000 soles fueron generados por los productores de algodón en rama, S/ 5,488'620,000 soles por los productores de café y S/ 2,446'780,000 soles por los productores de caña de azúcar. En el caso del arroz cáscara, le fueron transferidos por los proveedores industriales S/ 216'160,000 soles constantes de 1973.
- 10.- El impacto del modelo de apertura económica al exterior caracterizado por la liberalización de las importaciones no fue favorable para el sector agrario, así lo evidencian: el deterioro de las relaciones de intercambio campo-ciudad (1980-83), el saldo negativo de la balanza comercial (1981 y 1982), la incesante importación de alimentos (trigo y lácteos) , la caída de las exportaciones, etc.
- 11.- En cuanto a la migración interna debemos destacar, en primer lugar el decrecimiento de la migración hacia Lima Metropolitana: 7.6% en el período 1940-61; 5.4% en el período 1961-72 y 2.8% en el último período intercensal 1972-81; así como también el decrecimiento de la migración a nivel nacional; 6.1% entre 1940-61 y 4.1% entre 1961-72, que entre otros aspectos, tendría su explicación en las expectativas que dio lugar la reforma agraria, el impacto de la

crisis económica con mayor relevancia en las zonas urbanas que en las rurales, el surgimiento de otras ciudades de contención migratoria, la ampliación de la frontera agrícola, etc. En este contexto podemos concluir:

- A nivel inter regional, la tendencia del ritmo migratorio hacia la costa (en especial hacia Lima) se ha desacelerado, en tanto que la sierra y la selva han retenido su población migrante.
- El ritmo migratorio ha descendido en la mayoría de los departamentos, más no así en Tumbes, Cajamarca, Cuzco, Puno y Amazonas que en unos casos habrían desempeñado el rol de barreras migratorias, fenómeno que se explicaría por el incremento relativo de la urbanización de éstos, en relación al resto.
- El problema de la migración campo-ciudad subsiste, así lo demuestra el crecimiento acelerado de la población urbana en relación a la población rural. En el período 1940-61 la población urbana creció a una tasa media anual de 3.7% y la población rural creció en 1.3%.

En el período 1972-81, la tasa de crecimiento de la población urbana fue de 3.6% y la de la población rural 0.9% .

- 12.- Entre 1970-75 la PEA agrícola creció a una tasa de 1.04% y en el período 1970-83 reveló una tasa de crecimiento de 1.3% ,de donde se deduce que la PEA agrícola crece a un ritmo menor que la PEA y la población nacionales.

13.- El sector terciario, entre los años 1970 y 1971 representó el 46% del PBI, incrementándose en los siguientes años hasta alcanzar el 50% en el año 1983; es decir, en el período 1970-83 se incrementó en 4% mientras que los otros sectores descendieron en 2%. Su tasa de crecimiento, en el mismo período, alcanzó el 2.6% ; superior a la tasa de crecimiento del PBI y los otros sectores.

El crecimiento de este sector se debe a la actividad de los migrantes del campo a la ciudad, que terminaron dinamizando el comercio y los servicios.

14.- El subempleo a nivel nacional, en el año 1975 fue el 42.4% respecto de la PEA total y en el año 1983, el 57.1%. En cambio el subempleo del sector agropecuario presenta una tendencia oscilante: en el año 1975 fue el 68.2%, el año 1982 descendió a 60.9 % y en el año 1983 nuevamente se incrementó a 67.5 % . El desempleo a nivel nacional, en el año 1975 fue el 4.9% de la PEA total y en el año 1983 se incrementó a 9.2%; en tanto que en el sector agrario, el desempleo se considera como una tasa fija de 0.3 % respecto de la PEA agrícola.

Tanto el subempleo como el desempleo se inscriben en el contexto de nuestra sociedad dependiente y contradictoria.

RECOMENDACIONES

- 1.- Delinear una política agraria coherente que dé un tratamiento integral a los problemas del agro a partir de la reestructuración real de la tierra, que responda a los intereses de los trabajadores del campo; el reconocimiento del trabajo, a través de una política de precios justos; la eficiente comercialización, con la participación directa de los productores; el apoyo crediticio y tecnológico, oportuno y adecuado, que garantice la generación y retención del excedente agrario e impulse el desarrollo sostenido del sector.
- 2.- Mejorar el aspecto social de los trabajadores del campo a través de: la estabilidad laboral, el ingreso suficiente (salario real), educación, vivienda y salud.
- 3.- Los trabajadores eventuales deben ser considerados prioritarios en el acceso a las nuevas tierras que se incorporen a la agricultura.
- 4.- Fomentar la agroindustria con la participación directa de los productores del agro.
- 5.- Propiciar las investigaciones tecnológico-científicas en torno a la producción del algodón, caña de azúcar y el arroz debido a la producción creciente de fibras sintéticas, remolacha, maíz, alcohol a partir de la caña de azúcar, etc, que traerían problemas a estos productos.
- 6.- Delinear una política alimentaria en base a la producción nacional.

A N E X O

CUADRO N° 4 - 1

PEA TOTAL SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL EN

LIMA-CALLAO Y RESTO DEL PAIS

(En miles)

	1 9 7 2		1 9 8 1		Tasa Crecto.
<u>Lima-Callao*</u>	1077.3 (100.0)		1591.3 (100.0)		4.4
Asalariados	682.8	63.4	975.4	61.3	4.0
Empleados	387.8	36.0	574.6	36.1	4.5
Obreros	295.0	27.4	400.8	25.2	3.5
No asalariados	205.7	19.1	350.0	22.0	6.1
Independientes	191.2	17.7	315.9	19.8	5.7
Patronos	6.7	0.6	26.7	1.7	16.6
Tr. familiares	7.8	0.7	7.4	0.5	-0.6
Trab. del hogar	84.2	7.8	90.4	5.7	0.8
No especificado	7.4	0.7	72.8	4.6	28.9
Desocupados	97.2	9.0	102.7	6.4	0.6
<u>Resto del país</u>	2794.3 (100.0)		3690.4 (100.0)		3.1
Asalariados	939.2	33.6	1250.8	34.0	3.2
Empleados	341.6	12.2	483.2	13.1	3.9
Obreros	597.6	21.4	767.6	20.8	2.8
No asalariados	1600.7	57.3	2077.1	56.3	2.9
Independientes	1366.7	48.9	1745.5	47.3	2.8
Patronos	16.7	0.6	29.0	0.8	6.3
Tr. familiares	217.3	7.8	302.6	8.2	3.8
Trab. del hogar	78.1	2.8	109.6	3.0	3.8
No especificado	54.9	2.0	105.0	2.8	7.5
Desocupados	121.4	4.3	147.9	4.0	2.2

Fuente: Censos: 1972 y 1981 . INE.

* Provincias.

CUADRO N° 1-1

SUPERFICIE TERRITORIAL, SUPERFICIE AGROPECUARIA ACTIVA
 SUPERFICIE AGRICOLA ACTIVA Y COSECHADA POR REGIONES
 (Has y %)

REGIONES	TERRITORIAL(1)		AGROPECUARIA(2)		AGRICOLA (3)		COSECHADA	
	HAS	%	HAS	%	HAS	%	HAS	%
COSTA	13'594,937	10.6	1'301,836	6.9	744,117	20.2	587,779	24.9
SIERRA	39'332,035	30.6	16'581,235	88.1	2'342,604	63.5	1'348,646	57.1
SELVA	75'594,588	58.8	937,206	5.0	604,695	16.3	425,160	18.0
TOTAL	128'521,560	100.0	18'820,277	100.0	3'691,416	100.0	2'361,585	100.0

(1) Incluye las masas de aguas interiores (ríos y lagos)

(2) Incluye la superficie con cultivos y con pastos naturales

(3) Incluye los cultivos transitorios y permanentes, así como las superficies en descanso y barbecho.

(4) 1980

FUENTE : OSPA 1980 . Diagnóstico sectorial agropecuario.

B I B L I O G R A F I A

- Alarco, Germán: "Desafíos para la Economía Peruana 1985-1990" CIU. Pacífico, Segunda Edición, Lima, Perú 1986.
- Alvarez, Elena: "Política Económica y Agricultura en el Perú, 1969-1979" IEP Ediciones, Lima, Perú, 1983.
- Barrenechea L., Carlos: "Café, Problemática y Alternativas", CEPES, Lima, Perú, 1986.
- Billone, Jorge-Carbonetto D. : "Términos de Intercambio Ciudad-Campo 1970-1980: Precios y Excedente Agrario", CEDEP, Lima, Perú, 1982.
- Caycho, Hernán: "Las SAIS de la Sierra Central" ESAN, Lima, Perú, 1977.
- Couriel, Alberto: "Estado, Estrategia de Desarrollo y Necesidades Básicas en el Perú" DESCO, Lima, Perú, 1981.
- FitzGerald, E.V.K.: "La Economía Política del Perú 1956-1978" IEP, Ediciones; Traduc. del Inglés de Cinza Augi, Lima, Perú. 1981.
- Gonzáles y Torre : "Las Parcelaciones de las Cooperativas Agrarias del Perú" CES-Solidaridad, Lima, Perú, 1985.
- Herrera, César: "Inflación, Política Devaluatoria y Apertura Externa en el Perú: 1978-1984" IEP. Documento de Trabajo N° 7, Lima, Perú, 1985.
- Maletta, Héctor. Varios: "Perú: El Agro en Cifras" CIU Pacífico-B.A.P., Lima, Perú, 1984.
- Matos Mar, José-M.M., José : "La Reforma Agraria en el Perú" IEP Ediciones, Lima, Perú, 1980.

- Moncloa, Francisco: "Realidad del Campo Peruano Después de la Reforma Agraria" -10 Ensayos Críticos- CIC Lima, Perú, 1980.
- Murillo A., Félix: "Como se calcula la Inflación" Colección T.P. Lima, Perú, 1982.
- Panfichi, Aldo: "Población y Empleo en el Perú" DESCO Lima, Perú, 1985
- Portugal Vizcarra, José A.: "Parcelación de las Empresas Asociativas, Nueva Estructura Agraria en el Perú" Ed. G. Mundo, Lima, Perú, 1984.
- Revesz, Bruno: "Estado, Algodón y Productos Agrarios" CIPCA, Piura, Perú, 1982.
- Schydrowsky, Daniel M.-Wicht, J.J.: "Anatomía de un Fracaso Económico". CIU.Pacífico, Sexta Edición Lima, Perú, 1982.
- Verdera, Francisco: "La Migración a Lima entre 1972 y 1981: Anotaciones desde una Perspectiva Económica" IEP Documento de Trabajo N° 14, Lima, Perú, 1986.
- Wester León, Humberto-Varios: "Diagnóstico Situacional del Movimiento Cooperativo Peruano Agrario". IPEC , Lima, Perú, 1982.
- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA): "Reforma Agraria como Proceso Social", Piura, Perú, 1984.
- Banco Central de Reserva del Perú: Memoria 1970-84 .
- Ediciones Cultura Hispánica-DESCO : "Comercialización de Productos Básicos" , Madrid, España, 1984.
- Instituto Nacional de Estadística: Cuentas Nacionales del Perú: 1950-1986.
- Ministerio de Agricultura-OSE: Estadística 1970-1979.

- Ministerio de Agricultura - OSE : Boletín Informativo 1980-1986.
- Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP): "Socialismo y Participación 27" , Lima, Perú, Set. 1984.
- D.L. 17716 de Reforma Agraria del 24 de Junio de 1969 -T.U.C.-
- Trinidad A. Reynaldo: "Agro Noticias" Lima, Nº 87, Enero, 1987, "Reforma Agraria ¿Avance o Regresión? " .
- Valderrama L. Mariano: "Informativo Legal Agrario" , CEDEP, Lima, Nº 17, Agost.-Dic 1983, "La Comercialización del Algodón en el Perú".
- CEDEP: "Foro Agro Costeño. Problemas y Alternativas" , Lima, Ed. Illa, Julio, 1985.
- Huamán Y., Felipe: "Tierra" -Informativo de la CNA , Lima, Nº 11, Agosto 1986, "Remigio Morales Debe Irse"
- Alva Castro, Luis: "Proceso Económico" Lima, Nº 30 , Set. 1985, "El Nuevo Gobierno Fija sus Metas".
- Barturén, Mario: "Sí" . Lima, Nº 23, Julio 1987, "Mataando al Monstruo". Pág. 24.
- García Pérez, Alan: "El Peruano" Lima, 29 de Julio de 1987, " 15 Billones Recibió el Agro" (Mensaje a la Nación) .

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
Sumario	1
Introducción	4

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA SITUACION DEL AGRO EN EL PERU

1.1 Situación del Agro Antes de la Reforma Agraria...	7
1.1.1 La Estructura Agraria	8
1.2 Los Intentos de Reforma Agraria	12
1.3 El Excedente Agrícola y el Avance de la Reforma Agraria: 1969-79	17
1.3.1 La Nueva Distribución de la Tierra	20
1.3.2 El Sector Reformado	22
1.3.3 El Nuevo Rol del Estado	29
1.3.4 La Nueva Estructura Agraria y sus Contracciones	31

CAPITULO II

ANALISIS DE LA GENERACION Y RETENCION DEL EXCEDENTE AGRICOLA

2.1 Situación Actual de las Unidades de Producción Agraria	37
2.2 Generación y Retención del Excedente Agrícola ...	55
2.2.1 Factores Explicativos	55
2.2.2 Principales Productos	59

CAPITULO IIIEVOLUCION DE LA RELACION DE INTERCAMBIO A TRAVES
DEL SISTEMA DE PRECIOS

3.1	Análisis de la Relación de Intercambio de Cuatro Productos Agropecuarios: El Algodón, El Azúcar, El Café, y El arroz	67
3.1.1	Relación Producto-Mercado	68
3.1.2	Relación Producto-Insumo	84
3.1.2.1	Evolución del Precio de los Insumos.	85
3.1.2.2	Indice de Precios de la Canasta de Insumos Respecto al Producto	88
3.1.3	Relación Producto-Jornal	100
3.1.4	Relación Producto-Bienes de Capital	103
3.2	Evolución de los Términos de Intercambio	106
3.3	Transferencia del Excedente Potencial	112
3.4	El Sistema de Precios y los Flujos de Transferencia de Excedentes Potenciales de los Principales Productos Agrícolas	118
3.5	Situación del Agro desde 1980-1983/84 e Implicancias del Modelo de Apertura Económica al Exterior.	120

CAPITULO IV

ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DEL DETERIORO DEL CAMPO

4.1	Migración Interna	125
4.1.1	A Nivel Inter Regional	128
4.1.2	A Nivel Departamental	133
4.1.3	A Nivel Campo-Ciudad	136
4.2	Evolución de la Población Económicamente Activa ..	139

4.2.1 Incremento del Sector Terciario en la Economía Peruana	145
4.2.2 Niveles de Subempleo y Desempleo	148
CONCLUSIONES	154
RECOMENDACIONES	161
ANEXO	162
BIBLIOGRAFIA	165